



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14335 // Precio 10 pesos



Respeto a inversiones, pide EU

Sólida, la economía frente a los vaivenes del peso: BdeM

● Elogia la banca el diálogo para enmiendas; “nos debe poner felices que seamos rentables”

● Roza la moneda nacional 19 unidades por dólar; regresó al cierre a niveles de \$18.75

BRAULIO CARBAJAL, JULIO GUTIÉRREZ Y CLARA ZEPEDA / P 8, 19 Y 23

Sheinbaum: Morena hará la encuesta sobre el PJF

AMLO: “irreductible”, elegir por voto popular a togados

EMIR OLIVARES, ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 5

Hallan restos en Pasta de Conchos

▲ A 18 años del percance en la mina ubicada en Sabinas, Coahuila, el gobierno federal confirmó la localización de los primeros restos de trabajadores, de un total de 63. Familiares fueron notificados del hallazgo en una galería (imagen) a 146 metros de profundidad, donde se tiene registro de que 13 mineros estaban

ahí el día del accidente. En el sitio no hay indicios de estallido. “Los dejaron morir”, declaró una viuda. Napoleón Gómez Urrutia, dirigente del gremio, adelantó que volverá a presentar la demanda por homicidio industrial contra Germán Larrea, dueño de Grupo México. Foto *La Jornada*. J. LAURELES Y L. RAMOS / P 2 A 4

Crean frente contra efectos de las armas en EU y México

- Lanzan organizaciones sociales y legisladores demócratas agenda de paz
- Testimonios de madres del caso Ayotzinapa y de la matanza en Uvalde, Texas

J. CASON Y D. BROOKS / P 24



Avalan reforma vital para Milei y reprimen a opositores

◀ Varios lesionados y 20 detenidos dejó la embestida policial en Buenos Aires contra quienes rechazaban la Ley Bases, la cual desregulará la economía argentina. El mandatario felicitó a las fuerzas de seguridad por reprimir a “terroristas”. Foto Ap. S. CALLONI / P 25

Se achica la Bolsa; siete años sin nuevas empresas

- Compañías mexicanas miran hacia Estados Unidos para colocar sus acciones
- Pese a las crisis, otros mercados similares muestran crecimiento

CLARA ZEPEDA / P 20



ESTÁN EN UNA GALERÍA A 146 METROS DE PROFUNDIDAD DONDE HABÍA 13 TRABAJADORES

Tras 18 años, confirman el hallazgo de restos óseos en Pasta de Conchos

Niegan autoridades indicios de que en ese punto se registrara una explosión

JARED LAURELES

A 18 años de la trágica explosión en Pasta de Conchos, que dejó 63 mineros sepultados, el gobierno federal confirmó el hallazgo de los

primeros restos humanos en la mina de carbón y señaló que comenzarán en lo inmediato los protocolos para su identificación.

Las viudas y familiares de los trabajadores fueron notificados por autoridades federales de la localización

de los restos en una galería localizada a 146 metros de profundidad, donde se tiene registro de que 13 mineros se encontraban el día del accidente ocurrido el 19 de febrero de 2006, de acuerdo con las bitácoras de la época, en Sabinas, Coahuila.

“A cuatro años de que por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador se iniciaran los trabajos de rescate fue posible llegar a uno de los puntos donde las bitácoras señalan que 13 mineros se encontraban trabajando en esa zona el día del accidente”, señalaron las secretarías de Gobernación (SG) y del Trabajo y Previsión Social (STPS) en un comunicado conjunto con la Comisión Federal de Electricidad.

Sin embargo, las autoridades federales enfatizaron que aún se desco-

noce el número de personas a las que pertenecen dichos restos humanos.

Subrayaron que, a partir de ahora, la Fiscalía General del Estado de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, iniciará los protocolos para identificar los restos humanos, así como los peritajes que permitan determinar las causas del accidente.

Las dependencias detallaron que como parte de los hallazgos se localizaron además diversos objetos de trabajo y aclararon que en el punto de la mina antes citado “no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión” como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes.

Por separado, la organización Familia Pasta de Conchos consideró como un logro de la actual administración el hallazgo y resaltó que con ello se confirma que “teníamos la razón”.

Asimismo, hizo un llamado a

▲ El 21 de febrero de 2006, familiares escuchaban al secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar. Foto Marco Peláez

las autoridades involucradas en el rescate para que los restos localizados sean resguardados de manera adecuada y se garantice la pronta identificación de los mismos de manera científica, dando certeza a los familiares y que la restitución de los mismos sea de manera digna.

Litigio ante la CIDH

La organización señaló que seguirá impulsando el litigio del caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, que se encuentra en trámite por la responsabilidad del Estado mexicano al violar los derechos a la vida, integridad y protección ante la ley, así como los derechos económicos y sociales en perjuicio de los trabajadores fallecidos.



◀ Un mes después de la tragedia, mineros participaban en trabajos de rescate de sus compañeros. Foto María Meléndrez Parada



LEOPOLDO RAMOS
CORRESPONSAL
SABINAS, COAH.

EXIGEN CASTIGO A RESPONSABLES

“Los dejaron morir”, reclaman familiares

Claudia Escobar Pacheco, esposa de Raúl Villasana Cantú, uno de los 65 mineros que fallecieron en la carbonera Pasta de Conchos la madrugada del 19 de febrero de 2006, reclamó que “los dejaron morir” al enterarse de que las brigadas de búsqueda hallaron restos de los trabajadores en una zona de la excavación donde no se observan indicios de que haya ocurrido una explosión.

Informó que personal de la Comisión Federal de Electricidad —a cargo de las labores en la mina para habilitar condiciones de búsqueda—, la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez, y la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dieron a conocer a los familiares de las víctimas que se encontraron restos humanos que podrían corresponder a unos 13 mineros.

“No han llegado hasta ahí, pero se miran desde las puertas, donde abrieron, en la lumbrera 1 y alcanzan a ver”, dijo en entrevista colectiva después de una reunión virtual que sostuvieron los deudos con los representantes del gobierno federal.

Precisó que Velázquez mencionó algo “muy importante” para ellos, “que ahí no hubo explosión, que ahí está como si hubiera sido nada más el caído (derrumbe), pero no hay nada quemado; los dejaron morir”.

Lo anterior coincide con la teoría del obispo emérito de Saltillo, Raúl Vera López, respecto a que los trabajadores no fallecieron por la explosión, sino en espera de ser rescatados, pero la empresa Grupo México e Industrial Minera México optaron por sellar el socavón.

“Estamos muy consternados porque siempre fue un ‘a lo me-



...jor’, pero ahorita es algo que ya está comprobado, todavía se van a hacer muchos estudios, pero todo apunta a que los dejaron morir”, insistió Claudia Escobar.

Añadió que se harán los estudios forenses correspondientes para determinar con precisión las causas de los decesos y cuánto tiempo permanecieron los trabajadores con vida al interior de la mina.

Recalcó que el hallazgo marca también la pauta para que se castigue a los responsables de la tragedia ocurrida la madrugada del 19 de febrero de hace 18 años, cuando la mina explotó por acumulación

de gas metano. En el turno laboraban 78 trabajadores, 13 de los cuales salieron vivos.

Mineros y familiares acusaron a las empresas a cargo de haber obligado a los obreros a ingresar al lugar a pesar de que no contaba con condiciones mínimas de seguridad.

“Perdonamos como seres humanos, pero no podemos olvidar y dejar a un lado lo que ha pasado durante muchos años y que ha dañado tantas familias. Queremos que se haga justicia”, indicó Escobar.

Por su parte, Cristina Auerbach, coordinadora de la asociación civil Familia Pasta de Conchos, que

▲ Familiares de víctimas y mineros marcharon en la CDMX por el décimo aniversario.
Foto Yazmín Ortega Cortés

agrupa a parientes de las víctimas, refirió que las autoridades mostraron a las viudas fotografías del interior de la excavación donde se observan restos humanos.

Consideró positivo este hallazgo, pero también puntualizó que es indispensable que haya castigo para los responsables de obligar a los mineros a laborar en condiciones inhumanas e inseguras.

Cronología de una infamia

• **19 de febrero de 2006.** Entraron 65 trabajadores a la mina 8 de la Unidad Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila. Alrededor de las 2 de la mañana hubo una explosión, atribuida por las autoridades a una supuesta acumulación de gas metano. El entonces presidente Vicente Fox no acudió al lugar. Grupo México, de Germán Larrea, se encargó del rescate, aunque el yacimiento siguió operando.

• **24 de febrero.** La firma minera y el entonces secretario del Trabajo, Francisco Javier Salazar Sáenz, declararon muertos a los trabajadores y comenzó la operación para rescatar los cuerpos.

• **24 de junio.** Se recuperó el cuerpo de Felipe de Jesús Torres Reyna, mientras los restos de José Manuel Peña Saucedo fueron rescatados el 31 de diciembre.

• **5 de abril de 2007.** La firma suspendió el rescate, por supuesta contaminación del agua con VIH, hepatitis y tuberculosis. Javier Lozano, secretario del Trabajo de Felipe Calderón, impidió la recuperación de los mineros “para no arriesgar a los vivos para sacar muertos”.

• **Diciembre de 2008.** La CNDH emitió una recomendación por violaciones a las garantías de legalidad y seguridad jurídica, así como ejercicio indebido de la función pública atribuible a servidores públicos de la entonces PGR.

• **1º de agosto de 2010.** Las familias fueron desalojadas de forma violenta de Pasta de Conchos, donde estaban a la espera de que los cuerpos fueran rescatados.

• **2012.** Fueron suspendidos 14 funcionarios de la Secretaría del Trabajo de Coahuila por corrupción y recibir sobornos.

• **2013.** La PGR abrió una investigación, que fue cerrada en 2015, pues argumentó no tener “facultades para investigar”.

• **19 de febrero de 2018.** Fue colocado el antimonumento Pasta de Conchos en avenida Reforma, frente a la Bolsa Mexicana de Valores.

• **Noviembre del mismo año.** La mina fue cerrada definitivamente. Grupo México informó que selló la bocamina con concreto armado y tepetate, con el objeto de que no se convirtiera en una “cámara explosiva” por la acumulación de gases.

• **2020.** El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador comenzó a realizar los trabajos de rescate de los cuerpos de los mineros a través de la CFE.

• **2023.** Según un documento de Gobernación, se estimaba que en el primer trimestre de 2024 estarían concluidos los trabajos de recuperación, pero se dieron retrasos.

De la Redacción

▼ **El 27 de febrero de 2006** se organizó un minuto de silencio por las víctimas.
Foto Marco Peláez





LARREA NO PUEDE SEGUIR IMPUNE: GÓMEZ URRUTIA

Sindicato demandará de nuevo a Grupo México por homicidio industrial

Acusa también a los ex funcionarios de Fox que avalaron suspender búsqueda

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El dirigente nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gomez Urrutia, demandó a la Fiscalía General de la República (FGR) llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre las causas que originaron la explosión en Pasta de Conchos y adelantó que el organismo a su cargo volverá a presentar la demanda por homicidio industrial que interpuso desde hace 18 años contra Grupo México, de Germán Larrea, por suspender el rescate de los 65 mineros atrapados en la mina de carbón, localizada en Coahuila, cinco días después de la tragedia.

Se le deberán también fincar responsabilidades penales a Larrea, a los demás directivos de Grupo México y a los funcionarios del gobierno de Vicente Fox que avalaron esa decisión y suspendieron la búsqueda de los mineros, sin importar si aún seguían con vida.

Entrevistado en torno al anuncio que hoy formuló el gobierno federal de que, tras cuatro años de búsqueda coordinada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se encontraron los restos mortales de 13 de los mineros fallecidos en una de las galerías de la mina y “no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión, como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes”, resaltó que ello confirma lo que siempre dijo.

“Que fue un acto de negligencia criminal abandonarlos al quinto día de la explosión y dejarlos morir ahí, enterrados, sin permitir que se les rescatara. Ahora sabemos que no fallecieron quemados, porque las fotos difundidas por la CFE muestran

que cerca de los restos de nuestros compañeros había una botella de plástico, restos de tela y una bota.”

El senador de Morena señaló que desde el segundo día de la tragedia, el 21 de febrero de 2006, fuera de la mina de Pasta de Conchos, advirtió que se trataba de un homicidio industrial y mantuvo esa postura, a pesar de que ello motivó la ira de Larrea, que en ese momento contaba con el respaldo del gobierno de Fox y luego del de Felipe Calderón y él fue objeto, junto con su familia, de persecución política, lo que lo obligó a exiliarse del país por 12 años.

Comentó que los abogados del Sindicato Minero revisan esa denuncia y otras que interpusieron, a fin de volver a presentarlas ante la FGR, porque pese a que ya transcurrieron más de 18 años, el delito no caduca, ya que es de “lesa humanidad”, toda vez que, de forma premeditada, Grupo México abandonó a los 65 mineros y los condenó a morir y permanecer enterrados a cientos de metros de profundidad.

Reconoció el esfuerzo del presidente Andrés Manuel López Obrador por rescatar los cuerpos de los mineros, pero el paso siguiente, dijo, es iniciar una investigación a fondo, porque la tragedia ocurrió debido a que laboraban bajo gran riesgo.

“No es suficiente recuperar los cuerpos y que no pase nada. Sería una invitación a la impunidad para Larrea y para todas las empresas”.

El dirigente minero indicó que la madrugada del 19 de julio de 2006 Grupo México obligó a trabajadores de empresas contratistas a realizar trabajos de soldadura dentro de la mina, donde había grandes concentraciones de gases, lo que era peligrosísimo. Sobrevino una explosión que provocó derrumbes en las galerías, donde quedaron atrapados los 65 trabajadores.

Se les pudo sacar, pero la empresa lo impidió, con la complicidad del secretario del Trabajo del gobierno de Fox, Francisco Salazar Sáenz, actualmente senador suplente del PAN”.

El Pinabete, otra deuda pendiente

A unos 27 kilómetros de Pasta de Conchos, en la mina El Pinabete, en el municipio de Sabinas, continúan las labores de rescate de los seis trabajadores que permanecen atrapados tras el colapso y posterior inundación, el 3 de agosto de 2022. Brigadistas recuperaron ya los restos de cuatro: Hugo Tijerina Amaya, Jorge Luis Martínez Valdez, Jaime Montelongo Pérez y José Rogelio Moreno Morales. De acuerdo con Protección Civil, las actividades de búsqueda y rescate son complejas y prolongadas debido a las difíciles condiciones del yacimiento, incluyendo la inundación causada por una mina abandonada cercana.

Las autoridades de Coahuila, junto con la Comisión Federal de Electricidad y la Coordinación Nacional de Protección Civil, arrancaron la segunda fase de las labores de rescate que incluye el reforzamiento de los taludes y la instalación de estructuras de seguridad para permitir un acceso más seguro a las galerías. Leopoldo Ramos, corresponsal

Agregó que ese “nefasto personaje, desde la Secretaría del Trabajo, evadía las revisiones sobre seguridad en Pasta de Conchos y cuando ocurrió la explosión, acudió a la mina más para hacer un control de daños y cuidar la imagen de Larrea que para impulsar el rescate de los mineros”.

Larrea, insistió, “no puede seguir impune. Se le debe castigar porque no le importó que sus trabajadores de Pasta de Conchos fallecieran sepultados dentro de la mina y durante décadas se opuso al rescate de los cuerpos, tan sólo para no enfrentar la responsabilidad de Grupo México en la tragedia. “Es criminal lo que hicieron, el dolor que provocaron en las esposas y los familiares de las víctimas”.

◀ A principios de este año, López Obrador acudió a supervisar las labores de búsqueda en Pasta de Conchos. Foto Cuartoscuro



Reconoce ONU-DH la labor de autoridades y la tenacidad de familias

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

▲ El 13 de agosto de 2022 continuaban las labores de rescate en la mina de El Pinabete. Foto La Jornada

Luego de que el gobierno federal dio a conocer el hallazgo de los primeros restos humanos en la mina Pasta de Conchos, organizaciones de derechos humanos destacaron que las familias que durante 18 años exigieron el rescate “siempre tuvieron razón”, al tiempo que reconocieron el “innegable” esfuerzo de las autoridades.

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) saludó el hallazgo y enalteció a las familias de las víctimas “por sus 18 años de tenacidad”.

Asimismo, en redes sociales reconoció el esfuerzo de las autoridades y su compromiso de proceder con la identificación y continuar con las tareas de rescate.

En tanto, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) resaltó que el anuncio del gobierno federal, sobre el hallazgo de los restos humanos, “es un innegable logro” y se confirma que las familias que demandaron el rescate de sus seres queridos desde febrero de 2006, cuando ocurrió el accidente en Sabinas, Coahuila, tenían razón.

En ese siniestro murieron 65 trabajadores, pero sólo dos cuerpos fueron recuperados; el resto quedó sepultado porque Germán Larrea, dueño de Grupo México,

se opuso a su búsqueda, ya que al quinto día de la tragedia suspendió las labores, sin importar si seguían con vida.

Cabe recordar que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) señaló que la mina, explotada por Grupo México, tenía reportes de fallas de seguridad desde el año 2000, pero fueron ignoradas.

En su recomendación 26/2006, el organismo nacional apuntó que “los servidores públicos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social toleraron que la referida empresa funcionara en condiciones que no garantizaban íntegramente la salud y la vida de los trabajadores”.

“
Reportó CNDH desde 2000 fallas de seguridad en la mina, pero fueron ignoradas





LUIS MARÍA AGUILAR, SIN AUTORIDAD MORAL PARA HABLAR DE LA CONSTITUCIÓN

Dialogaremos, pero la elección popular de magistrados es innegociable: AMLO

No se dará marcha atrás en la reforma pese al nerviosismo financiero, indicó

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

Aun cuando se prevé realizar una consulta con todos los actores involucrados para analizar la reforma al Poder Judicial, la elección por voto popular de ministros, magistrados y jueces es irreductible, enfatizó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En la mañana de ayer, el mandatario federal también dejó claro que se equivocan quienes piensan que por el nerviosismo financiero se dará marcha atrás en el propósito de transformar ese poder.

Criticó que el ministro Luis María Aguilar se haya pronunciado en contra arguyendo que quitaría autonomía a la Suprema Corte de Justicia. “Este señor hablando de la Constitución cuando es de sus más tenaces violadores”, en alusión a

que gana más que el Presidente de la República y por haber tenido en su gaveta por meses el caso por el millonario adeudo de impuestos del empresario Ricardo Salinas Pliego.

A pregunta sobre el proceso de consulta que acordó con su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum, el tabasqueño insistió en que los integrantes del Poder Judicial deben someterse al escrutinio popular.

Remarcó que no se hará lo mismo que Ernesto Zedillo. “Ya se les olvidó, corrió a todos los ministros. Claro que los atendieron muy bien, los mandaron a su casa bien servidos”. En este proceso, agregó, cualquier trabajador de ese poder que ya esté en funciones podrá participar, junto con otros, en el proceso de elección.

De paso envió un mensaje a los legisladores, tanto los que están por salir como los que llegarán a la nueva Legislatura: “no hay que hacer tanta campaña (...) ellos tienen que

asumir su responsabilidad y tienen que demostrar que son auténticos representantes populares. Qué voy a andarles diciendo: ‘oye, ayuda para que tengamos mayoría y se pueda reformar la Constitución, y entonces se puedan elegir a los jueces, a los magistrados’. No, ellos tienen que entregarle cuentas al pueblo, porque esa es la democracia. Dejar esto muy claro”.

No se excluye a nadie

—¿A pesar de este proceso de consulta, la elección de los juzgadores es irreductible para ustedes? —se le preguntó.

—Sí, para nosotros sí. Nada más es aclararles muchas cosas a jueces a magistrados, a ministros. Ayer, (martes) me gustó mucho porque hablaron de que aceptaban participar en el diálogo, en el debate y eso es bueno, porque no se está ex-

cluyendo a nadie, nada más es que se sometan al escrutinio público —respondió.

Si un juzgador “ha hecho bien su trabajo y va de candidato, la gente lo va a apoyar y lo mismo un magistrado, un ministro (...) No se te va a negar tu derecho a participar. Si estás ya de juez, de magistrado, de ministro, tienes como pase automático, nada más que entren otros, que pueden ser propuestos por las universidades, por las escuelas de derecho, por las asociaciones de abogados y también abogados independientes libres, ciudadanos”.

—Pero, si producto de estas consultas se sugieren cambios a la iniciativa que usted presentó inicialmente ¿lo irreductible sería la elección? —se le insistió.

—Sí, lo que yo sí creo que debe sostenerse es que sea el pueblo el que los elija, porque es un principio. Así no se van a sentir comprometidos,

o sea, no van a ser empleados de particulares, ni de las cúpulas de poder económica o política, van a tener como jefe al pueblo, que eso es la democracia. Tienen que procurar siempre poner por delante el interés general, no el interés personal, por legítimo que sea, siempre el interés público —reviró.

La iniciativa de reforma enviada por el mandatario al Congreso en febrero pasado incluye también creación del Tribunal de Disciplina Judicial, para sancionar la corrupción debido a que considera que el Consejo de la Judicatura no cumple con esa función; poner fin a los llamados *sabadazos*; crear mecanismos para agilizar los procedimientos y garantizar justicia pronta y expedita —que considera necesarias—; reducir el número de integrantes de los órganos judiciales y su duración en el cargo, evitar la relección y eliminar los fideicomisos.

Encuesta sobre el Poder Judicial se hará a través de Morena

ALMA E. MUÑOZ

La encuesta para conocer la opinión del pueblo sobre el Poder Judicial se realizará a través de Morena y el partido podría contratar a la casa encuestadora que se haya acercado más al resultado de la elección presidencial, informó Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, quien de antemano descartó a Massive Caller, que daba como ganadora a Xóchitl Gálvez, ex candidata presidencial de la oposición.

En conferencia de prensa, Sheinbaum reiteró que “no hay nerviosismo”, la economía “está muy sólida y se va a ajustar”, al preguntarle de nuevo sobre la depreciación del peso frente al dólar.

También dio a conocer que los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación le enviaron una felicitación por su triunfo en los comicios, y compartió que en su respuesta de agradecimiento, les mencionará que aún falta que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Federación (TEPJF) le dé la constancia de mayoría.

En la casa de transición mencionó que en reunión previa, comentó con Mario Delgado, presidente nacional de Morena, que el sondeo para conocer la opinión de los ciudadanos sobre el Poder Judicial se realice a través del área de encuestas del partido. En todo caso, “ellos pueden contratar” una empresa. “Lo vi con

él para que pueda hacer un primer análisis de quién puede hacer estas encuestas y cómo lo haría, qué preguntas serían”.

Obviamente, afirmó, sería una metodología representativa para todo el país, “qué opina la ciudadanía de los jueces, de los ministros”.

Desde la casa de transición, precisó que no está planteando una consulta. “Yo dije: sería bueno saber cuál es la opinión de la ciudadanía sobre el Poder Judicial, con una encuesta; cuál es su experiencia con un juez”.

Explicó que analizarán qué encuestadoras se acercaron al resultado de la elección del 2 de junio y “cuáles de plano van a tener que hacer una revisión profunda de sus metodologías y de quién les orientó a que dieran algún resultado”.

Sería bueno, añadió, “que se mostrara cuáles se acercaron más al resultado, tanto a nivel nacional como a nivel de los gobernadores”.

Previamente, al concluir su reunión con la virtual presidenta electa, Mario Delgado indicó que el partido realizará una campaña informativa sobre el contenido de las reformas prioritarias tanto del actual gobierno como de la triunfadora en los comicios presidenciales.

“Vamos a coadyuvar como partido a hacer una campaña de información sobre el contenido de las reformas, para que no haya desinformación o noticias falsas, otra vez, como lo hubo en toda la campaña. Que la gente se entere del contenido

de las reformas que se propusieron. Cuáles serían las ventajas de aprobarlas”, aclaró.

Respecto de la Corte, declaró: “recibí una felicitación de los ministros, pero fíjense nada más, todavía no tengo la constancia de presidenta electa, porque esa la otorga el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

“Entonces voy a contestar que muchas gracias por la felicitación, pero

que todavía falta que el Tribunal, de acuerdo con el estado de derecho, con las normas, con la ley electoral, me dé la constancia”, señaló.

En cuanto a la solidez de la economía, reiteró que hay inversión extranjera y “muchos inversionistas me pidieron reuniones. Recibí a algunos de ellos esta semana y todos tienen deseos de seguir invirtiendo en México, extranjeros y nacionales”.

La economía interna está bien, agregó, consultada sobre la volatilidad del peso. “Son momentos especiales y se va a ajustar”.

A partir de los datos proporcionados por el presidente López Obrador en la mañana, destacó los “34 mil millones de dólares de inversión extranjera directa que están proyectados, las reservas del Banco de México están bien. Entonces, se tiene que ajustar en su momento”.

NUEVO SERVICIO DE SEGURIDAD ● MAGÚ





La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Margarita Ramírez Mandujano

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

Sobrerrepresentación: respetar las reglas

En días recientes, dirigentes políticos y comentaristas de la oposición han señalado que en la conformación de la próxima legislatura federal habría una sobrerrepresentación para los partidos de la coalición oficialista Sigamos Haciendo Historia. Ayer mismo, el presidente nacional del Partido Acción Nacional, Marko Cortés, llamó a los senadores electos de su partido a presionar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación para que impida el reconocimiento de la mayoría calificada que por ley le corresponde a la alianza integrada por los partidos Morena, Verde y del Trabajo.

Efectivamente, existe una diferencia entre el porcentaje de los votos obtenidos en conjunto por los tres componentes de Sigamos Haciendo Historia para sus candidaturas de mayoría relativa a la Cámara de Diputados (56 por ciento) y las curules que les corresponden, que exceden los dos tercios de la

cámara. No obstante, esta discrepancia deriva del estricto cumplimiento de las leyes electorales vigentes en el país, no se contraponen con lo establecido en el artículo 54 constitucional y no es un rasgo exclusivo de la democracia mexicana: obedece a consideraciones de gobernabilidad y es aun más pronunciada en otras naciones consideradas democráticas.

Con esas mismas reglas, el viejo régimen impuso entre 2012 y 2014 el llamado Pacto por México, una alianza legislativa entre sus tres partidos (PRI, PAN y PRD) que operó para introducir gravísimos retrocesos al espíritu nacional y social de la Constitución de 1917, trasladar a particulares el dominio de bienes de la nación, legalizar prácticas corruptas, destruir derechos laborales y agrarios e instituir o fortalecer mecanismos institucionales defensores de los intereses privados por encima del interés público.

Cabe recordar que en marzo de 2023 el Legislativo aprobó una reforma electoral,

enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que suprimiría el diferencial entre los sufragios obtenidos por un partido y el porcentaje de legisladores que le corresponderían. Sin embargo, tal reforma fue impugnada por diversos actores de la oposición ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual a la postre la declaró anticonstitucional.

Con estos antecedentes en consideración, resulta por demás inescrupuloso que los ahora opositores clamen contra una sobrerrepresentación que sus mismos partidos instituyeron y de la cual se beneficiaron por décadas mientras conducían al país hacia los abismos sociales, económicos y políticos del neoliberalismo. Más decoroso sería que en la próxima legislatura sus diputados y senadores colaboren con las mayorías surgidas de la elección del 2 de junio para modificar las reglas del juego electoral aún vigentes con el fin de darles un sentido más democrático.

EL CORREO ILUSTRADO



Elección del 2 de junio: triunfo de la democracia nacional

Porque esta elección la resolvió la mayoría ciudadana a través del voto libre, secreto y personal, sin olvidar que "La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para el beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno", señala el artículo 39 de la Constitución.

En las elecciones todos los ciudadanos somos iguales: lo mismo vale el voto del Presidente y de Slim que el de cualquier ciudadano, y debe entenderse por democracia lo que señala el artículo 3º de la Constitución: "Considerando a la democracia no solamente como una estructura jurídica y un régimen político, sino como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo".

Por tanto, el triunfo de la democracia es de la nación, de todos, y nadie puede sentirse derrotado porque el país avanza en la igualdad, que es la base de la justicia social auténtica. Por lo tanto, la justicia y la democracia no pueden ejercerse de modo clasista, racista o discriminatorio, porque volverían a la justicia y a la democracia

una simulación, mentira o farsa. Gobiérne quien gobierne tiene que anteponer la Constitución, la justicia y la democracia, que están por encima de los poderes de la Unión y son derechos del pueblo y las y los trabajadores.

Por la ANAD: Bertha Galeana, María L. Campos, Roberto J. Chávez, Lauro Sol, Óscar Alzaga y 18 firmas más

Urgente reforma judicial

La reforma judicial que formuló el Presidente es un asunto pendiente que en el triunfo electoral fue de peso sustancial. Aprobarla con urgencia sin duda es de trascendencia y debe hacerse efectiva, no es orden ejecutiva es del pueblo una exigencia. Guadalupe Martínez Galindo

Tiro de gracia al Prián y al neoliberalismo

Es el engendro, desde, con y por el poder político, económico, divino militar, desdobra y sentencia a discreción desde el instinto a toda la cientificidad. En cada estadio de las relaciones humanas se erige despótico, impune, descarado. Convertido en el cortésano de la élite, desde el derecho romano, origen de la constitución, revolución francesa y, ahora, todas las casi estériles cortes de justicia internacionales. El derecho, Hidra de Lerna que urge aniquilar y convertir mito en realidad.

El sutil, pero contundente mandato de la mayoría el 2 de junio, el plan C de AMLO es el broche de oro de entrega-recepción presidencial. Sí, que sea con foros y debates, pero lo más importante es ejercer aplastante la nueva mayoría del Congreso en pleno. Para Claudia Sheinbaum no sólo es matar este adefesio podrido del Poder Judicial ni detener el saqueo, corrupción y protección de ejecutores, como lo hizo AMLO, sino de revertir y recuperarse del

daño. Ésta, la judicial, es la principal de las cinco reformas; da en el corazón y dinamita el búnker de la oligarquía financiera.

Este es el momento histórico exacto, no es sueño; el régimen Prián-narco-oligarca-neoliberal quedó mal herido; sin compasión, hay que darle el tiro de gracia. Más, es la gran oportunidad de la real izquierda para cobrárselas todas, jalemos con justicia. Es turno del político para relanzar el ideológico. Ismael Cano

"Resignificación de la práctica docente"

El docente debe superar el papel de ejecutor e implementador de programas. La instrumentalidad e insistencia de ejecutar la docencia desde el pragmatismo e inmediatez destruye todo encuentro con la reflexión, el diálogo y la pedagogía. Este hecho confirma lo que Paulo Freire (1970) denomina "educación bancaria". Bajo esta lógica, el docente no es tomado en cuenta para la construcción de proyectos educativos, se duda de su autonomía y potencialización, no se le reconoce. En cuanto al alumno, es visto como objeto, un recipiente que ha de ser llenado como almacén de conocimiento. Ante ello, el maestro debe asumirse como sujeto emancipador, crítico y activo, que propicie condiciones para una educación humanista y liberadora, construyendo saberes desde la mutualidad y el reconocimiento de los otros; la profesión reclama una resignificación constante a través de la reflexión y la praxis con gran sentido ético y pedagógico. Itzel Abigail Aguilar Valencia

Destejer violencias

Somos un grupo de hombres que se reúne a discutir con intención de accionar activamente ante la actual crisis de la masculinidad hegemónica y el patriarcado que nos afecta. Al compartir experiencias de vida y reflexionar sobre las

afectaciones que vivimos respecto al machismo y la violencia, pretendemos ir tejiendo una red para destejer violencias.

Los invitamos cordialmente a nuestro círculo de reflexión masculina, que tiene lugar todos los jueves de 19 a 21 horas en Ezequiel Montes 75, colonia Tabacalera, CDMX. Es un espacio sólo para hombres y sin costo. Ernesto Armada Ramírez

Invitación

Cine club: Hedwig and the Angry Inch

El Albergue del Arte invita hoy a su cine club con el programa itinerante de Cineterapia de #Emergentemx y la proyección de la película *Hedwig and the Angry Inch*, de John Cameron Mitchell. Tráiler en <https://youtu.be/ObnAso3p7A?si=fb-IHGp-pEz2LCuXm>. Modera la charla Ana Bárcenas.

Trama: Hedwig se sometió a una operación de cambio de sexo que le permitió casarse con un soldado y alcanzar la libertad al otro lado del Muro de Berlín. Por medio de canciones e imágenes animadas, Hedwig cuenta la historia de su vida e intenta sacar partido de la prensa amarilla que se interesa por ella por haber sido amante del famoso cantante de rock Tommy Gnosis.

Hoy a las 19 horas (entrada media hora antes) en el Foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-5554-6228. Entrada libre

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ARRANCARÁN A MEDIADOS DE LA PRÓXIMA SEMANA

Los foros de discusión pública enriquecerán la reforma judicial

Se invitará a partidos, expertos e integrantes del citado poder

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

La reforma judicial propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador será “enriquecida” a partir de los foros de discusión pública que se iniciarán a mediados de la próxima semana y entre los puntos que podrían afinarse es la elección de jueces, magistrados y ministros por el voto popular, con la posible disminución de los candidatos a contender.

El coordinador de los senadores del partido guinda y el vicecoordinador de diputados del mismo, Ricardo Monreal y Leonel Godoy, coincidieron en que se tomará en cuenta la opinión de los partidos opositores, de expertos en la materia y de los propios integrantes del Poder Judicial, para dictaminar esa reforma, que se tiene programado aprobar en septiembre.

Son más de mil 600 los cargos de juzgadores que se pondrían a

votación y se analizará si se reduce el número de candidatos a cada uno de ellos, aunque de entrada no estarían en juego al mismo tiempo, porque “hay periodos escalonados en razón de la permanencia de jueces y magistrados”.

El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el morenista Juan Ramiro Robledo, precisó que en el anteproyecto de dictamen ya

“

En los cambios en el sector eléctrico se aceptaron 12 iniciativas del PRI

elaborado por ese organismo a su cargo, se establece que los partidos políticos no podrán intervenir en la elección de los juzgadores y ésta no debe coincidir con procesos electorales federales o estatales.

Primeros jueces elegidos, a principios de 2025

Monreal agregó que en agosto el dictamen de la reforma judicial será aprobado en la Cámara de Diputados y en septiembre próximo, con la nueva legislatura, será avalada por los plenos de las dos cámaras. Se pretende, explicó, que en el primer trimestre de 2025 se lleve a cabo una primera elección de servidores públicos del Poder Judicial.

En conferencia de prensa en el marco de la Comisión Permanente, las bancadas de Morena y sus aliados definieron la ruta legislativa para concretar en septiembre las cinco reformas prioritarias para el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo, incluida la ju-

dicial y la que elimina la reelección legislativa.

Por la mañana, antes de la sesión de la Permanente, anunciaron que presentarían un punto de acuerdo para que ese órgano del Congreso exhorte a la Cámara de Diputados a llevar a cabo ese ejercicio de parlamento abierto. Sin embargo, al final no se presentó, ya que antes debieron instalar las tres comisiones de trabajo, la principal, de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

El diputado Godoy precisó que en la sesión del próximo miércoles 19 la Comisión Permanente aprobará ese acuerdo sobre parlamento abierto y al día siguiente podrán iniciarse los foros públicos tanto en esta capital como en el resto del país.

Habrà, aseguró, apertura, “como ya la tuvimos en la reforma eléctrica, en la que se aceptaron más de 12 propuestas fundamentalmente del PRI, aunque al final votaron en contra.”

Sheinbaum, garantía de continuidad con cambio: AMLO

ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES

Con el triunfo de Claudia Sheinbaum se tiene garantizada la “continuidad con cambio” que evitará un viraje en el rumbo del país y ayudará mucho a la gente, pues no van a gobernar aquellos que representan la visión conservadora, sino alguien sensible que tiene como prioridad la atención “a la gente más humilde, a los olvidados, a los humillados”, sostuvo el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien ratificó su gran satisfacción por el resultado electoral.

Durante su conferencia confirmó que este fin de semana realizará su primera gira en la que coincidirá con su sucesora, detallando que estará en Coahuila, Durango y Tamaulipas. Más tarde se conoció que el primer evento conjunto se realizará en la mina Pasta de Conchos, donde quedaron sepultados 65 mineros en un accidente registrado en la última etapa del sexenio de Vicente Fox.

—¿Van a viajar por separado? Decía ella que iba a ir en vuelo comercial. ¿Usted iría aparte?

—Sí, vamos a viajar separados, pero nos vamos a estar reuniendo constantemente y vamos a estar platicando en trayectos.

Reuniones informativas

—¿Será privada?

“Será abierta. Desde luego, vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos hablar con todos de manera organizada, que podamos informarles, vamos a hablar de reuniones informativas”, indicó el mandatario.

Al ponderar la relevancia de la continuidad en el proyecto, subrayó que los primeros compromisos asumidos por Sheinbaum comenzarán a cumplirse desde antes porque le corresponderá a él enviar las iniciativas.

En primer lugar, su ofrecimiento de que a las mujeres se les otorgue la pensión desde los 60 años, iniciativa que se complementará con formalizar en la Constitución que estos apoyos a adultos mayores se entregarán a partir de los 65 años. En los hechos, desde hace un tiempo así se realiza pero no porque sea una disposición constitucional sino que forma parte de una decisión administrativa para ampliar este programa.

Otra de las reformas que se enviarán primeramente será la que ampliará las becas para estudiantes de escuelas públicas de manera universal.

Elektra presume presiones a magistrados y exige cambios para no pagar adeudos

DORA VILLANUEVA

Grupo Salinas tomó los comentarios vertidos durante la mañana de este miércoles sobre Luis María Aguilar, integrante del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para pedir que se recusen los magistrados del vigésimo tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, que están revisando y dictaminando un caso sobre adeudos fiscales de Elektra.

La compañía adelantó que pedirá formalmente que los magistrados Fernando Silva García, Martha Llamile Ortiz Brena y Salvador Alvarado López—que han estado revisando y dictaminando un caso de Grupo Elektra y tienen sesión este jueves—salgan de su proceso, dado que “la presión ejercida desde la más alta tribuna de este país, es evidente, ha contaminado el efectivo y autónomo proceder de dichos magistrados”.

Grupo Salinas arrastra adeudos por 63 mil millones de pesos con el fisco—de acuerdo con lo presentado por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) en una conferencia de Palacio Nacional—. Apenas una semana atrás, el organismo ganó un juicio contra Elektra por adeudos de impuesto sobre la renta

(ISR) que se arrastran desde 2008 y que a la fecha alcanzan casi 2 mil 11 millones de pesos (bit.ly/45DZtKN).

Durante la conferencia matutina, las menciones sobre Luis María Aguilar—quien dejará la SCJN en noviembre, luego de haber sido propuesto para el cargo cuando Felipe Calderón ocupó la Presidencia—versaron sobre su posición respecto a una eventual reforma al Poder Judicial y su conducta respecto a un par de solicitudes de Elektra para que la Corte atrajera el caso (bit.ly/4eyX8F1).

La mención sobre Luis María Aguilar y el expediente de Elektra que el togado abanderó, ahora pretende ser utilizada por Grupo Salinas para presionar en su caso y que los magistrados que están revisando sus adeudos sean separados del expediente, “a fin de que se garantice una mirada objetiva y un análisis imparcial por parte de magistrados alternativos a nuestro caso.”

“Ante la permanente y sistemática presión del gobierno mexicano sobre el Poder Judicial federal y la SCJN en torno a nuestros casos, seguiremos defendiendo nuestra libertad a discernir con el gobierno y de demandar resoluciones que eliminen los abusos como el doble cobro de impuestos”, comentó el corporativo.

ALEGATO DEL MINISTRO AGUILAR ● EL FIGÓN





DINERO

¡No hay ni un juez en la cárcel!: AMLO // Se sube al ring EU // Banxico sale a defender al peso

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EN UNA DE sus críticas más severas al Poder Judicial de la Federación, el presidente López Obrador refrendó que sus integrantes deberán ser electos por voto de los ciudadanos, como se elige a diputados, senadores, gobernadores, al presidente de la República. Sería una forma de limpiar a un sistema corrupto. Podrán hacerse ajustes a su proyecto de reforma constitucional en algunos aspectos, si fuera necesario, pero ese punto —la elección— está fuera de negociación. Hizo repaso de todas las razones que sustentan su iniciativa. Cuando se refirió al Consejo de la Judicatura, la entidad a cargo de la vigilancia, del buen comportamiento de los funcionarios, fue cuando dijo que ningún juez está en la cárcel. Por otro lado, el gobierno de Estados Unidos ya hizo pública su posición. El subsecretario de Estado para América Latina, Brian Nichols, después de reconocer que México es un país soberano y puede cambiar su marco legal cuando lo considere, expresó que “la transparencia judicial es vital” para los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros, y particularmente los de Estados Unidos y Canadá. Agregó: “seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de inversión extranjera contenidas en el acuerdo”. Se suponía que el triunfo electoral de Claudia Sheinbaum sólo sería de celebración y festejos, pero están apareciendo algunos baches en el camino; sin embargo, no pierde la serenidad ni la objetividad. Anunció que recorrerá el país para manifestar su agradecimiento a todos los que le dieron su voto.

Banxico, defensa del peso

SI LA VOLATILIDAD del mercado de divisas llegara a ser extrema —el dólar ayer rozó 19 pesos, tres más que antes de las elecciones—, intervendría el Banco de México. La gobernadora, Victoria Rodríguez Ceja, dijo que los posibles mecanismos de intervención incluyen un programa de cobertura cambiaria de 30 mil millones de dólares. Este mecanismo ya se ha empleado otras ocasiones frente a situaciones análogas. Sería implementado por la Comisión Cambiaria, compuesta por funcionarios de Hacienda y del propio Banxico. La gobernadora

Rodríguez Ceja llegó a ese cargo propuesta por el presidente López Obrador y fue confirmada por el Senado.

Camino despejado

UN MENSAJE TRANQUILIZADOR del subsecretario de Hacienda Gabriel Yorio: “esta mañana iniciamos una operación en el mercado de Nueva York para reducir 100 por ciento de los pagos de deuda externa de 2025, brindándole mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración. Adicionalmente, anunciamos un refinanciamiento de deuda en el mercado local para reducir también la deuda en pesos de 2025”. En otras palabras se ha despejado el camino a la nueva administración que encabezará a partir de octubre la virtual presidenta electa Claudia Sheinbaum. Siempre eficaz y oportuno el subsecretario Yorio.

Banqueros, volatilidad pasajera

EL PRESIDENTE DE la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, se sumó a la discusión en torno al peso. Asegura que no debería ser motivo de preocupación “una poca volatilidad”. Es importante que se tomen decisiones por consenso en el tema de la reforma judicial, y continuar generando certidumbre y confianza, “como ha sido en estos seis años”.

Apagafuegos

JULIO FRENK MORA, el médico que impulsó la creación del Seguro Popular en el sexenio de Vicente Fox, fue designado rector de la Universidad de California en Los Ángeles. En medio de una fuerte polémica, el presidente López Obrador desapareció el Seguro Popular y creó el Insabi. La UCLA recientemente ha sido el escenario de enfrentamientos con la policía. Los estudiantes instalaron campamentos para exigir que la institución deje de hacer negocios con Israel o empresas que apoyan la guerra en Gaza.

Twitterati

ACTA DE DEFUNCIÓN del PRD. Ccp. Jesús Ortega, Guadalupe Acosta Naranjo, Fernando Belaunzarán y Miguel Ángel Mancera.

@porras_armando

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ofreció ayer una conferencia de prensa en la que reiteró que “no hay nerviosismo”, pues la economía “está muy

sólida y se va a ajustar”, al ser nuevamente consultada sobre la depreciación del peso frente al dólar y las expresiones de Washington. Foto Luis Castillo

La transparencia judicial es vital para inversiones, afirma Washington

DE LA REDACCIÓN

El Departamento de Estado de Estados Unidos instó ayer a la virtual presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a que la reforma judicial que debatirá el Congreso mexicano respete las inversiones extranjeras previstas en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (T-MEC).

“Continuaremos insistiendo, sea cual sea el futuro régimen legal en México, en que todos los firmantes del T-MEC acaten las disposiciones de protección de la inversión extranjera en ese acuerdo”, declaró ayer el subsecretario de Estado de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Brian Nichols, quien respondió así a una pregunta respecto a las reformas judiciales del presidente Andrés Manuel López Obrador durante una comparecencia ante el Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes de Estados Unidos sobre “la rivalidad entre las grandes potencias en América Latina”.

Nichols señaló que México es un “país soberano” y, por lo tanto, “tiene procedimientos a través de los cuales pueden cambiar su marco jurídico”. Agregó: “creemos que la transparencia judicial es vital para todos los inversionistas, sean

inversionistas nacional o internacionales, particularmente aquellos de Estados Unidos y Canadá como socios del T-MEC”.

Al preguntarle sobre cómo lograr que el próximo gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como *nearshoring*, Nichols subrayó que Sheinbaum es científica de profesión y confió en que “demostrará con hechos la importancia de este tema”.

Aunque algunas de las preguntas de los legisladores sobre la situación en México parecieron hostiles al nuevo gobierno vecino, el presidente republicano del comité, Michael McCaul, inició la audiencia señalando que conoció a Sheinbaum. “Fui allá a México para hablar con la entonces candidata sobre la manera de trabajar conjuntamente sobre el fentanilo e inmigración. La felicito por su elección. Espero que tome en serio el asunto migratorio y del fentanilo”.

El mandatario saliente Andrés Manuel López Obrador aspira a que la reforma judicial se apruebe en septiembre, una vez que se haya instalado el nuevo Congreso, con amplia mayoría de Morena, una profunda reforma que, entre otras cuestiones, busca que los miembros de la Suprema Corte sean elegidos mediante votación popular. La primera sería en julio del año próximo.

Seguridad y migración, temas de Sherwood en México: EU

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En la reunión que sostuvieron el martes la presidenta electa Claudia Sheinbaum y Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional del presidente de Estados Unidos, Joe Biden, hablaron sobre “el valor perdurable de la alianza México-Estados Unidos y las oportunidades que crea para brindar seguridad y prosperidad a los pueblos de ambas naciones y al hemisferio que compartimos”, de acuerdo con la Casa Blanca.

“Sherwood-Randall expresó su felicitación en nombre del presidente Biden y de toda la administración por la histórica elección de la doctora Sheinbaum”, según un comunicado.

Respecto al encuentro con Sheinbaum, el embajador estadounidense Ken Salazar, quien participó en la reunión, aseguró en X que se trató de “una plática muy buena y amistosa sobre lazos entre nuestras naciones y valores compartidos, reafirmando nuestro espíritu de cooperación y que somos familia”.

El gobierno estadounidense informó ayer, por su parte que en la reunión que Sherwood-Randall sostuvo el lunes con el presidente Andrés Manuel López Obrador hablaron de “los esfuerzos conjuntos que estamos realizando para reducir los flujos migratorios irregulares, promover el uso de vías legales de inmigración, invertir en abordar las causas profundas de la migración en toda la región y combatir el tráfico de fentanilo y armas”.



EL TIEMPO CORREY
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2639 DÍAS



2586 DÍAS



Suman 905 juicios de inconformidad contra el ejercicio del 2 de junio

De esas impugnaciones, 233 son contra la elección presidencial

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Hasta anoche, autoridades electorales tenían registrados 905 juicios de inconformidad por la elección del 2 de junio, de los que 233 son contra la contienda presidencial. De este cúmulo, el PRD presentó 188, dos el PAN y uno el PRI, y 45 son de MC.

El plazo para interponer impugnaciones vence esta noche, por lo que las cifras anteriores son preliminares y parciales de esta etapa que se desahogará en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En tanto, datos del Instituto Nacional Electoral (INE) confirman que el PAN interpuso dos juicios de inconformidad contra la elección presidencial, así como 212 por resultados en diputaciones y 127 en senadurías. En suma, el blanquiazul había promovido hasta ayer 341 medios de impugnación. El PRI metió uno contra la presidencial y cinco contra diputaciones y senadurías.

En tanto, el PRD, cuyo último camino es la impugnación masi-

va para intentar librar la pérdida del registro como partido político nacional al no haber obtenido al menos 3 por ciento de la votación, no sólo había iniciado 188 recursos contra la elección presidencial, sino también 173 para diputaciones y 138 de senadurías.

A su vez, MC interpuso 45 contra la Presidencia, tres por resultados en diputaciones y uno por senaduría, mientras Morena presentó cinco recursos para elecciones de diputaciones. El PT ninguna y el Partido Verde dos de diputaciones.

Por diputaciones, la coalición opositora integrada por PAN, PRI y PRD presentó tres juicios y la conformada por Morena, PT y Verde inició uno. Por su parte, un candidato (no se detalla quien) interpuso una en diputaciones.

El tribunal sesionará incompleto

Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón, magistrados de la sala superior del TEPJF, comentaron a la prensa que los expedientes relacionados con la presidencial ya son turnados para

su análisis a las distintas ponencias. El límite para calificar esa elección es el 6 de septiembre próximo.

Las inconformidades referentes a diputaciones y senadurías se resuelven primero en las salas regionales del TEPJF.

Rodríguez hizo notar que desde hace dos años hay una vacante en cada una de las salas regionales y existe otra desde septiembre de 2023 en la especializada, pese a que el Senado tuvo a tiempo las ternas de candidatos elaboradas por la Suprema Corte de Justicia.

No hay exigencia de *quorum* para las regionales, pero sí para la superior, a la que le faltan no uno, sino dos magistrados, de ahí que entre los cinco actuales deberán nombrar pronto —si el Senado sigue sin hacerlo— al menos al sexto entre las magistraturas “de mayor antigüedad” de las regionales, para completar el pleno de la sesión para calificar la elección presidencial.

Hay cinco magistrados con igual antigüedad laboral: Gabriela Eugenia del Valle Pérez, de la sala regional Guadalajara, quien es además la de mayor edad; Claudia Valle Aguilaoscho (Monterrey); Enrique Figueroa Ávila (Xalapa); María Guadalupe Silva Rojas (Ciudad de México), y Alejandro David Avante Juárez (Toluca). El criterio para el desempate podría ser la edad, dijo el magistrado Rodríguez.

En su conferencia del 1º de febrero, violó el Presidente la ley electoral, concluye el TEPJF

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, violó los principios de imparcialidad, equidad y neutralidad en la contienda por sus expresiones en la conferencia matutina del 1º de febrero, por lo que también incurrió en el uso indebido de recursos públicos.

A pesar de que el titular del Poder Ejecutivo no puede ser sancionado, el pleno de la máxima instancia electoral determinó que el mandatario incumplió la instrucción de abstenerse de emitir comentarios que “incidieran en la materia electoral en beneficio o perjuicio de partidos políticos o candidaturas”. Derivado de ello, el presidente López Obrador también incurrió en el uso indebido de recursos públicos, así como en el incumplimiento de acuerdos que le ordenaron con anterioridad.

Por ello, los cinco magistrados de la sala superior aprobaron por unanimidad confirmar la sentencia que

le impuso la especializada, ya que podría afectar el proceso electoral. “Se estima que la resolución se encuentra debidamente fundada y motivada, ya que al analizar las infracciones, la sala estableció un marco jurídico y la necesidad de que los servidores públicos actúen con imparcialidad para no afectar el equilibrio que debe imperar en la contienda electoral”, señala el proyecto de sentencia.

Los magistrados ratificaron la decisión de la sala especializada, la cual resolvió que López Obrador ostenta un cargo público que implica tener mayor cuidado en injerencias electorales, por lo que al haber hecho esas manifestaciones “se probó el uso de recursos humanos, financieros y materiales de origen público”, indica el proyecto aprobado en sesión pública y propuesto por la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso.

Confirma multas a Sheinbaum

El TEPJF también confirmó las sentencias con que la sala espe-

cializada impuso diversas multas económicas a Claudia Sheinbaum y la coalición que la postuló (Morena, PT, PVEM) por vulnerar las reglas de difusión de propaganda política por la inclusión de imágenes de niños y adolescentes en videos publicados en sus canales de YouTube, así como la falta al deber de cuidado de Morena y demás partidos de la coalición al tratarse de su candidata.

En un segundo asunto, el pleno de la sala superior confirmó nuevamente que la entonces candidata de Sigamos Haciendo Historia y los tres partidos de su coalición vulneraron las reglas de difusión por incluir menores de edad en videos difundidos en sus redes sociales.

Sin embargo, revocó parcialmente la sentencia impugnada para que la sala especializada individualice de nueva cuenta la sanción correspondiente a la infracción acreditada de la vulneración a las reglas de difusión de propaganda político-electoral en detrimento del interés superior de niños y adolescentes atribuida a Morena.

LA MANO INVISIBLE ● ROCHA



Mañana comienza el proceso de fiscalización de gastos de campaña de los candidatos

Los dictámenes deben ser aprobados a más tardar el 12 de julio, para emitir la declaratoria de validez de la votación

LILIAN HERNÁNDEZ
Y FABIOLA MARTÍNEZ

A partir de mañana, la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del Instituto Nacional Electoral (INE) notificará a los partidos políticos y contendientes en este proceso electoral las observaciones por errores y omisiones en sus informes de ingresos y gastos de campaña, a fin de que hagan las correcciones correspondientes.

Tras entregar los oficios con estas notificaciones, los actores políticos tendrán cinco días para hacer las debidas aclaraciones, a fin de que la UTF prosiga con toda la auditoría de las campañas de los más de 20 mil cargos, pues el 22 de julio es la fecha límite para que el Consejo General del INE dé por concluida la fiscalización.

Este proceso de fiscalización es indispensable para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de

la Federación pueda efectuar la declaración de validez de la Presidencia para el próximo sexenio.

De acuerdo con el cronograma del instituto, esta unidad trabajará a marchas forzadas entre junio y julio, porque se trata de revisar cada peso que usaron los más de 20 mil candidatos a cargos públicos, a fin de detectar omisiones e irregularidades en el periodo de campaña, que corrió del 1º de marzo al 29 de mayo.

A partir del 20 de junio, esta UTF deberá presentar los dictámenes de comprobación y verificación de ingresos y egresos de los contendientes, a fin de que la Comisión de Fiscalización los apruebe a más tardar el 12 de julio y compruebe que no rebasaron los topes de campaña. Una vez avalados dichos dictámenes, resoluciones y quejas en la materia, el INE concluye el proceso de fiscalización de gastos de campaña con un pronunciamiento del Consejo General a más tardar el 22 de julio.

El INE tiene un calendario que debe cumplir en tiempo y forma a fin de que ningún candidato haya hecho mal uso de los recursos públicos que le asignaron para este proceso y tampoco haya gastado más de lo estipulado u obtenido ingresos externos no autorizados para su campaña.

ASTILLERO

Xóchitl, a un año de tocar la puerta // Tejedores de aventura fallida // Seguir mareando en rosa // Javier Milei, Ley Bases y protestas

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER SE CUMPLIÓ un año del momento escénico que llevó a Xóchitl Gálvez a ser candidata a la Presidencia de la República. Deseosa de refutar en la matutina conferencia presidencial de prensa la versión de que ella estaría a favor de retirar apoyos sociales, y con una validación judicial en mano, tocó una puerta de Palacio Nacional que nunca se abrió, y, a partir de ahí, tejió o le tejieron la candidatura luego tan estrepitosamente fallida.

TEJEDORES HUBO MUCHOS: el grupo panista llamado cártel inmobiliario, que deseaba alejarla de la contienda interna por el Gobierno de la Ciudad de México, e incluso el Presidente de la República, que al seguirla confrontando, a la vez que “impulsando”, la clavó en una postulación infructuosa; y no se diga el “gran estratega” Claudio X. González, recaudador de fondos empresariales finalmente no redituables.

ENGAÑADA Y ENGAÑOSA, Gálvez llevó a sus impulsores partidistas a la peor de sus reducciones electorales, aplastados por el guinda y sus aliados, cedentes del camino a las mayorías legislativas calificadas que tanto temieron. Los ganadores predeterminados fueron los grupos que controlan al PRI y al PAN, mediante gandallismo plurinominal. Sin embargo, Xóchitl cree posible seguir tocando puertas, ya denunciante abierta de maniobras de Marko Cortés en su contra, con la vista puesta, ella y otros, en la posibilidad de construir nuevas organizaciones, de seguir mareando con mareas rosas o de alguna otra cromática aprovechable.

A LA HORA de cerrar esta columna se había aprobado en lo general en el Senado de Argentina la Ley Bases, el instrumento jurídico que el estrambótico libertario Javier Milei necesita para aplicar una parte de sus políticas. Hubo empate (36 a 36) y la vicepresidenta Victoria Villarruel, que preside el Senado, definió con su voto a favor del mileísmo. Aún antes de la

enconada votación legislativa, ha de decirse que mucho ha tenido que ceder respecto a sus planteamientos iniciales el estafalario personaje que tomó posesión de la presidencia de aquel país seis meses y tres días atrás.

EN ARAS DE conseguir una aprobación que hasta ayer le era regateada en la cámara y en las calles, éstas con una encendida protesta, Milei hubo de aceptar reducciones y excepciones, con la expectativa de impulsar tales políticas libertarias en lo posible, aunque no sea lo deseable.

UN ELEMENTO NOTABLE en el escenario de la nación sudamericana fue la fuerte protesta de grupos sociales y la respuesta policial con gases lacrimógenos, balas de goma, vehículos hidrantes y arremetida policial directa. Frente al Congreso hubo concentración de opositores, con diversos grados de violencia contra automóviles y edificios públicos. Siempre exagerado, el gobierno de Milei llegó a publicar lo siguiente: “La Oficina del Presidente felicita a las Fuerzas de Seguridad por su excelente accionar reprimiendo a los grupos terroristas que con palos, piedras e incluso granadas, intentaron perpetrar un golpe de Estado, atendiendo contra el normal funcionamiento del Congreso de la Nación Argentina”.

MUY ATÍPICO INTENTO de golpe de Estado, “con palos, piedras e incluso granadas”. Habrá de verse si el gobierno de Milei da seguimiento judicial, en los debidos términos tan graves, a tales acusaciones temerarias. En todo caso, una parte de los argentinos considera que se vive allí una terrorífica situación de desempleo, inflación, demagogia y desquiciamiento del personaje llegado al poder presidencial. El caso argentino es interesante para los mexicanos desde diversos ángulos; uno de ellos, el del fracaso de las izquierdas, o el progresismo, en el cumplimiento de las expectativas de cambios positivos, y la aparición de opciones en apariencia caricaturales o extravagantes que terminan ganando el poder mediante artificios y estridencias. ¡Hasta mañana!

DOLOR Y TERROR EN TILA, CHIAPAS



▲ Policias observan vehículos quemados por grupos armados que han generado una ola de violencia en Tila, Chiapas, obligando a sus habitantes a abandonar la ciudad. Ayer, ejidatarios de la zona señalaron en un

comunicado que “estas últimas semanas han sido de dolor y terror” luego de que “el 4 de junio, integrantes del grupo delincuencia *Karma* se presentaron detonando armas de alto calibre”. Foto Afp

Reconoce la OCDE el programa contra la corrupción del gobierno mexicano

Destaca entre países del organismo

DE LA REDACCIÓN

“México tiene uno de los mejores marcos estratégicos anticorrupción y de integridad pública entre los países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico” (OCDE), afirma el organismo en su más reciente estudio, en referencia al Programa Nacional de Combate a la Corrupción y a la Impunidad, y de Mejora de la Gestión Pública, elaborado por la Secretaría de la Función Pública (SFP).

En su informe *Perspectivas de la OCDE de anticorrupción e integridad: Ficha país 2024-México*, la organización afirma que el país cumple con 72 por ciento de los criterios normativos, 5 puntos más del promedio de sus países miembros, que es de 67 por ciento, de acuerdo con sus estándares sobre manejo de riesgos, que incluyen control y

auditoría internos, de acuerdo con un comunicado de la SFP.

También habla de las regulaciones de control interno en México realizadas por la SFP en la administración pública federal y afirma que éstas también se encuentran entre las mejores de las naciones que la integran.

En cuanto a las tasas de adopción y puesta en práctica de las recomendaciones de auditorías internas, el estudio refiere que México es el país de la OCDE con mejor desempeño, debido a que 100 por ciento de las recomendaciones emitidas en la administración pública en 2023 fueron adoptadas en el mismo periodo.

El análisis da seguimiento a las actividades de monitoreo y auditoría que realiza la SFP en toda la administración pública, tanto a las empresas estatales como las instituciones nacionales de crédito y los fideicomisos.

Solicita el INAI a Sheinbaum dialogar sobre las reformas planteadas por el plan C

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) pidió ayer a la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, que ponga en marcha un “plan D, de diálogo” para fortalecer los derechos que tutela el organismo.

En sesión pública del pleno, el comisionado presidente del INAI, Adrián Alcalá Méndez, señaló que el instituto y los organismos que integran el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) pretenden abordar con Sheinbaum la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso de la Unión para la desaparición del INAI y otros organismos autónomos constitucionales.

“Hoy, de manera respetuosa lo digo, es momento de fortalecer a las instituciones, una institución del Estado mexicano”, expresó Alcalá Méndez, quien recordó que a principios de semana el INAI y el SNT hicieron llegar Sheinbaum una carta en la que le solicitaron una audiencia para dialogar sobre los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en el país.

Alcalá Méndez expuso que el INAI confía en que los integrantes del SNT, así como la ciudadanía, que se ha beneficiado de la protección de los derechos de acceso a la información y protección de datos sean llamados a un parlamento abierto en el que se escuchen sus voces y argumentos antes de la discusión de la reforma.

El comisionado presidente dijo que en el INAI “somos conscientes de la nueva vida en la República que ha mandatado en las urnas el pasado 2 de junio el pueblo de México, y como garantes de este derecho, los cuatro comisionados que integramos el pleno del INAI estamos convencidos de poder iniciar este diálogo respetuoso, y que existan, obviamente, en la mesa elementos objetivos, repito, para fortalecer los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, en un ejercicio de parlamento abierto” con los legisladores.

“

Es momento de fortalecer las instituciones del Estado nacional



INSTAN A REALIZAR UN EJERCICIO DE AUTOCRÍTICA

Senadores demandan a Acción Nacional no aliarse más con el PRI

No puede funcionar una coalición con un partido que tiene el “claro rechazo” de la ciudadanía, expresan

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Senadores de Acción Nacional (PAN) demandaron a la dirigencia nacional de su partido no hacer más alianzas electorales con el Revolucionario Institucional (PRI), pues ya se vio que la coalición con el *tricolor* no funcionó.

Además, se refirieron al diferendo surgido entre su ex candidata Xóchitl Gálvez y el presidente del *blanquiazul*, Marko Cortés Mendoza, por la decisión de aquella de felicitar el mismo 2 de junio a la abanderada de Morena por su triunfo, lo que le habría costado el regaño del michoacano.

El senador sonorense Damián Zepeda consideró trágico que un dirigente piense que “puede regañar a una candidata por ser democrata”.

Señaló que frente a una derrota tan dolorosa, Cortés Mendoza debe-

ría promover la unidad y bajarle a la soberbia. Lo que quieren escuchar los mexicanos y los panistas es autocrítica, y hasta ahora no ha tenido ni un milímetro de ésta, agregó el legislador.

Entrevistado en el contexto de la sesión de la Comisión Permanente, Zepeda cuestionó que la dirigencia del PAN se haya aliado al PRI, un

“

El dirigente Marko Cortés debería promover la unidad y bajarle a la soberbia

partido que la ciudadanía “rechaza claramente”, subrayó.

“No entiendo cómo pudieron pensar que era lógico” hacer una alianza con alguien que representa el pasado, cuando la ciudadanía lo que quiere es futuro, agregó.

Zepeda, quien reiteró su intención de competir por la dirigencia nacional del PAN, expresó que no tienen ningún elemento para pensar que a Gálvez le interese ser presidenta de ese partido, pero es bienvenida si así lo decide. Apuntó que le encantaría que en la competencia interna también participen ex gobernadores y legisladores brillantes.

Julen Rementería, coordinador de los senadores del *blanquiazul*, igualmente se manifestó contra mantener coaliciones con el *tricolor*.

A título personal sostuvo que si la decisión fuera de él, “no seguiría una alianza electoral con el PRI, porque vimos que no funcionó”.

Ante el fracaso electoral de su partido, rechazó que el PAN vaya a desaparecer, aunque tiene que “reivindicarse en las causas que siempre ha propuesto” y que de repente pudiera haber estado dubitativo en algún momento en la coalición.

Por otro lado, el coordinador del Partido de la Revolución Democrática en el Senado, Miguel Ángel Mancera, lamentó que éste haya perdido su registro a escala nacional, y consideró que en los estados donde lo conservó se debe reconstruir para convertirse en fuerzas políticas locales.

“Esa debiera ser una ruta a seguir, es decir, tener el partido local de la Ciudad de México, y así mismo en los estados donde se conservó, como Michoacán, Tabasco y las demás entidades federativas... Esto debe tomarse como la base y de ahí construir hacia arriba”, apuntó.

“

Cómo pudieron pensar en unirse con una fuerza que representa el pasado

Vuelven al Congreso por lo que les queda de dieta

Un grupo de 17 diputados federales notificaron ayer a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión su reincorporación como legisladores en los primeros días de junio, por lo que volverán a recibir su dieta durante los dos meses y medio que restan a la actual legislatura.

Los diputados pertenecen a Morena, PAN, PRI y Verde. Algunos de ellos compitieron por un cargo de elección popular y otros apoyaron en las campañas.

La semana pasada se reincorporaron 45 diputados y 10 senadores en espera de que también les otorguen el llamado “bono de marcha”.

Sin embargo, regresan a un Congreso con prácticamente nula actividad dada la proximidad de la conclusión de la legislatura y que la mayoría de las comisiones ya dieron por concluido su trabajo.

De la Redacción

En la Permanente, Morena defiende su mayoría calificada

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

En la sesión de la Comisión Permanente, legisladores de Morena defendieron ayer la mayoría calificada que obtendrán en la Cámara de Diputados y rechazaron que se trate de una sobrerrepresentación, como aseguraron los partidos de oposición Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI).

El diputado Hamlet García Almaguer les recordó que la manera como se distribuyen las plurinominales se basa en la Constitución y no vale la interpretación “tergiversada” que pretenden hacer. Movimiento Ciudadano (MC) se quejó también de los diputados de representación proporcional que se prevé le asignarán, pese a ser “la tercera fuerza política” del país.

Ponen en duda lugar de MC

Sin embargo, la senadora priísta Beatriz Paredes puso en duda que el emecismo se haya convertido en el tercer partido más votado, pues en la elección de diputados, que es la que sirve de referencia para distribuir las prerrogativas, y de senadores, quedó consignado como cuarta fuerza política.

Insistió en que la discusión de fondo es si el mandato popular expresado el pasado 2 de junio se va a utilizar para reproducir un régimen de partido de Estado con pensamiento único. Además, expuso que si se quiere pasar de una democracia representativa a una plebiscitaria, se debe abrir un debate verdadero sobre el tema.

En instalaciones del Senado, el vicecoordinador de los diputados morenistas, Leonel Godoy, respondió que se busca una democracia representativa y participativa, en la que la consulta, el referendo y el plebiscito ayuden a conducir el país.

Sobre el tema de la sobrerrepresentación, García Almaguer agregó que “la derecha y la comentocracia adicta a los apapachos” intentan tergiversar el texto constitucional en su provecho. Resaltó que el artículo 54 fracción V señala que “ningún partido político puede tener más de 8 puntos de sobrerrepresentación... No se aplica a las coaliciones, es texto”.

La diputada panista Martha Estela Romo consideró irresponsable hablar en torno a la sobrerrepresentación, pues aún no hay resultados electorales, y acusó al bloque mayoritario de hacer una interpretación mañosa del texto constitucional.

García Almaguer también preguntó de qué crecimiento electoral habla MC, si de los 300 distritos federales en disputa sólo ganó uno, y de los 20 locales de Jalisco también obtuvo uno, además de que los aspirantes de esa fuerza al Senado quedaron en tercer lugar, por debajo de Morena y la alianza del *Prian*.

Aprovechó su intervención para pedir al Instituto Nacional Electoral que a la brevedad nombre a un interventor, a fin de vigilar que no sean dilapidados los recursos que aún tiene el Partido de la Revolución Democrática, que no alcanzó 3 por ciento de la votación para conservar su registro.

“Que se queden”, “que se queden”

El momento chusco de la sesión se presentó cuando el petista Benjamín Robles propuso que Marko Cortés y Alejandro Moreno se queden en las dirigencias del PAN y el PRI, a la luz de la destrucción que han hecho en esos partidos.

Igualmente, planteó que el empresario Claudio X. González permanezca como el “gran estratega titiritero” de la oposición, lo que arrancó el coro de sus correligionarios: “Que se queden”, “que se queden”.

DEMANDA POPUL... DIGO, CUPULAR ● HERNÁNDEZ



DELITOS DE LESA HUMANIDAD “NO PRESCRIBEN”

Ordena la Corte a la FGR reabrir pesquisas sobre la guerra sucia

Aprueba por mayoría amparo a familiares de Lucio Cabañas

DE LA REDACCIÓN

La primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ordenó ayer a la Fiscalía General de la República (FGR) reabrir investigaciones sobre posibles crímenes de lesa humanidad cometidos durante la *guerra sucia* (1965-1990) en México, al concluir que no prescriben.

El mandato de la Corte se dio al aprobar, con cuatro votos a favor y uno en contra, un amparo a cuatro familiares del finado profesor y guerrillero Lucio Cabañas, para que se reabra su caso por detención ilegal y tortura a manos de elementos de seguridad federales. Al ser delitos perpetrados entre 1972 y 1973, la FGR determinó en enero de 2022 el no ejercicio de la acción penal sobre el caso.

La Corte consideró que transgrede el derecho a la verdad y a la justicia considerar que en los posibles crímenes de lesa humanidad durante la *guerra sucia* pueden aplicar las figuras de prescripción, atipicidad e irretroactividad, ya que no estaban tipificados en el derecho penal mexicano en esa época.

“No sería sostenible mantener que los crímenes de lesa humanidad, al no existir un tipo penal que exactamente los describiera como

tales al momento de los hechos en el orden jurídico mexicano, esto implique una violación a lo establecido en el artículo 14, primer párrafo, de la Constitución federal”, señaló el ministro ponente, Juan Luis González Alcántara Carrancá.

En la votación de la primera sala, Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena votó en contra sin dar argumentos; a favor, además del ponente, Jorge Pardo Rebolledo, Ana Margarita Ríos Farjat y Loretta Ortiz Ahlf.

Con la decisión de la Corte, la FGR tendrá 12 meses para determinar una averiguación previa, en la que definirá si ejerce acción penal con los expedientes con que cuenta sobre el periodo de la *guerra sucia*.

El proyecto también destaca la creación de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990, creada por un decreto del presidente Andrés Manuel López Obrador y publicado el 6 de octubre de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación*.

También contempló los pronunciamientos de diversos organismos internacionales especializados en derechos humanos y crímenes de lesa humanidad que se han referido en este apartado.

Por ejemplo, cita que el grupo de

Empezó en marzo traslación de tipos penales: Gobernación

Después de que la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que los crímenes de lesa humanidad perpetrados durante la llamada *guerra sucia* (1965-1990) son imprescriptibles, la Secretaría de Gobernación (SG) informó que desde marzo pasado la Fiscalía General de la República (FGR), con el acompañamiento de esta dependencia federal, llevó a cabo la traslación de tipos penales para investigar y en su momento castigar a los responsables de estos terribles hechos. Destacó que actualmente, la FGR—mediante el equipo especial de investigación y litigación—ha radicado 244 expedientes en la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, a fin de proseguir con su integración hasta su

trabajo sobre las desapariciones forzadas o involuntarias elaboró una serie de recomendaciones

determinación legal.

En un comunicado, expuso que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, a través de la SG y de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia por las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990 (CoVEH), junto con la FGR realizaron desde marzo de este año la traslación de tipos penales para que se juzgue a las personas por los delitos perpetrados, sin que el transcurso del tiempo sea impedimento para sancionarlos. Lo anterior, sostuvo, permite que las investigaciones por delitos como secuestro, privación ilegal de la libertad o abuso de autoridad también sean sancionadas, ahora por desaparición forzada de personas.

Jessica Xantomila y Jared Laureles

respecto de las desapariciones forzadas que sucedieron durante la *guerra sucia*.

Maestros de Chiapas levantan plantón

LAURA POY SOLANO
Y ELIO HENRIQUEZ
REPORTERA Y CORRESPONSAL

Profesores de la sección 7 de Chiapas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que, por acuerdo de su asamblea estatal, se decretó el levantamiento formal del plantón que mantenían en la capital del estado, así como del paro indefinido que empezaron el pasado 15 de mayo.

Señalaron que si bien se aprobó un “repliegue táctico y de reorganización, vamos a mantener las acciones de protesta en calles cuando se considere necesario”.

Por ello, anunciaron que se convocará al magisterio chiapaneco para “acompañar la mesa de negociación tripartita que se realizará en Palacio Nacional el día 25 con el presidente Andrés Manuel López Obrador; el gobernador Rutilio Escandón y con el virtual gobernador electo, Eduardo Ramírez”.

Luego de que la CNTE decretó el martes un receso en su jornada de lucha nacional, el secretario general de la sección 9 de la Ciudad de México, Pedro Hernández, confirmó que será el día 29 cuando se convoque a una nueva sesión de su asamblea nacional representativa, donde analizarán la agenda que presentarán a la virtual presidenta, Claudia Sheinbaum, en su encuentro programado para julio.

Liberan el CCH Naucalpan; sigue tomada la Dirección General en CU

SILVIA CHÁVEZ Y REDACCIÓN

“Esta tarde fue liberado el plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) de Naucalpan, luego de que se alcanzaron algunos acuerdos con estudiantes y padres de familia, particularmente en lo relativo a reforzar la seguridad en las inmediaciones de la escuela”, informó ayer la UNAM. Las instalaciones, señaló, han sido retomadas por las autoridades universitarias.

En un comunicado, indicó que las conversaciones efectuadas por la mañana en las instalaciones del estado de México se desarrollaron en un ambiente conciliador y de mutuo respeto. “Se pactó instalar a la brevedad una mesa de diálogo en el plantel, en la que participarán autoridades de Rectoría, de la Dirección General y del CCH Naucalpan, que tratará sobre el pliego petitorio presentado por integrantes de esa comunidad”.

En este sentido, la UNAM considera que las instalaciones de la Dirección General del CCH, ubicadas en la Ciudad Universitaria,

“también deben ser desocupadas a la brevedad por el reducido grupo de personas embozadas, ajeno a la institución, que las mantiene cerradas ilegalmente desde hace algunas semanas”.

Durante un recorrido por el plantel Naucalpan, estudiantes y padres de familia dieron *portazo* a las 15:40 horas de este miércoles y, tras forzar una puerta de acceso secundario, ingresaron y recuperaron las instalaciones, las cuales permanecieron *tomadas* por otros alumnos desde el 14 de mayo, luego de que el día 8 de ese mes, desconocidos arremetieron contra el alumnado del colegio, con saldo de un estudiante fallecido, nueve detenidos y varios lesionados.

“¡Goya, sí se pudo!”, “No a la violencia, chicos”, externó el grupo de jóvenes y padres de familia, que incluso recibió el apoyo de algunos profesores, que a jaloneos y empujones abrieron una de las puertas secundarias del inmueble e ingresaron al plantel, a la par que estudiantes que mantuvieron la *toma* del Colegio se replegaron dentro del mismo inmueble.



▲ A jaloneos y empujones, padres de familia y alumnos dieron *portazo* ayer y entraron a las instalaciones del plantel, las cuales fueron

retomadas por autoridades universitarias, quienes exigen a embozados salir de la Dirección General ubicada en CU. Foto La Jornada



Busca Sheinbaum aval en septiembre a planes de apoyo a mujeres y becas

Enviará a Gobernación iniciativa de cambio al 4º constitucional

ALMA E. MUÑOZ

La virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, informó que la próxima semana enviará a la Secretaría de Gobernación una iniciativa de modificación al artículo cuarto constitucional para que en septiembre se aprueben dos de sus programas prioritarios: el apoyo a mujeres de 60 a 64 años de edad y la beca universal para estudiantes de educación básica en escuelas públicas.

“Nuestro objetivo es que (la iniciativa) la envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador para que no tenga que ser a partir del primero de octubre”, señaló. En la casa de

transición reveló que desde el lunes se lo propuso al mandatario, en la reunión que sostuvieron en Palacio Nacional, y “él estuvo de acuerdo”.

En conferencia de prensa, confirmó que el arranque del recorrido con el Ejecutivo federal será a partir de mañana y hasta el domingo por Durango, Tamaulipas y Coahuila. Empezará en Pasta de Conchos. “Estoy muy emocionada con este fin de semana; vamos a revisar acciones, programas y obras que se están desarrollando, a las cuales vamos a dar continuidad”. También anunció que tomará un día a la semana para realizar una gira de agradecimiento.

Manifestó que la próxima semana enviarán la iniciativa a la Secre-

taria de Gobernación “para que la pueda ver con el Presidente de la República y ellos consideren el momento para enviarla al Congreso de la Unión; probablemente sería a la Cámara de Diputados”.

Detalló que el programa de becas empezará en 2025 con estudiantes de secundaria, y cada año “vamos a ampliarlo a las familias que tengan hijos en educación básica... Vamos a tomar los tres primeros años para hacerlo universal, por la presión presupuestal que esto significa”.

En cuanto al apoyo a mujeres, dijo que arrancará con un millón de beneficiarias. “Como decía en campaña: no son promesas, son compromisos, y los compromisos se cumplen”, subrayó. Ayer también dijo que “no habrá sorpresas ni divisiones”, ante las especulaciones de que podría distanciarse de López Obrador en su gobierno.

“Esta idea que están planteando

algunos de que habrá distanciamiento entre el presidente López Obrador y la nueva presidenta, ahora sí que... ¿de dónde? Si somos parte del mismo proyecto.

“Y leo en columnas, agregó: ‘Ay, que es una calca, que es lo que el Presidente, que no va a gobernar, que va a gobernar López Obrador’. Pues yo le agradezco que diga: ‘Si me hace un llamado mi presidenta, acudiría’. Incluso dijo: ‘Tengo derecho a disentir en el momento en que...’ Entonces, es un gesto del Presidente de la República, pero evidentemente hay tiempos para todo. Él es Presidente hasta antes del primero de octubre, y a mí me va a tocar gobernar” a partir de esa fecha.

Por supuesto, subrayó, “vamos a gobernar para todos, y vamos a dar continuidad, vamos a cumplir. Llevamos en el corazón, en la mente y en nuestra historia los principios del movimiento: no mentir, no ro-

bar y no y traicionar al pueblo de México. Siempre vamos a respetar a todos”, reiteró.

Sembrando vida en el mar

Sheinbaum mostró su interés por la posibilidad de aplicar el programa sembrando vida en el mar, mediante el cual se busca la reactivación de las comunidades de pescadores ribereños del país a través de la mejora de sus condiciones de trabajo, aseguró el diputado morenista Casimiro Zamora Valdez.

Durante la 18 reunión ordinaria de la Comisión de Pesca de la Cámara de Diputados, celebrada ayer, el legislador aseguró que en días recientes “tuvimos la oportunidad de platicar con Sheinbaum sobre el asunto de sembrando vida en el mar. Le hice llegar por escrito este proyecto y a ella le gustó la idea de presentarlo”, afirmó.

Zamora recordó que el mencionado programa busca “cuidar las áreas ribereñas que comprenden el campo pesquero para protegerlo, vigilarlo, darle mantenimiento y limpieza”, además de hacer respetar los tiempos de veda para impedir que los recursos marinos sufran mermas.

Con información de F. Camacho

Diferenciar el término niñez trabajadora y no criminalizar, exigen ONG

CAROLINA GÓMEZ MENA

Diversas agrupaciones de defensa de niños y adolescentes exigieron “el reconocimiento de las infancias trabajadoras y un abordaje del trabajo infantil en México, basado en políticas públicas no criminalizantes”.

En el caso de la explotación laboral en la industria de la moda rápida (*fast fashion*), llamaron a tomar conciencia como consumidores y no adquirir prendas elaboradas con base en el trabajo forzado de menores.

En el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que se conmemoró ayer, La Red por los Derechos de la Infancia (Redim) y el Colectivo Pro Derechos de la Niñez (Codeni) llamaron a dignificar a los menores que laboran; esto sería “un paso fundamental para garantizar los derechos de las poblaciones más vulnerables, como la niñez indígena, migrante e incluso con discapacidad”.

Se pronunciaron por dejar de criminalizar a las familias que se ven obligadas a trabajar por las desigualdades, la pobreza y la violencia que las rodea. “Es urgente proteger a quienes contribuyen al ingreso del hogar. Debemos recordar que alrededor de uno de cada cinco niños y adolescentes que laboran en México lo hacen para subsistir a las necesidades económicas de sus familias”.

El trabajo infantil es aquel “que priva a los niños de su potencial y su dignidad, siendo perjudicial para su desarrollo físico y mental”, según la Organización Internacional del Trabajo. Sin embargo, “desde Codeni y la Redim buscamos diferenciarlo del término niñez trabajadora o in-

► Muchos niños y adolescentes trabajan para apoyar a sus familias, señalan grupos civiles. La imagen, en la CDMX. Foto Roberto García Ortiz

fancias trabajadoras, ya que no todos los que trabajan se encuentran privados de su potencial y dignidad.

“Desde un enfoque de sus derechos, esta visión les resta autonomía y participación sobre sus aportaciones a las familias, a su comunidad e incluso a la economía”, señalaron, por lo que pidieron garantizar los derechos humanos de ese sector de la población, cuyas condiciones de desigualdad, discriminación y pobreza los llevan al trabajo infantil y, en los peores casos, a ser víctimas de explotación y reclutamiento por parte de grupos delincuenciales.

Juan Martín Pérez, coordinador de Tejiendo Redes Infancia Latinoamérica y el Caribe, indicó: “teníamos la noción de que la explotación laboral en la industria textil ocurría sólo en Asia, pero no es así. En América Latina se ha dado el surgimiento de estas modalidades con pequeñas maquilas familiares o talleres clandestinos” de elaboración de ropa de muy bajo costo. “No es ropa barata, sino producto de la explotación, porque si se pagara la mano de obra como debiera no tendría ese precio”.

En el foro *Fast Fashion: la nueva moda de la explotación laboral infantil*, expusieron que en el mundo 50 millones sufren explotación laboral, y 12 por ciento son niños menores de 12 años; gran parte de estas cifras pertenecen a la industria textil.



Nos dejaron a nuestra suerte: migrantes desalojados de la plaza Giordano Bruno

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Poco a poco, los migrantes que fueron desalojados del campamento irregular instalado en la Plaza Giordano Bruno, en la colonia Juárez, y que fueron trasladados a diversos estados del país por el Instituto Nacional de Migración (INM), han regresado a la Ciudad de México, particularmente, algunos se resguardan en la Casa del Migrante de la alcaldía Cuauhtémoc.

Blanca, venezolana, es una de las que fue llevada a Cuernavaca, Morelos, junto con su familia y otras decenas de indocumentados el pasado día 5. Señaló que si bien el INM les entregó una tarjeta de

visitante por razones humanitarias, con vigencia de un año, una vez hecho el trámite los dejaron a su suerte, pues no recibieron información sobre albergues y no tenían dinero para regresar.

En entrevista, afuera de la Casa del Migrante, expresó que la familia tuvo que dormir en una plaza pública cuya ubicación desconoce, y lograron volver “gracias a una cristiana que nos compró el pasaje”. Mencionó que la mujer les advirtió que “era más peligroso si permanecíamos ahí”. Dijo que en su caso no era opción estar en Morelos, porque en la Ciudad de México uno de sus familiares trabaja en una construcción cerca de Paseo de la Reforma. “Su jefe lo dejó regresar a pesar de que faltó tres días”.

Con esta familia regresó Junior,

otro migrante, quien prefirió omitir su nacionalidad. Indicó que en el desalojo de más de 400 personas, aunque no se hizo uso de la fuerza, “fue muy incómodo; todo pasó bien rápido”.

En la Casa del Migrante también se refugian extranjeros que rechazaron los traslados del INM, como Laura y su hijo de cinco años, originarios de Colombia.

“Cuando llegó Migración fue muy fuerte; tuvimos miedo y perdimos muchas pertenencias, como botellas de agua, cosas de aseo, ropa y cobijas, que no pudimos sacar”, relató.

No obstante, dijo que días después finalmente llegó su cita para solicitar asilo en Estados Unidos. “La entrada es por Nogales para el 20 de junio”, afirmó.



Hay 120 millones de desplazados en el mundo, según calcula Acnur

La cifra se duplicó en 10 años // México ocupa el cuarto lugar en solicitudes de asilo, dice en informe

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

El número de personas en desplazamiento forzado aumentó 8 por ciento a finales de 2023 en el mundo, en comparación con 2022, de acuerdo con el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados (Acnur).

En un informe, el organismo advierte que al cierre del año pasado se estimaba que 117.3 millones de personas se vieron obligadas a huir de la persecución, los conflictos y la violencia, entre otras violaciones a derechos humanos.

“Una de cada 69 personas en todo el mundo (1.5 por ciento de la población mundial) fue desplazada por la fuerza, casi el doble de hace



▲ En 2023 la población de refugiados llegó a 43.7 millones, revela el organismo de la ONU. La imagen, en el albergue Oasis de Paz Espiritu Santo, en Villahermosa, Tabasco. Foto Ap

una década, cuando la proporción era de uno por cada 125 individuos”. Destaca que dichos desplazamientos forzados han seguido aumentando en los primeros cuatro meses de 2024, y es probable que se haya superado la cifra de 120 millones.

Guerras y persecución

En el documento *Tendencias globales: desplazamiento forzado 2023*, señala como situaciones claves para el incremento de este flagelo los conflictos en Sudán; en franja de Gaza, en Palestina; la escalada de violencia en Birmania y Afga-

nistán; la guerra en Ucrania; combates en el Congo y la inseguridad en Somalia, Haití, Siria y Armenia.

También subraya que durante ese año la población mundial de refugiados aumentó 7 por ciento, al llegar a 43.4 millones, entre ellas personas de Sudán, Haití, Afganistán y Ucrania.

El Acnur apunta que el total de fin de año incluye 5.8 millones de personas que necesitan protección internacional, predominantemente de Venezuela; medio millón más que a finales de 2022. Asimismo, comprende a 6 millones de refugiados palestinos bajo el mandato

de la Agencia de la ONU para los Refugiados de Palestina.

Enfatiza que el desplazamiento forzado es consecuencia del fracaso en mantener la paz y la seguridad. “Es evidente que la intensidad de los conflictos recientes ha aumentado”, afirmó.

En cuanto al número de peticiones individuales de refugio a escala mundial, indica que el año pasado, 5.6 millones de personas solicitaron esta condición, de las cuales 3.6 millones eran peticiones nuevas.

De estas últimas, alrededor de 1.2 millones se presentaron en Estados Unidos, lo que significa un aumento de 61 por ciento respecto a 2022; la mayoría son originarios de Venezuela, Colombia, Cuba, Nicaragua y Haití.

Por otra parte, a finales de 2023, la cifra total de solicitantes de asilo en espera de una decisión ascendía a 6.9 millones. Estados Unidos fue el país con el mayor número de estos casos, con 2.6 millones, un incremento de 45 por ciento comparado con 2022. En cuarto lugar se ubicó México, con 257 mil 400 solicitudes –un aumento de 22 por ciento–; después de Perú y Alemania.

Respecto a los desplazamientos forzados internos, el Acnur expuso que crecieron 10 por ciento en comparación con el año anterior, hasta alcanzar 63.3 millones a finales de 2023. Los países con más reportes de casos son Sudán, Siria, Colombia, Congo y Yemen.

Valida juez huelga en la siderúrgica ArcelorMittal

JARED LAURELES

Un juez de distrito en materia de trabajo admitió la demanda de amparo que deja a salvo el derecho de huelga de los más de 3 mil trabajadores de la sección 271 del Sindicato Nacional Minero, la cual mantienen desde hace dos semanas en las instalaciones de la siderúrgica ArcelorMittal, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán.

El comité ejecutivo nacional de esta organización gremial, que encabeza Napoleón Gómez Urrutia, informó a los mineros que el juez de distrito otorgó la protección ante el intento de la empresa de archivar el emplazamiento a huelga.

“Este hecho cuestiona legalmente el archivo de huelga, la cual será revisada por una autoridad superior, por lo que hasta el momento se mantiene legal el movimiento que dio inicio el pasado 24 de mayo”, subrayó el sindicato. Destacó que de forma paralela fueron concedidos otros amparos contra la “aprehensión, presentación y/o arresto” en favor de nueve trabajadores que fueron demandados por ArcelorMittal en los primeros días del conflicto.

Los mineros de la sección 271 exigen pago justo de utilidades, ya que –indicaron– la empresa logró buenos rendimientos en 2023. El movimiento laboral inició el pasado 24 de mayo con bloqueos intermitentes en los accesos de las instalaciones de la acerera, antes de empezar la huelga.

Sheinbaum y la nueva era laboral en México

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

México celebra un momento histórico que ha tardado dos siglos en llegar: Claudia Sheinbaum ha sido elegida como la primera mujer presidenta de la nación en 200 años de independencia. Este logro es más que una victoria electoral; representa el triunfo definitivo de la transformación social y política que hemos experimentado en los últimos años. Gracias a la confianza de los mexicanos, seguiremos presenciando y formando parte de una política social justa, digna y humanista, aquella que pone en el centro de la discusión la igualdad y el bienestar constante del pueblo.

La elección de Sheinbaum simboliza la culminación de un proceso de transformación profunda en México: la Cuarta Transformación. Este movimiento ha redefinido nuestra sociedad y nuestras prioridades. Hemos dejado atrás las viejas políticas de exclusión y desigualdad, y abrazado un enfoque que pone a los trabajadores, a sus familias y al pueblo en general en el centro de la agenda nacional.

En los últimos seis años hemos sido parte de grandes avances laborales que

no se veían en más de medio siglo. La reforma laboral ha fortalecido los derechos de los trabajadores, mejorando las condiciones en el empleo y aumentando los salarios mínimos. Estas políticas impactan positivamente a la mayoría de la población, ya que la clase trabajadora y sus familias representan aproximadamente 80 por ciento de los mexicanos.

Como alguien comprometido con las libertades, los derechos y la dignidad de la clase trabajadora y del país, ahora, desde mi posición en la Cámara de Diputados, veo con optimismo el papel crucial que jugará la administración de la virtual presidenta electa para continuar con esta agenda progresista. Es esencial que se siga avanzando para asegurar un futuro más justo y equitativo para todos.

El panorama bajo el liderazgo de Sheinbaum es muy esperanzador y certero. Su presidencia asegura la continuidad de la transformación iniciada hace seis años, pero con un nuevo enfoque, potenciado por su formación profesional y su experiencia en la gestión pública. En un mundo cada vez más dependiente de la tecnología y la innovación, la visión específica de la ex jefa de Gobierno, basada en el rigor científico y el análisis de datos, será invaluable para abordar los desafíos de nuestro tiempo.

Su compromiso con el medio ambiente, la justicia social y la equidad de género promete un futuro en el que el progreso y el desarrollo económico se alineen con los valores de sostenibilidad e inclusión. Su capacidad para combinar la tecnología con políticas inclusivas nos da la esperanza de que México se convierta en un líder mundial en el uso responsable y equitativo de la ciencia y las energías limpias que mejoren la calidad de vida de los ciudadanos.

No debemos olvidar la importancia del Poder Legislativo en lograr los cambios que el país aún tanto necesita. Por tanto, desde mi posición como legislador comprometido, seguiré impulsando una agenda laboral progresista que apueste por un crecimiento sólido y próspero. En este nuevo capítulo de la evolución de nuestro país, es fundamental que sigamos avanzando en la defensa y ampliación de los derechos de los trabajadores.

Tenemos temas pendientes, como la reducción de la jornada laboral, la cual muestra que México mantiene un atraso significativo respecto a otras naciones. Además del aumento de aguinaldo a 30 días, lo cual es una deuda histórica que tenemos con el pueblo, una medida que no sólo reconoce el esfuerzo de nuestros trabajadores, sino que fortalece su poder

adquisitivo y bienestar. Y no se diga un fondo de pensiones que traiga justicia, dignidad y desarrollo para el pueblo.

El triunfo de Sheinbaum es una victoria para todos los mexicanos. Es un testimonio de nuestra capacidad para evolucionar y abrazar un futuro donde la igualdad, la justicia y la ciencia guíen nuestras políticas. Celebro este momento histórico con un profundo sentido de compromiso renovado.

La lucha por los derechos obreros y su reivindicación no termina aquí. Hoy tenemos la oportunidad de construir un México más equitativo y próspero. Continuaremos trabajando incansablemente desde la Cámara de Diputados para que cada trabajador y cada familia puedan disfrutar de los beneficios de una nación que pone su bienestar y desarrollo pleno en primer lugar.

Este es un momento de celebración, pero también de acción. Hoy más que nunca reafirmo mi compromiso de trabajar por un México donde todos, sin excepción, puedan alcanzar su máximo potencial y vivir con dignidad. Estoy convencido de que estamos en el camino correcto hacia un futuro brillante y justo; más de 35 millones de mujeres y hombres eligieron seguir consolidando la transformación y el crecimiento nacional.



Incan e IMSS proyectan curar la mitad de casos de cáncer en el país

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

El diagnóstico y tratamiento adecuados permitiría que la mitad de las personas con cáncer en México se curen, como ya sucede en países desarrollados, pero es necesario contar con información sobre los tipos de tumores presentes en las diferentes regiones del país, sus características y las de los pacientes. Con ese objetivo se creó el Registro Nacional de Cáncer, que ya cuenta con datos de 7 mil 980 casos, informó Oscar Arrieta Rodríguez, director del Instituto Nacional de Cancerología (Incan).

Desde 2022 el especialista está a cargo de la integración del registro y la información de base poblacional de 10 ciudades de la República, donde habitan 13.7 millones de individuos, lo cual equivale a una muestra representativa del país (10 por ciento), como recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS).

A este proyecto se sumarán de manera formal el Instituto Mexicano del Seguro Social e IMSS Bienestar, con base en el convenio de colaboración suscrito con la Secretaría de Salud a través del Incan.

En la ceremonia, Arrieta Rodríguez destacó que durante años se ha buscado unir esfuerzos institucionales para avanzar en la lucha contra los tumores malignos que representan 10 por ciento de las muertes y se sitúan como la tercera causa de defunción a nivel nacional.

Se estima que cada año se registran alrededor de 200 mil nuevos casos y con base en previsiones internacionales, la prevalencia aumentará 75 por ciento en las siguientes dos décadas.

De ahí la importancia de contar con la información sobre las características de las neoplasias en cada región del país y de que ahora se incorpore al Registro Nacional de Cáncer lo relativo a las que son atendidas en el IMSS, la institución

de seguridad social más grande, y en IMSS Bienestar, que atiende a los no derechohabientes.

El convenio prevé compartir información de casos en 10 ciudades: Mérida, Tijuana, Guadalajara, La Paz, León, Monterrey, Ciudad Obregón, Veracruz, Villahermosa y Puebla.

Arrieta destacó que los censos poblacionales están reconocidos por la OMS como la única vía para lograr una efectiva vigilancia epidemiológica y la medición de tendencias que, a su vez, son el fundamento para la asignación de recursos económicos, identificación de prioridades clínicas e investigación, así como para el diseño de estrategias de prevención y control del cáncer.

El especialista resaltó que alrededor de 70 por ciento de los tumores se diagnostican en etapas avanzadas, con lo que es reducida la posibilidad de lograr resultados óptimos pese al tratamiento.

Agregó que se busca concretar otras alianzas interinstitucionales.

UNAM rinde cuentas de 2023 ante la Auditoría Superior de la Federación

VÍCTOR BALLINAS

El rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, destacó en la entrega de la cuenta anual 2023, en las oficinas de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que 92.5 por ciento de los recursos se destinaron a funciones sustantivas: 61.8 por ciento a la docencia, 25.9 a investigación y 7.5 a extensión universitaria.

La inversión en docencia, aseguró, impactó positivamente en

la comunidad universitaria con un total de más 373 mil estudiantes de todos los niveles, en 133 carreras, 42 programas de especialización y 42 de posgrado. "Cada peso aplicado respalda de manera directa la formación y el porvenir de las y los jóvenes de esta casa de estudios".

En investigación, detalló Lomelí, se generaron más de 12 mil productos, lo que refuerza el compromiso de la universidad con la innovación, el desarrollo tecnológico y la búsqueda de soluciones a los graves

y complejos problemas sociales. Además, se realizaron más de 12 mil eventos de difusión, alcanzando una audiencia de más de 2.1 millones de personas.

▼ El rector Leonardo Lomelí Vanegas atestiguó la entrega de la cuenta anual 2023 de la UNAM al titular de la Auditoría Superior de la Federación, David Colmenares. Foto UNAM-Global TV



Autoriza Cofepris ensayos clínicos de 35 fármacos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó ensayos clínicos para comprobar la calidad, eficacia y seguridad de 35 medicamentos innovadores. Uno está dirigido a tratar el hígado graso no alcohólico, padecimiento asociado a diabetes y obesidad, de alta prevalencia en el país.

Destacó que para el hígado graso sin vinculación con el consumo nocivo de alcohol no existe terapia específica, salvo recomendaciones al paciente para modificar su dieta y la realización de ejercicio físico.


La propuesta de nueva molécula está indicada para el control de esta condición de salud y de hipertrigliceridemia. Esta última se presenta cuando se incrementan los niveles de grasa en sangre y en casos graves es factor de riesgo para afecciones cardíacas y pancreatitis, de acuerdo con

información de los institutos de salud de Estados Unidos.

Del hígado graso, la Cofepris destacó que es uno de los padecimientos hepáticos más comunes a escala global, suele progresar de forma asintomática hasta que se presenta la cirrosis (endurecimiento del hígado), que a su vez provoca una elevada carga de enfermedad y muerte.

Con el ensayo clínico autorizado se confirmará la eficacia del producto para reducir los niveles de colesterol total, colesterol LDL (lipoproteína de baja densidad, asociada a enfermedades cardiovasculares) y triglicéridos en la sangre.

Además de las pruebas, la autoridad sanitaria autorizó en los pasados 15 días los registros de 32 fármacos y 220 dispositivos médicos. De estos, 72 están diseñados para atención médica y son, entre otros, cables guía coronarios, lentes intraoculares y prótesis de rodilla.



**H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA**
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 4o. fracción VIII, 27 primer párrafo, 28 fracción I inciso a), 29 primer párrafo, 30, 31, 32, 33 y 34 segundo párrafo de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, convoca a las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial que tengan interés en participar en la Licitación Pública Nacional número **HCD/LXV/LPN/25/2024**, para la contratación del servicio de "Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados", que se desarrollará conforme a lo siguiente:

Número de Licitación	Nombre	Visita a los sitios	Acto de Junta de Aclaraciones a las Bases	Acto de Presentación y Apertura de Propuestas
HCD/LXV/LPN/25/2024	Desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria que actualmente se encuentra instalada en el Basamento del Edificio B al nuevo Edificio de Talleres Gráficos dentro de las Instalaciones de la H. Cámara de Diputados.	18 de junio de 2024, a las 12:00 horas.	20 de junio de 2024, a las 17:30 horas.	27 de junio de 2024, a las 17:30 horas.

Las Bases y sus especificaciones estarán a disposición para consulta de las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial interesadas, previo a la realización de pago, en el Portal de Adquisiciones de la Cámara de Diputados <http://pac.diputados.gob.mx> y en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la H. Cámara de Diputados, ubicada en el Edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur, de 10:00 a 14:30 horas y de 17:00 a 18:00 horas, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**. El acceso a las instalaciones de la H. Cámara de Diputados, será por Puerta 7 sita en: calle Sidar y Roviroso casi esquina con Avenida Congreso de la Unión, Colonia Del Parque, C.P. 15960, Alcaldía Venustiano Carranza, Ciudad de México.

- Será requisito para poder participar en la Licitación, realizar el pago de las Bases de la Licitación.
- El costo de las Bases (no reembolsable) es de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.), y deberá ser depositado a favor de la H. Cámara de Diputados, a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el día **17 de junio de 2024**, a las **18:00 horas**, en alguna de las siguientes cuentas bancarias: Banco Mercantil del Norte, S.A. cuenta número 0549136176; o BBVA México, S.A. cuenta número 0113360970.
- El comprobante de pago de bases, deberá ser entregado dentro del periodo de venta de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio "E", Cuarto Piso, ala Sur de la Cámara de Diputados, de: **10:00 a 14:30 horas** y de **17:00 a 18:00 horas**, debiendo presentar copia simple de su Constancia de Situación Fiscal emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT). En caso de realizar transferencia electrónica, ésta deberá contar con número de rastreo, folio de operación y el estatus de la operación deberá indicar ejecutado o liquidado.
- Los actos que integran el procedimiento de la Licitación, se llevarán a cabo en la Sala de Eventos de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en el Pasillo de las "X", Cuarto Piso ala sur del Edificio "E" de la Cámara de Diputados.
- No podrán participar las Personas morales y/o Personas físicas con actividad empresarial, que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Norma de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Cámara de Diputados, ni dentro de los supuestos considerados en las fracciones IX y/o X del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, mismas que se encuentran a disposición para consulta en la página de internet de la H. Cámara de Diputados <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/index.htm>
- No se aceptarán propuestas enviadas por medio del Servicio Postal Mexicano, de mensajería o por medios remotos de comunicación electrónica.
- Las propuestas deberán presentarse en idioma español.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases, así como de las propuestas presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas.
- Para la presente Licitación, no se otorgará anticipo.
- Para todos los efectos jurídicos, la vigencia de la Orden de Servicio iniciará a partir del día hábil siguiente a su suscripción, y concluirá el día 31 de diciembre de 2024.
- El plazo de desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de hasta veinte (20) días naturales contados a partir del día hábil siguiente a la firma de la Orden de Servicio, de conformidad con lo establecido en el numeral 1.5. de las Bases.
- Los lugares y horario para la desinstalación, traslado, instalación, nivelación y puesta en marcha de la maquinaria, será de conformidad con lo establecido en el numeral 1.6. de las Bases.
- El pago se realizará en una sola exhibición en pesos mexicanos de curso legal, conforme a lo establecido en el numeral 1.7. de las Bases.

RICARDO REYNA BARRERA
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
CIUDAD DE MÉXICO, A 13 DE JUNIO DE 2024



Gran huelga y ciudad en vilo

ABRAHAM NUNCIO

Decía una manta a la entrada de la ciudad: “Saltillo no es la hacienda de los López”. Los obreros del complejo Cinsa-Cifunsa, propiedad de la familia López del Bosque, se habían lanzado a huelga en la primavera de 1974. El movimiento mantuvo en vilo a la capital de Coahuila durante semanas. En su desarrollo, los obreros dieron muestras de unidad, legalidad, disciplina y una gran creatividad.

La mayor parte del tiempo del paro, la ninfa que remata la fuente central en la Plaza de Armas lució tocada con una prenda en rojo y negro, el diseño universal de la huelga.

Dos semanas después de estallada la huelga tuvo lugar el desfile del Día del Trabajo. Nunca un contingente de trabajadores había sido más vitoreado el 1º de mayo, que el que cerraba el desfile conmemorativo de los obreros masacrados por las fuerzas estatales del capital en Chicago: el de los obreros en huelga. Habían logrado despertar la conciencia y la solidaridad de otras organizaciones de trabajadores de la ciudad y del campo, y también de amplios sectores sociales. Las bases de los sindicatos *charros* obligaron a sus dirigentes a manifestarse en apoyo a los huelguistas y todos, los protagonistas y el público asistente, coreaban su consigna: “Solo el pueblo salva al pueblo”.

La Plaza de Armas fue *tomada* por los obreros durante las seis semanas de la huelga. Se acercaba la celebración del 5 de mayo. El alcalde les requirió el espacio para la tradicional ceremonia. Ellos le condicionaron su uso a dos horas, y en calidad de renta. El municipio les cubrió 5 mil pesos.

Pronto se dieron cuenta de que los espían; entre otras medidas tenían intervenidos

los teléfonos de sus dirigentes y activistas. Daban pistas falsas para confundirlos en torno a los lugares donde se reunían.

Lilia Cárdenas es hoy la presidenta de la Casa Coahuila. Entonces estudiaba derecho y a la vez era la subdirectora de Extensión Cultural de la Universidad Autónoma de Coahuila. Día a día escribió la crónica del movimiento (la publicaba en la página “Aquí Universidad” el periódico que hacía honor a su nombre: *El Independiente*). Debía presentar su examen profesional sobre derecho laboral. Cientos de obreros se presentaron en la Escuela de Jurisprudencia en señal de solidaridad con ella.

Esa huelga sucedió hace 50 años. Ningún otro movimiento social había puesto a la ciudad de Saltillo en el interés de la atención nacional tras dos de las marchas más resonantes en la conciencia social del país: la de los mineros de Nueva Rosita (1951), tratados como bestias por el gobierno “de izquierda dentro de la Constitución”, y la de las mujeres de San Pedro de las Colonias (1963), que demandaban condiciones más humanas de vida para los campesinos de esa región.

La política de sustitución de importaciones, cuando surgen industrias como Cinsa y Cifunsa, tuvo por mancuerna el control y represión de los sindicatos obreros que pretendían ejercitar sus derechos laborales conforme a la Constitución.

Esa política propició la configuración de cacicazgos protagonizados por empresarios de todo pelo. Los López del Bosque no fueron la excepción. Tanto dentro de sus empresas como hacia el exterior, su conducta le dio a esta familia una legitimidad social incontestable. A ello contribuyeron los sindicatos blancos –privados y bajo el control del Estado–; señaladamente, la CTM. El movimiento develó su verdadera naturaleza.

Proverbial era la manipulación y el despre-

“

Dos semanas después de estallado el paro tuvo lugar el desfile del Día del Trabajo. Nunca un contingente de trabajadores había sido más vitoreado el 1º de mayo

cio de los dueños de Cinsa-Cifunsa hacia su fuerza de trabajo. Garantías laborales escamoteadas en abierta violación a la ley, salarios disminuidos y precarias condiciones de seguridad sostenían el mundo al que estaban destinados los obreros de sus fábricas.

Durante el movimiento previo a la huelga y en su curso, los patrones se portaron, justamente, como hacendados urbanos: soberbios y prepotentes, jamás aceptaron el diálogo, hasta que el Estado les creó las condiciones –como siempre, ventajosas, abusivas e ilegales– para llegar a la firma del contrato colectivo de trabajo favorable a sus intereses. Las autoridades excluyeron a los abogados de los obreros (Arturo Alcalde Justiniani y Antonio Villalba, adscritos al FAT).

El espíritu del movimiento democrático de los estudiantes en 1968 se manifestó levemente en la sociedad saltillense; sin embargo, fue reasumido por los universitarios que lucharon, cinco años más tarde, por la autonomía de la universidad pública de Coahuila. La consiguieron y sus expresiones culturales coincidieron con el movimiento obrero de Cinsa-Cifunsa.

Mientras en el exterior se mantenía el movimiento de los obreros, en el paraninfo del Ateneo Fuente se representaba la *Cantata de Santa María de Iquique*, cuyo tema rememora la masacre de los trabajadores chilenos del salitre en huelga, a principios del siglo XX. La realidad y su doble; el teatro y su doble, diría sorprendido Antonin Artaud.

Ese episodio heroico de la clase obrera exige, en tiempos de la globalización contraria a su humanidad, una conclusión básica: “Luchad, que algo queda”. En principio, la memoria. La Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Coahuila prepara una edición con testimonios de algunos participantes en el proceso de la huelga. De ellos he tomado varias importantes referencias.

Carlos Montemayor: vigencia del “Discurso no requerido”

JESÚS VARGAS VALDÉS

“Suele decirse que el político es un hombre de acción y el escritor un hombre de imaginación. Me parece que se trata de uno de los grandes mitos: quiere entenderse la literatura como una actividad sobre lo irreal y la política como el reino de las acciones, significa olvidar que la literatura es la representación de la realidad humana, moral, social y política de una época.

“La mayor parte de la actitud del político se despliega en la formulación de un sistema de referencia persuasivo o en una peculiar reconstrucción de la realidad que justifique las actividades de represión, reorganización, competencia o justicia social que se propone un grupo en el poder en un momento dado. De tal manera que el ejercicio político no es puramente un ejercicio de acción, es un ejercicio también de ficción y

muchas veces con un sentido más profundo de ficción que el literario. Es la ficción que da origen a la ‘versión oficial de la realidad’.

“Los políticos mexicanos, igual que los políticos de otras latitudes tienen una visión muy definida sobre lo que debe pensarse dentro de sus territorios. Todo lo que no coincida con la ‘versión oficial’ se toma como agresión, impugnación, crítica desmedida, infundada o ingenua. Todo sistema gubernamental, todo grupo en el poder, descalifica a quien se atreva a cuestionarlo. Para el poder son enemigos e incluso criminales en potencia.”

En la obra bibliográfica de Carlos Montemayor quedaron registrados 40 títulos a partir de la obra primigenia *Las llaves de Urgel* (1970). Incurción luego en la poesía y el cuento, pero fue con *Guerra en el paraíso* (1991) donde se encontró con el intelectual revolucionario que decidió escribir con absoluta independencia, sin depender de los espacios institucionales. En los siguientes 20

“

“Discurso no requerido” es un texto breve en que el autor aborda la forma en que los políticos pueden construir “la versión oficial de la realidad”

años comprometió todo su tiempo a indagar y reflexionar sobre las causas justas de los pueblos de México y de otros pueblos del mundo, concluyendo su ciclo con *La violencia de Estado en México antes y después de 1968*, obra póstuma que inexplicablemente se retiró de circulación.

En los siguientes 20 años, Carlos se comprometió en la lucha contra el neoliberalismo, contra la guerra de rapiña promovida por Estados Unidos en Afganistán, Irak, Venezuela, Cuba. Se distinguió por su activismo en defensa de los pueblos originarios y de otras causas justas, dentro y fuera de México. Se le respetó en amplios sectores de la población de México, pero también fue blanco de la animadversión de los gobernantes, especialmente del grupo que tomó poder de la política y la economía en 2000 con Vicente Fox en la Presidencia, y luego con Felipe Calderón.

En noviembre de 2009 se le otorgó el Premio Nacional de Ciencias y Artes. Días después se modificó la resolución original, agregándose los nombres Hugo Iriart y José Luis Rivas. Esta modificación a destiempo evidenció la intención de restarle mérito, es muy probable que la orden haya llegado desde la Presidencia, pero la represión oficial se mostró con descaro y sin pudor el 23 de noviembre de 2009, cuando sin explicación de por medio se le hizo saber a Carlos Montemayor que su intervención, en nombre de los que

recibían el premio nacional en todas las áreas, había sido eliminada.

Por diversos motivos yo me comunicaba regularmente por teléfono con Carlos. Un día me dijo que estas dos acciones las interpretaba como actos de censura, de castigo, proveniente del gobierno. Me adelantó que en respuesta iba a escribir el discurso que él hubiera leído y que lo iba a enviar a *La Jornada* bajo el título de “Discurso no requerido”. Pasaron tres semanas y así fue como el día 14 de diciembre apareció en la página 10 de la sección de Cultura de este periódico.

“Discurso no requerido” es un texto breve en que Carlos aborda la forma en que los políticos pueden construir “la versión oficial de la realidad”. En unas cuantas líneas, con sutileza refinada, cuestiona y desnuda al gobierno de Calderón y su “realidad”. Fui siguiendo cada línea con gran emoción suponiendo que iban a responder los intelectuales y artistas libres. Pasaron algunas semanas hasta que el miércoles 24 de febrero de 2010, sabiendo yo que Carlos se encontraba muy grave y que en cualquier momento iba a morir, entregué a *El Heraldo de Chihuahua* mi colaboración semanal incluyendo el texto completo de “Discurso no requerido”. En la alborada del domingo 28 de febrero de 2010 murió Carlos, ese mismo día salió la publicación del discurso en mi página cultural *La Fragua de los Tiempos*.



**GRAN
SORTEO
ESPECIAL**

PREMIO MAYOR

Tu suerte
transforma México

**1 LOTE EN ENSENADA,
PRIVADA DEL MAR, B.C.**

14 de junio 2024



PREMIOS EN EFECTIVO
4 DE \$5,000,000 c/u
5 DE \$2,500,000 c/u

**2 CASAS
HABITACIÓN**

Ubicadas en
Jalisco, México

PREMIO GARANTIZADO

1 CAMIONETA SUV

Dodge, línea Durango,
modelo 2020

**299,999
REINTEGROS**



PREMIO GARANTIZADO

**3 CAMIONETAS
PICK UP**

1 Chevrolet, línea
Sierra, modelo 2020
1 RAM 1500 Lone Star,
modelo 2020
1 Mazda, línea BT-50,
modelo 2020



PREMIO GARANTIZADO

1 CUATRIMOTO

Stels Guepard 2018

PREMIO GARANTIZADO

1 AUTO SEDÁN

Honda, línea Civic, tipo sedán,
modelo 2021

PREMIO GARANTIZADO
4 MOTOCICLETAS

1 Indian, Scout Bobber, 2018
1 Harley Davidson, Road King, 2002
1 Harley Davidson, Forty-Eight, 2011
1 American, Lifan, 2022



**COSTO DEL
CACHITO
\$100**

Compra tu cachito en: www.alegrialoteria.com

Los premios en especie se entregarán en las condiciones en las que se encuentren y el régimen patrimonial que corresponda. Las imágenes contenidas en el billete son de carácter ilustrativo y las características de los premios en especie pueden variar. El valor total de cada uno de los premios en especie será especificado en el "Reglamento del Gran Sorteo Especial 288, con premios en especie y en efectivo", de conformidad con la estructura de premios aprobada por el Consejo Directivo de la Entidad. El valor total de los premios en especie incluye un premio en efectivo, en términos del citado Reglamento. El presente sorteo se registró por el "Decreto por el que se modifica la denominación del organismo público descentralizado Pronósticos para la Asistencia Pública y se reforma el Decreto por el que se crea el organismo descentralizado Pronósticos Deportivos para la Asistencia Pública, publicado el 26 de febrero de 1978", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de marzo de 2020; el Reglamento del Gran Sorteo Especial 288, con premios en especie y en efectivo; los Acuerdos aprobados por el Consejo Directivo de Lotería Nacional y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

INDEP
INSTITUTO PARA DEVOLVER
AL PUEBLO LO ROBADO

**LOTERÍA
NACIONAL**



Plan D: la construcción de autonomías

MARIO PATRÓN

El contundente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum y su partido el pasado 2 de junio ha levantado alertas por las implicaciones que tendrá la presencia de una mayoría calificada en el Congreso a la vista del paquete de reformas constitucionales propuestas por López Obrador. El *plan C*, como el Presidente lo ha nombrado, contiene propuestas que, si bien tocan instituciones con grandes necesidades y, de hecho, plantea algunos cambios positivos, representa también amenazas a las garantías para el acceso a la justicia, la división de poderes y el fortalecimiento democrático que tanto necesita el país.

A reserva de lo que puedan decir los análisis más rigurosos que se elaboran estos días, el voto masivo a favor de Sheinbaum representa una aprobación generalizada al sexenio de López Obrador, incluyendo su *plan C*; sin embargo, a diferencia de este sexenio, Claudia arrancará su gestión con márgenes en más de un sentido más estrechos en términos políticos y económicos, por lo que tendrá que construir su propia forma de gobernar y deberá atender los grandes adeudos de la presente administración, especialmente en materia de derechos humanos.

El caso de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa junto con las más de 110 mil personas desaparecidas en el país; el necesario fortalecimiento de las comisiones de atención a víctimas y de búsqueda; el urgente giro en materia de energías sostenibles; la falta de congruencia entre el discurso de la 4T contra el extractivismo y el impulso que el gobierno que concluye ha dado a megaproyectos que perjudican los territorios; los deteriorados canales de diálogo con opositores y con la sociedad civil, entre muchos otros, serán agendas clave de cuya atención dependerá el establecimiento de condiciones de posibilidad para el éxito de una administración realmente comprometida con la justicia social y el fortalecimiento democrático.

Lo que México necesita no es un *plan C*, sino —si se me permite la expresión— un *plan D*, es decir, un proyecto de reformas que incorpore el diálogo abierto sobre los términos más pertinentes de los cambios, lo cual pasa por el establecimiento de un clima político que permita profundizar y discernir de manera plural las reformas propuestas para encaminar al país hacia la superación de las desigualdades sin comprometer el carácter democrático de nuestra institucionalidad; y para ello es urgente remontar el clima de polarización que ha caracterizado el reciente proceso electoral y su largo preámbulo. En este sentido, son signos alentadores las primeras intervenciones públicas de Claudia Sheinbaum, ya como presidenta electa, que parece anticipar una actitud de disposición al diálogo y mesura respecto del plan de reformas propuesto, lo cual queremos pensar que no es mera reacción al alto nerviosismo que ha dominado el sector financiero en los primeros días posteriores a las elecciones, que ha asomado tal vez como el único contrapeso a un poder dominante en un entorno de preocupante debilidad de buena parte de los actores de nuestro sistema político.

Es cierto que nuestra institucionalidad necesita reformarse, pero también es crucial discutir pública y abiertamente la dirección hacia la que tales cambios

deben apuntar. El Poder Judicial necesita una reforma estructural, pero considero que las prioridades deben estar puestas en la transparencia de sus funciones, en el control a su función judicial a través de órganos externos, o en su blindaje ante la influencia de los partidos políticos y las amenazas del crimen organizado, que garanticen las condiciones de igualdad, autonomía e independencia de su trabajo. Los organismos autónomos necesitan ser repensados, sí, pero no en términos regresivos, sino en pos de una mejor regulación de su autonomía presupuestal, de gestión y de ejecución de sus labores, sin olvidar que los grandes responsables de la pervasión de estos organismos han sido los propios partidos. Por su parte, la Guardia Nacional debería reformarse no en términos de profundizar la progresiva militarización que viene ocurriendo desde hace tres sexenios, sino hacia su armonización con una propuesta integral de paz que garantice su transparencia y rendición de cuentas, así como el control del uso de la fuerza.

“

Ojalá que desde la antesala de la llegada del futuro gobierno de Sheinbaum se privilegie el diálogo, como lo ha anunciado

En suma, el triunfo contundente de Sheinbaum en las urnas no deberá traducirse en la marginación de agendas transversales como la del ambiente o la de garantizar los derechos fundamentales. Sheinbaum se encuentra ante la oportunidad de aprovechar responsablemente la alta legitimidad con que llega al poder para dar continuidad a una transformación de la vida pública que al mismo tiempo afiance la democracia del país; mucho dependerá del atrevimiento que tenga para construir una forma propia de gobernar con apertura al diálogo con la diversidad de voces de la ciudadanía, con los partidos y grupos opositores, con la prensa, con la sociedad civil organizada, y sobre todo con las víctimas de la violencia.

Ojalá que, ante el revuelo mediático por el riesgo de que el Congreso apruebe el *plan C* sin modificar ni una coma, desde la antesala de la llegada del nuevo gobierno de Sheinbaum se privilegie el diálogo, como lo ha anunciado en sus recientes apariciones públicas, de modo que se construyan los cambios necesarios, incorporando las perspectivas de expertos en los contenidos de las reformas, para que se dé mejor respuesta a las grandes necesidades del país en acceso a la justicia, participación ciudadana, transparencia y rendición de cuentas, eficientización institucional y el fortalecimiento de autonomías que permitan el debate público previo a la toma de decisiones y el sano juego de pesos y contrapesos del que depende la buena salud de cualquier democracia.

Contrapunto mexicano

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Dos domingos, dos elecciones en contrapunto. En México la izquierda obtiene un triunfo histórico con la elección de Claudia Sheinbaum el 2 de junio. Una semana después, la extrema derecha y la derecha son las grandes triunfadoras en las elecciones para el Parlamento Europeo.

En los países fundadores de la Unión Europea, Alemania, Francia, Italia, Holanda y Bélgica, la extrema derecha avanza tanto que provoca la renuncia del primer ministro belga; en Francia el presidente Macron disuelve el Parlamento y convoca a elecciones legislativas. La derrota de las izquierdas y los *verdes* es atenuada por el debilitamiento de los nacionalistas de extrema derecha en los países escandinavos y Hungría.

Del otro lado del Atlántico, México marca el contrapunto. Claudia Sheinbaum, de la coalición Sigamos Haciendo Historia, obtiene una victoria total con casi 60 por ciento de los votos, más del doble que la candidata de la coalición Fuerza y Corazón por México. Se genera una nueva hegemonía en México al obtener el partido de López Obrador y sus aliados la mayoría en las dos cámaras y ganar siete de las nueve gubernaturas en disputa y llegar a 24 en la República.

Se consolida así el proceso de la Cuarta Transformación (4T) iniciado por AMLO, que será continuado y profundizado por Sheinbaum. Pero, ¿por qué el pueblo votó por la continuidad? ¿Por qué el país no bandeó a la derecha, como Argentina con Milei, o como varios países europeos?

Aunque las respuestas las han dado numerosos analistas nacionales y extranjeros, acudimos ahora a dos declaraciones significativas: una desde la extrema derecha y otra desde el Foro de la Nueva Economía, compuesto por importantes académicos progresistas del planeta.

En su discurso del domingo 9, la dirigente del partido francés de ultraderecha, Rassemblement National, Marine Le Pen, explicó por qué las izquierdas y los liberales perdieron las elecciones europeas, cuando demandó a sus correligionarios: “retournez au peuple” (regresen al pueblo). Algo tan evidente que resulta invisible para quienes manejan el poder desde arriba.

De otra manera dicen lo mismo los economistas en su Declaración de la Cumbre de Berlín por una nueva economía: “Las democracias liberales están confrontadas hoy por una ola de desconfianza popular en su capacidad para servir a la mayoría de sus conciudadanos y resolver las múltiples crisis que amenazan su futuro... Para evitar mayores daños a la humanidad y para el planeta debemos urgentemente ir a la raíz del resentimiento popular” (<https://bit.ly/3ViGiBb>).

Aquí está la clave: en Europa avanza la extrema derecha por la desconfianza hacia la clase política de las democracias liberales. En México el voto masivo por la 4T refleja una gran confianza popular en el Presidente, en su sucesora y su movimiento, y les da un segundo mandato de manera arrolladora. Buena parte de esa confianza radica en que se empezaron a atacar las causas de la inconformidad po-

pular mediante el aumento a los salarios reales, las transferencias a adultos mayores, personas con discapacidad, jóvenes; la austeridad en el aparato de gobierno, la escucha y la comunicación continua con el pueblo. Falta mucho por hacer, pero la confianza se está reconquistando.

Señala la Declaración de la Cumbre de Berlín: “Décadas de un manejo muy pobre de la globalización, de exceso de confianza en la autorregulación de los mercados y austeridad [para las mayorías, anotación mía], se han tragado la capacidad del gobierno para responder efectivamente a las múltiples crisis”. Este ciclo de los gobiernos neoliberales fue detenido por el primer gobierno de la 4T. Su acción justiciera debe ser profundizada por Claudia Sheinbaum. Para esto tiene que ampliar las capacidades sociales del Estado que destruyeron los gobiernos neoliberales y empezó a rescatar López Obrador.

La declaración, entre cuyos signatarios figura Thomas Piketty, propone líneas generales de acción muy convergentes con las que ha planteado Sheinbaum en su programa, entre las que habría que destacar:

Reorientar políticas e instituciones para focalizarse en la creación de prosperidad compartida, empleos de calidad; diseñar una forma sana de integrarse a la globalización que equilibre las ventajas del libre comercio con la protección a las personas y grupos vulnerables; coordinar las políticas climáticas permitiendo siempre el control nacional sobre asuntos estratégicos cruciales; establecer un balance entre los mercados y la acción colectiva y combatir la concentración de ellos; atacar las desigualdades de riqueza y de ingreso, fortaleciendo el salario, gravando altos ingresos y riqueza y asegurando el piso y arranque parejo para todos, y combinar los incentivos para reducir las emisiones de carbono con la inversión en infraestructura sustentable.

“

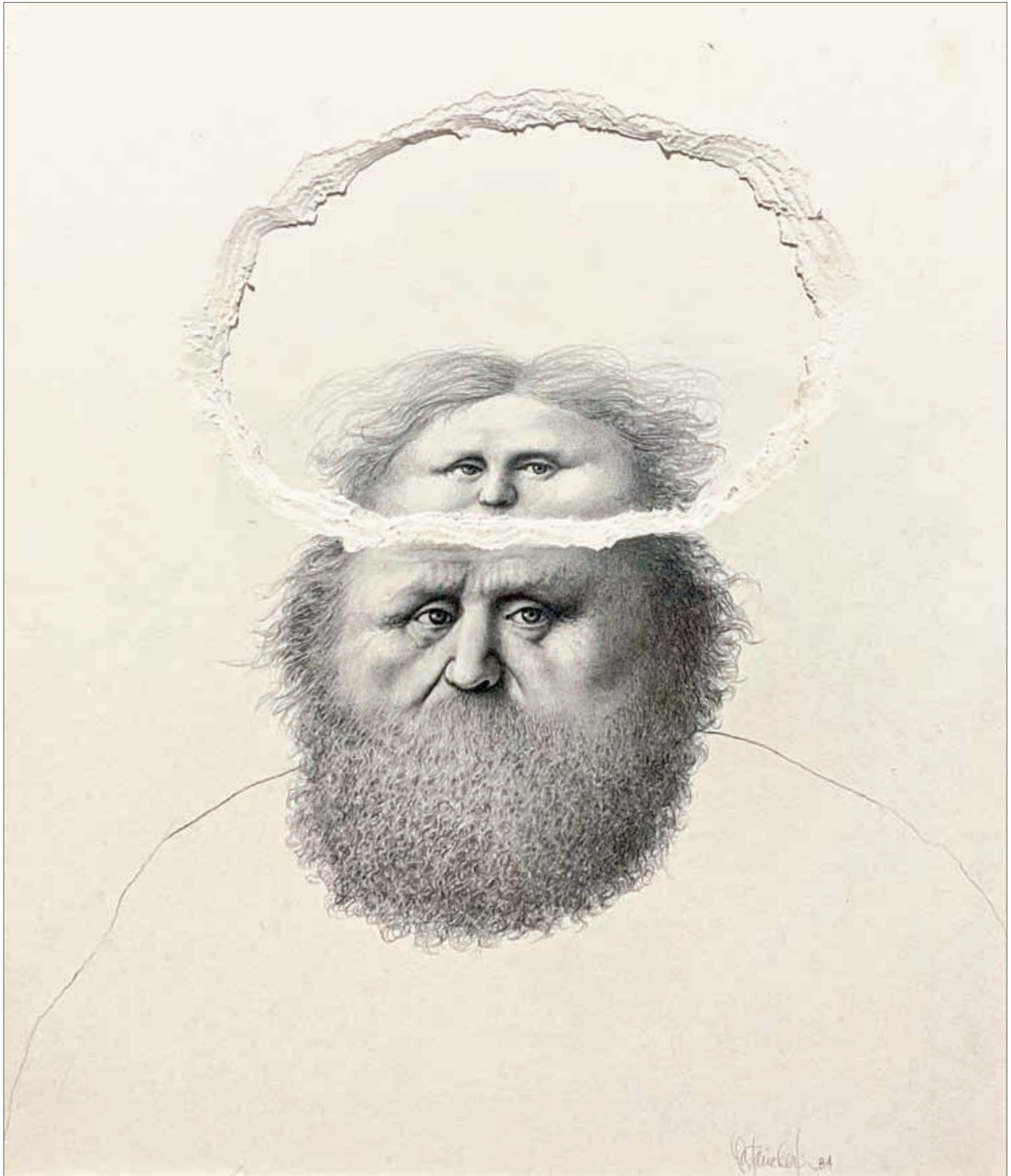
Falta mucho por hacer, pero la confianza se está reconquistando

Lo que señala este grupo es lo que Claudia y su equipo han estado enfatizando todo este tiempo: poner a los ciudadanos y a sus gobiernos en el asiento del piloto con el fin de promover el bienestar para las mayorías y fortalecer la capacidad de las sociedades para resolver las múltiples crisis y asegurar un futuro mejor.

Si en Europa se trata de operar una agenda para reconquistar al pueblo, en México el próximo gobierno encabezado por Claudia Sheinbaum ya lo tiene de su lado, pero debe cuidarlo. Lo logrará sólo si elabora y opera la agenda que el propio pueblo en toda su diversidad ha demandado.

DE ENMIEDIO

DEPORTES
CIENCIAS
CULTURA
ESPECTÁCULOS



LA CASA DE AMÉRICA de Madrid inauguró ayer la exposición *Alfredo Castañeda, pintor de poesía*, en la cual por medio de 45 obras y decenas de poemas se explora cómo el creador surrealista mezcla sus dos mundos oníricos entre el lienzo y la

literatura. La muestra, curada por la nieta del artista mexicano, estará abierta hasta el próximo 7 de septiembre. Foto Armando G. Tejeda

Otorgan a Magnum Photos el Premio Princesa de Asturias de la Concordia

Destacan su “exigente labor de fotoperiodismo” por ocho décadas

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La agencia de fotoperiodismo Magnum Photos fue reconocida con el Premio Princesa de Asturias de la Concordia 2024 por su larga trayectoria durante ocho décadas, en las que ha sido “un ejemplo de libertad de prensa”. La condecoración supone para Cristina de Middel, presidenta de Magnum, un “gran apoyo” para “seguir trabajando en la construcción de un mundo más justo alejado de los extremos y los fanatismos”.

Por primera vez en la historia de estos galardones una agencia de fotoperiodismo es reconocida con la distinción que dio origen a estos prestigiosos premios, que nacieron precisamente para exaltar la labor de personalidades o instituciones por su labor a favor de la concordia en el planeta. Desde que los célebres fotógrafos Robert Capa, Henri Cartier-Bresson, George Rodger y David Seymour fundaran Magnum Photos, se han documentado algunos de los episodios más importantes de la historia contemporánea, desde la Segunda Guerra Mundial hasta los desastres naturales y humanos más recientes.

El jurado estuvo integrado por una nutrida y diversa representación de intelectuales y empresarios, muchos de ellos mecenas de los premios, entre los que se encontraban Esther Koplowitz, Fernando de Almansa Moreno-Barreda, José Ramón Álvarez Rendueles, Ernesto Antolin Arribas y Manuel Villa-Cellino Torre. En el acta del jurado justificaron su elección a la icónica y exigente labor de fotoperiodismo que “Magnum Photos ha

extendido a lo largo de casi ocho décadas en las que, en un ejemplo de libertad de prensa y asunción de riesgos, ha custodiado y transmitido el testimonio de los acontecimientos más relevantes de su época y contribuido con ello, a través de la imagen, a elevar la conciencia de la humanidad”.

La actual presidenta la agencia, la española Cristina de Middel, que realiza su trabajo entre España, Brasil y México, declaró, tras conocer la decisión del jurado, que “es un inmenso honor recibir el Premio Princesa de Asturias de la Concordia en un momento, además, de presidencia española de Magnum Photos. Este galardón supone un gran apoyo para la agencia y nos anima a seguir trabajando en la construcción de un mundo más justo y alejado de los extremos y los fanatismos”.

Magnum Photos fue creada en 1947 por Endre Ernő Friedmann, conocido como Robert Capa, que materializó su proyecto de fundar una agencia de fotografía periodística como una cooperativa cuyos miembros tuvieran total independencia, con el fin de conservar los derechos de autor sobre sus obras y comercializarlas. Desde el año pasado la española Cristina de Middel es su presidenta y cuenta con oficinas centrales en París, Nueva York y Londres, así como una red de agentes colaboradores.

Es considerada una de las agencias internacionales de fotografía más prestigiosas del mundo, sus cuatro socios fundadores, Robert Capa, Henri Cartier-Bresson, George Rodger y David Seymour, seguidores de los pioneros alemanes del fotoperiodismo, han pasado a la historia como los padres de esta disciplina. En la lista de cooperativistas de la agencia figuran algunos de los más importantes fotoperiodistas, cuyas imágenes han aparecido en los rotativos *The New York Times*, *Le Monde*, *Le Figaro*, *The Sunday Times*, *The Guardian* y *Corriere della Sera* o las revistas *Paris Match*, *National Geographic*, *Fortune*, *Life* y *Geo*. La mayor parte de ellos ha realizado exposiciones individuales en instituciones de todo el mundo, como la Biblioteca Nacional de París y el Museo de Arte Moderno de Nueva York, entre otras.

En los archivos de la agencia, con más de un millón de fotografías, se



encuentran las únicas que existen del desembarco de Normandía, obra de Robert Capa; instantáneas de los discursos de Malcolm X, captadas por Eve Arnold, e imágenes de la entrada de Fidel Castro en La Habana en 1959, tomadas por Burt Glinn.

En 2010 Magnum vendió su colección de fotografías impresas, “de las que conserva los derechos de autor”, al magnate de las computadoras Michael Dell, quien más tarde legó el archivo al Centro Harry Ransom de la Universidad de Texas para su conservación y catalogación. En 2022, año en que cumplió su 75 aniversario, puso el foco en el conflicto armado de Ucrania con iniciativas como el lanzamiento de una venta de fotografías sobre conflictos armados, cuyos beneficios fueron destinados al Comité Internacional de la Cruz Roja para apoyar la protección de la vida y la dignidad humana en Ucrania y otros lugares afectados por guerras.



▲ Arriba, imagen de Martin Parr. Abajo, fotografía de Robert Capa en una exposición retrospectiva en el Palacio de las Comunicaciones, en Valencia, España. Fotos Europa Press/Magnum

“

Con sus imágenes ha contribuido a elevar la conciencia de la humanidad



Abren muestra de Alfredo Castañeda en la Casa de América de Madrid

Mezclan 45 pinturas con decenas de poemas, procedentes de dos mundos que siempre habitaron en el artista

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La Casa de América de Madrid inauguró una amplia exposición del artista surrealista mexicano Alfredo Castañeda, un creador de mundos oníricos que además de plasmarlos en el lienzo también los trasladaba a la literatura, llevando casi en secreto su condición de poeta. De ahí la exposición



Su belleza provoca una respuesta inefable que ilumina las zonas oscuras del alma

Alfredo Castañeda, pintor de poesía, en la que a través de 45 obras plásticas y decenas de textos se entremezclan esos dos mundos que siempre habitaron en él y que explican aún mejor su desbordante imaginación y su embriagante ensoñación.

Alfredo Castañeda nació en la Ciudad de México en 1930 y murió en Madrid en 2010, después de haber pasado los últimos años de su vida en la capital española, donde se instaló junto con parte de su familia y donde acudía a diario a su taller para seguir creando. La última exposición que se realizó en Madrid del artista mexicano fue en marzo de 2020, en la Casa de México en Madrid, justo cuando estalló la pandemia del covid-19 y se tuvieron que cerrar los centros culturales públicos. Estuvo expuesta durante varios meses, pero sin gente, y cuando se relajaron las medidas de seguridad acudieron muy pocos a verla.

Marina Castañeda, además de ser nieta del artista, es la curadora de la exposición de la Casa de América. El proyecto nació mientras rebuscaba con su abuela Hortensia, la inseparable compañera del pintor,



entre los archivos y cuadernos privados que había dejado en su estudio. Ahí se encontró con decenas, centenares de textos escritos, casi todos poemas, que se iban comunicando de alguna forma con las obras que estaba realizando en aquel momento o que tenían que ver con sus lecturas, pues Alfredo Castañeda era una persona que se interesaba por muchos temas, pero especialmente en la poesía mística, de ahí que entre sus libros predilectos se encontraron las obras de San Juan de la Cruz, Sor Juana Inés de la Cruz, Santa Teresa y Fernando Pessoa.

Según explicó su nieta a *La Jornada*, “la exposición comunica esos dos universos que siempre cultivó, el de la pintura y sus ensoñaciones surrealistas, y el de la poesía, en la que se muestra tal cual era, con su sentido del humor, con sus preocupaciones existenciales y, por supuesto, con su honda espiritualidad. Pues si algo era Alfredo Castañeda era un ser espiritual”.

La exposición, que podrá visitarse a partir de hoy y hasta el próximo 7 de septiembre, ofrece un recorri-

do por la obra del artista mexicano desde sus obras más tempranas, en los albores de los años 60, hasta las más tardías, de 2010, año de su fallecimiento.

La mayoría de las obras que se exponen forman parte de la colección privada de su familia, si bien hay algunas que pertenecen a colecciones privadas o que están expuestas, a modo de préstamo, en museos públicos, entre ellas *Mensaje*, *Con los signos escapados*, *Consejo oriental*, *Instante preciso*, *El buen camino* y *El pequeño Rey*.

Castañeda, además de su carrera artística, fue reconocido por su labor como escritor e ilustrador. Compartió estilo con varios creadores que también exploraron el surrealismo y el simbolismo en sus obras. Entre los más destacados se encuentran Remedios Varo, Leonora Carrington, Rufino Tamayo e incluso Giorgio de Chirico.

El académico mexicano Gonzalo Celorio también escribió un texto para la exposición, en el que advierte que “he recurrido a la tradición lírica mexicana para hablar de la obra pictórica de Al-

▲ *Corriendo riesgos* (2007) y *En el cruce de todos mis sentidos* (1990), óleos sobre lienzo que forman de la exposición *Alfredo Castañeda, pintor de poesía*. Fotos Armando Tejada

fredo Castañeda no sólo porque él también ejerce la poesía, sino porque su pintura es poética en el sentido más amplio de la palabra: su belleza –que también puede ser convulsa, como quería André Breton– provoca en el espectador, como toda verdadera poesía, una respuesta inefable que ilumina con prístina claridad las zonas oscuras del alma”.

Y reflexiona asimismo sobre lo que fue uno de los motores creativos del propio Castañeda, la búsqueda del silencio: “He puesto en palabras lo que debió haber permanecido en el silencio. Las resonancias de sus obras en cada uno de quienes las miran son inescrutables. Paradójicamente, la infinita diversidad de miradas constituye la hondura de su silenciosa significación primigenia”.

La obra del Tren Maya “no ha afectado el patrimonio arqueológico”: Diego Prieto

El titular del INAH informó sobre los avances para rehabilitar antiguas ciudades mayas

EMIR OLIVARES
Y ALONSO URRUTIA

La obra del Tren Maya “no ha afectado el patrimonio arqueológico del país”, aseguró el titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Diego Prieto Hernández.

Tras una pausa por las campañas y el proceso electoral, ayer el funcionario retomó sus exposiciones en la mañana presidencial sobre los avances de los trabajos para la recuperación arqueológica y rehabilitación de las antiguas ciudades mayas en las cinco entidades donde funcionará el proyecto.

Resaltó que estas labores han permitido que los especialistas se acerquen a la fuerza cultural tanto de las civilizaciones que ocuparon estos territorios como a las que aún se asientan ahí.

Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador, el director del INAH señaló: “Hemos podido aprovechar las obras para recuperar una inmensidad de materiales que nos dan información valiosa de lo que fue y es la gran nación maya mesoamericana” que floreció en Tabasco, Chiapas, Campeche, Quintana Roo y Yucatán, al igual que en naciones vecinas como Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador.

“En cuanto al salvamento arqueológico relacionado con las obras del proyecto Tren Maya, la obra ya tiene 100 por ciento de visto bueno y no se ha afectado el patrimonio arqueológico de nuestro país.”

Debido al avance de las labores a la par de la obra, dijo, ahora las actividades tienen menor intensidad en terreno y se enfocan en el análisis, clasificación y ordenamiento de

materiales y sistematización de la información para generar marcos interpretativos.

Indicó que se ha recabado información de 62 mil 24 elementos constructivos de diverso carácter, como albarradas, caminos, plataformas, cimentaciones de áreas residenciales, construcciones piramidales y otros elementos constructivos “que nos hemos ocupado de preservar para las futuras generaciones”.

Agregó que han sido recuperados un millón 453 mil 196 fragmentos de cerámica, conocidos en náhuatl como “tepalcates”, que dan información sobre procesos migratorios, frecuencias estilísticas, intercambios comerciales y densidad poblacional que se dio en el área maya mesoamericana.

Los expertos también han obtenido mil 993 bienes muebles de diverso carácter relativamente íntegros, como metates, molcajetes, vasijas, figurillas, navajas, elementos de piedra y puntas de flecha.

Todo ello se exhibirá en los museos que se instalarán en territorios por donde atravesará el Tren Maya y para ello se trabaja en la restauración de mil 802 piezas.



▲ El director del INAH, Diego Prieto Hernández, ayer en la conferencia matutina en Palacio Nacional. Foto Presidencia

El INAH también ha localizado 701 entierros humanos, muchos de ellos vinculados con presencia de ofrendas, así como 2 mil 252 rasgos naturales asociados con presencia de grupos humanos, entre cenotes, cuevas, cavernas inundadas o seminundadas, terrazas agrícolas y mecanismos para acopio del agua.

Prieto agregó que el otro eje de la preservación es el Programa para el Mejoramiento de Zonas Arqueológicas, con el que se trabaja en 29 áreas: una en Tabasco, una en Chiapas, cuatro en Campeche, 11 en Yucatán y 12 en Quintana Roo.

Prieto Hernández detalló que se habla con la comunidad de Telchaquillo para la reapertura de Mayapán, en Yucatán, con el fin de trabajar en investigación y conservación en la zona de Chakanbakán, en Quintana Roo, e incorporar a la tarea de investigación zonas arqueológicas como Becán, Balamkú, Hormiguero y Xpuhil.

Indigna que director invitado de la Orquesta Sinfónica de Xalapa justificara genocidio en Palestina

EIRINET GÓMEZ

Asistentes al concierto de la Orquesta Sinfónica de Xalapa (OSX) del pasado fin de semana realizaron una protesta en apoyo a Palestina y en rechazo a la presencia de Noam Zur, director de orquesta de origen israelí, que fue invitado para dirigir el concierto donde se presentaría *Tarde de verano*, de Zoltán Kodály; *Concierto para contrabajo núm. 2*, de Giovanni Bottesini, y *Sinfonía 6*, de Antonín Dvorák.

La protesta tuvo lugar luego de que se hiciera público que durante el ensayo general, Noam Zur realizó una disertación con la que pretendió justificar el genocidio en Palestina, que ha dejado más de 35 mil personas muertas y más de 300 mil desplazados.

“Dijo en el ensayo general que no quería hablar de política, tres segundos después quiso recordar que hace seis meses Hamas perpetró un ataque en contra de Israel, y mencionó el sufrimiento que esto ocasionó a su país y su familia. Está en su derecho de expresarlo. Lamentablemente, nuestro director omitió mencionar la barbarie, lo abominable e inhumano del

genocidio que día con día su país, Israel, comete contra niños y población civil en Palestina desde hace 50 años”, escribió Tonatihu García Jiménez, integrante de la orquesta, a través de sus redes sociales.

La posición del director invitado causó indignación entre la comunidad universitaria, que se expresó justo en el momento en que Noam Zur hizo su entrada a la sala de conciertos Tlaqná y se disponía a comenzar su presentación. “¡Fuera sionistas!”, gritaron los asistentes al concierto que ondearon banderas de Palestina, mientras Zur permanecía de espaldas, con la vista puesta en la orquesta.

La manifestación se extendió por varios minutos y los músicos optaron por desalojar el escenario. Entre los asistentes había quienes pedían que se detuviera la protesta para que se desarrollara el evento, “tanto derecho tienen de manifestarse como nosotros de ver el concierto”, alegaban unos, y otros pedían que no permanecieran indiferentes a la injusticia.

La discusión se superó cuando uno de los músicos regresó al escenario para interpretar unas notas en el fagot, que trajeron la paz entre ambos sectores del público, lo cual dio pie a

que el resto de la orquesta regresara a la sala y reiniciara el concierto.

Con las primeras notas de *Tarde de verano*, de Zoltán Kodály, los manifestantes se marcharon de manera silenciosa, en tanto otro grupo mantuvo desplegada una bandera de Palestina desde sus butacas durante la primera parte del concierto, que guardaron tras la solicitud de los administradores del lugar.

Al finalizar el concierto, cuando el director invitado Zur agradeció al público, se volvió a desplegar la bandera de Palestina.

Aunque la OSX no ha fijado una postura por la protesta, a petición del Consejo Universitario, la Universidad Veracruzana publicó un desplegado en el que condenó lo que sucede en la franja de Gaza y en todo el territorio palestino, “en el que se viven crímenes recurrentes y arrestos arbitrarios, sinónimo de negación de los derechos fundamentales, de desesperanza y de una catástrofe humanitaria”.

La UV se pronunció por un alto el fuego por parte de fuerzas israelíes y el cese a cualquier acto violatorio de derechos humanos e instó a las autoridades mexicanas a tomar todas las medidas necesarias para contribuir a detener el genocidio.

13 Jueves de junio

tv.unam.mx
f x i y t d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: ENTRE MOMIAS, TUMBAS Y JEROGLÍFICOS
El sueño de la vida eterna
De Javier Trueba
Las exploraciones en el primer jardín funerario del antiguo Egipto, un hito en la arqueología

20:30 UNAMirada
Con Viridiana Mondragón
Revista informativa con lo más destacado de la vida universitaria en áreas de ciencia, innovación tecnológica, cultura, deportes y humanidades

21:00 MEDIA 20.1
Medios y el segundo piso de la transformación
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Javier Corral Jurado, exgobernador de Chihuahua

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: PADRES
De padres e hijos
De Talal Derki
(Alemania, 2017)

El sueño de la vida eterna

Media 20.1: Javier Corral

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

culturaUNAM



Carlos Montemayor, un poeta generoso

FLOR GARCÍA RUFINO

Entre todas las facetas que Carlos Montemayor desplegaba, quizá con la que más se identificaba era la de poeta. Su legado en este arte, además de muy bello, es de una calidad innegable, producto de su constante trabajo formativo y, por supuesto, su amplia sensibilidad.

Como buen poeta, Montemayor se alimentaba de la poesía del mundo, apreciaba la humanidad, la belleza y la emotividad que las palabras podían expresar en todas las lenguas y, gracias a su capacidad como políglota, compartió con nosotros su propia traducción de algunos de los poetas más admirados, como fue el caso de Walt Whitman, Fernando Pessoa y Safo, la ilustre poeta griega.

Incluso, solía dedicar comentarios muy valiosos al trabajo de poetas de distinto origen. Uno de éstos lo expresó en el programa de radio *Abrapalabra*, cuando su participación coincidió con la muerte del poeta chiapaneco Jaime Sabines y dio lugar a que Carlos diera una opinión, la cual no pudo ser más generosa.

“Jaime Sabines fue el poeta más vital que ha tenido el México del siglo XX, y no creo que lo hayamos perdido, lo ganamos día a día desde hace muchos años y día a día enriqueció a México, enriqueció a muchas generaciones, enriqueció nuestra conciencia poética, nuestra conciencia corporal, nuestra sensualidad, nuestra sensorialidad. Fue uno de los poetas más honestos, más profundos, más directos de los que ha dado nuestro idioma. Creo que debemos celebrar la integridad poética y humana de Jaime, y también celebrar, pero echando al vuelo las campanas, el que este hombre no haya querido que se solemnizaran sus exequias llevando su féretro al Palacio de Bellas Artes. Esto es muy importante. Creo que fue fiel al vigor, a la naturalidad, a la humanidad de su poesía. Yo celebro la vida de Jaime, celebro su poesía y celebro que su despedida haya sido tan casual, tan humana, tan de la vida diaria, como lo que él cantó y descubrió a lo largo de sus imborrables versos.”

Estas palabras dejan una hermosa impresión no sólo de Sabines, sino del propio Montemayor, que muestra con ellas su calidad humana y artística, su reconocimiento llano y sincero. Carlos Montemayor sabía transmitir con sencillez la riqueza que encerraban los versos de los poetas de una manera clara y concreta.

“Si Walt Whitman canta desde América del Norte hacia el mundo entero, Pound desde la tribu que es la humanidad entera y Pessoa desde el universo que él mismo es y cuestiona y descubre y revela, Pablo Neruda, en cambio, canta todas nuestras luchas desde el continente” (*Saludo al mundo y otros poemas*, Walt Whitman, 1997).

Montemayor tuvo un interés especial por los poetas brasileños, de los cuales decía eran una de sus influencias fundamentales. En una ponencia que dedicó a Joao Cabral de Melo Neto y a Ledo Ivo, destacó el contraste de su poesía.

“En las dos cumbres de la generación del 45, Joao Cabral y Ledo Ivo, se concretan las dos formas de expresión posibles de todas las épocas, no sólo brasileñas, sino universales. Por un lado, la expresión ceñida, por otro la expresión abierta, explosiva, panteísta. Uno ensimismado y

centrado como la reflexión sesuda, conceptual, mental, de la palabra decantada, de la palabra ceñida, de los vocablos escasos para decir la mayor cantidad posible de significado. El otro, sin escatimar medida, sin escatimar palabra, sin escatimar ritmos, se abre al mismo tiempo que desplegando todas sus palabras y sus enormes versos pessoanios, whitmanianos, huidobrianos, saintjohn persianos. Al mismo tiempo que abre todas sus palabras, traté de abrir al poeta desde el interior hacia la comprensión y abarcamiento de toda la mayor cantidad posible, no de concepto, sino de vida, no de idea, sino de sentimiento y de exaltación, no de una palabra, sino de un canto interminable”.

Montemayor expresó una mayor admiración por la obra de Ledo Ivo. Consideraba que la vastedad de sus versos tenía una raíz común con otros autores del mundo.

“El romanticismo de Ledo Ivo y de lo que es justamente aquello que lo entronca, no sólo con la tradición romántica brasileña, sino lo que es más importante, con la tradición latinoamericana, que tiene como sus principales luces en lenguas extranjeras a Pessoa en portugués, a Whitman en inglés, a Saint-John Perse en francés, que se entronca con Neruda, se entronca con Huidobro, se entronca con David Andrade, se entronca con Gilberto Owen, se entronca con toda esta enorme necesidad poética de los latinoamericanos, del gran poema largo, del gran poema extenso.”

En cuanto a los poetas de nuestro país, no podemos dejar de mencionar a los autores en lenguas indígenas que reconoció y valoró en *La voz profunda: Antología de literatura mexicana en lenguas indígenas* (2004), de donde tomamos sus comentarios sobre dos poetas, uno de la lengua zapoteca y otro del náhuatl.

“Víctor Terán pertenece, de manera relevante, a otra generación que está escribiendo actualmente una magnífica poesía y una estupenda prosa en zapoteco. En varias ocasiones he tenido oportunidad de conversar y trabajar con él en Juchitán y en las ciudades de Oaxaca y México. Muy reveladoras fueron para mí las sesiones en que nos dedicamos a revisar las traducciones al español de los poemas que reunió en *Sica ti gudídxacubi (Como un sol nuevo)*. Quizá su rasgo distintivo sea el sentido del ritmo y de la musicalidad de la lengua, rasgo sobresaliente en un idioma que es de suyo uno de los más musicales del mundo. Respaldo por una gran tradición moderna de escritores zapotecos, inmerso en una nueva generación de escritores del Istmo, poseedor de una gran musicalidad y precisión de concepto en su lengua, Víctor Terán escribe para el mundo entero.”

El otro autor es Natalio Hernández, de quien señala que tal vez sea el poeta en lengua náhuatl más destacado de los últimos años.

“Es autor de cinco libros de poemas y coautor de varias antologías. Ha sido un importante promotor de la literatura en lenguas indígenas. La palabra de Natalio Hernández ha recorrido ya un largo camino. Durante un amplio trecho su palabra se convirtió en cantos para los hombres y los pueblos de raíces milenarias. En otra parte del camino, su palabra se transformó en relatos que, como constelaciones que giran siempre a la noche, conservan en su luz la grandeza del pasado indígena. En algún recodo,



en algún ascenso, su palabra se está convirtiendo en relatos de la vida de hoy, de la difícil vida de nuestros días.”

Para cerrar este artículo, quiero destacar la labor tan exhaustiva que realizó para la traducción de los poemas de Safo, de la cual se conservan sólo fragmentos y se representó un gran reto integrar. La revaloración actual de la creación literaria de mujeres ha dado un mérito especial a esta obra que Carlos Montemayor ha puesto a nuestro alcance. Ahí, él expresa:

“Podríamos decir que el ‘Himno de Afrodita’, único poema de Safo que conocemos completo, ilustra las preocupaciones de ella: el amor, la tristeza, el abandono, los celos, el deseo, la ternura, la piadosa emoción por la diosa; también, que toda la obra de Safo despliega la misma sonoridad y sencillez de lenguaje, las dos irrupciones que conllevó el surgimiento de Safo en la cultura griega: primero, el amor personal como principal tema poético; segundo, su condición de mujer, razones que podrían bastar, si no hubiésemos conocido su obra, para entender la división histórica que antes y después de ella puede hacerse en la poesía griega. No siempre se aceptó con naturalidad su condición de mujer. Acaso por ello le conformaron la falsa imagen de prostitución y lascivia que durante siglos escondió sus palabras a veces bajo el fuego mismo.”

▲ El escritor Carlos Montemayor, entrevistado en su casa en 2001. Hoy se conmemora el 77 aniversario de su nacimiento. Foto La Jornada

“Safo fue la primera mujer que comprendió el arte poético y musical de su tiempo y, también, la primera en comprender su mundo. No empleó su arte para hablar como y de lo que los hombres hablaban; lo renovó, lo dulcificó, para decir lo que ellas creían. Y su forma fragmentaria no puede ser más humana. De la misma manera que en nuestra vida el recuerdo salva una tarde de la infancia, una caricia imborrable, el instante súbito de un paisaje, de un rostro, de una casa en que una vez vivimos, y sólo por la memoria vuelven a nosotros: rotos y vivos, quebrados e íntimos, así, libros, gramáticos, historiadores, lectores, han guardado, de la luminosa voz de Safo, estos versos, estas líneas vivas y rotas, como lo son los recuerdos de nuestras vidas” (*Safo. Poemas*. Introducción, traducción directa y notas de Carlos Montemayor, 1986).

Palabras profundas y generosas de nuestro poeta chihuahuense, que no sólo nos dejó sus versos para experimentar la grandiosidad de la poesía, sino que nos legó también una guía para encontrar y disfrutar a los poetas de todos los rincones y de todos los tiempos.



Para salvar aves deshidratadas, especialistas llenan embalses secos con agua acarreada

Una vez que llega el líquido, el sitio se vuelve “una fiesta” para varias especies

EIRINET GÓMEZ

No hay datos precisos sobre las especies de aves afectadas ni de la cantidad de ejemplares muertos por las olas de calor que se han registrado en la mayor parte del territorio mexicano, coincidieron expertos en medicina aviar consultados por *La Jornada*.

Agregaron que la atención de la emergencia ha recaído mayoritariamente en la sociedad civil, sobre todo en biólogos y naturalistas, que de manera independiente han emprendido acciones para resguardar ejemplares disminuidos por el calor, como instalar bebederos en reservas naturales y áreas verdes de instituciones públicas y viviendas.

Fernando González-García, de la Facultad de Ciencias de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) e integrante del Instituto de Ecología AC, dijo que en diversas partes del país se han multiplicado los episodios de aves que caen deshidratadas de los árboles y deben ser auxiliadas por humanos para tratar de restablecerse.

La emergencia ocurre desde la región de la Huasteca de San Luis Potosí, donde los pájaros se recuperan de la deshidratación en habitaciones con aire acondicionado,

hasta la zona central de Veracruz, donde naturalistas han debido contratar pipas para rellenar embalses naturales y dotar de agua a los pájaros y resto de la fauna de la región.

“La mortandad de aves se debe al domo de calor que se encuentra sobre el país y a la escasez de agua, pero, a diferencia de los monos aulladores –otra especie que también registró mortandad por las altas temperaturas–, en este caso no tenemos datos precisos de la dimensión de la afectación”, subrayó el especialista.

Necesario, cambiar hábitos

Tras conocerse que en San Luis Potosí y Tamaulipas, donde temperaturas de 40 grados provocaron la muerte de loros y oropéndolas, investigadores del Instituto de Ecología decidieron prever y colocaron bebederos en las áreas verdes del plantel, en el Santuario del Bosque de Niebla, en la zona centro de Veracruz, y hasta en los techos de sus viviendas.

“Las aves están en una situación muy adversa si consideramos las altas temperaturas, en combinación con la pérdida de hábitats, y la sequía”, dijo González-García, quien consideró: “tenemos que sensibilizar a la población de esta circuns-

tancia, para cambiar conductas, el consumo, la forma de vivir”.

Aurelio Molina Hernández, especialista en observación e identificación de aves en Pronatura y la Reserva Natural Xocotitla –esta última, en Paso de Ovejas, Veracruz dedicada a la conservación del colibrí Elisa (*doricha eliza*), especie endémica nacional, asentó que 2024 ha sido un año muy complicado debido a la escasez de agua.

Por ejemplo, en la reserva Xocotitla, de 106 hectáreas, debieron contratar una pipa para abastecer un embalse natural que se encontraba casi seco por la falta de lluvia y la evaporación debida a las altas temperaturas, con el fin de garantizar agua a la fauna de la región.

“

La mortandad se debe a la sequía y al domo de calor que cubre el país

“Los embalses naturales que tenemos sólo se llenan en temporada de lluvias, pero como los años de sequía han sido consecutivos más las olas de calor, el agua rápidamente se terminó, y hay que buscar alternativas, como el acarreo con vehículos en pipas o con caballos. La escasez en la zona es muy fuerte”, resaltó Molina Hernández.

Tras rellenar el vaso, “el sitio se convirtió en una fiesta”: llegaron ejemplares de diversas especies: cardenales, calandrias, coas cabeza negra, rascones nuca canela, luises bienteveo y colorines morados para hidratarse. También se acercaron mamíferos que habitan en la zona.

“El sitio se ha convertido en un santuario, un oasis, porque los animales se refugian y no se permite la caza.”

En tanto, Mariemma Escorcía Quintana, veterinaria zootecnista por la UNAM y dedicada a la clínica de fauna silvestre con énfasis en medicina aviar, dijo que en la zona norte de Veracruz, donde las temperaturas han alcanzado 48 grados, han recibido ejemplares de loro mejillas amarillas, periquitos pecho sucio y crías de tecolote bajo con signos de deshidratación.

“Esta ola de calor coincide con una etapa de nacimiento de diferentes especies de aves, lo que los

▲ El académico Fernando González-García, de la UNAM y el Instituto de Ecología AC, en trabajo de campo; en la tercera imagen, bebedero en este centro, en Xalapa. Fotos proporcionadas por el investigador universitario

hace mucho más susceptibles a debilitarse, porque se trata de individuos que están en aprendizaje de adaptación a la vida en libertad.

“Cuando salen del nido tienen que aprender a buscar recursos alimenticios, agua y cuidarse de depredadores, y bajo estas condiciones de altas temperaturas y sequía, las especies están desplazándose más, para hidratarse o alimentarse, y eso los debilita mucho.”

Escorcía Quintana, integrante de la Asociación de Médicos Especializados en Medicina Aviar en México, describió que un ave con golpe de calor presenta señales como estado de desorientación, alas caídas o extendidas y jadeo constante.

Lo mejor al identificar un pájaro en estas condiciones, dijo, es quitarla de los rayos directos del sol, sin provocar un cambio abrupto de temperatura, y llamar a un especialista, porque si se intenta forzarlos a comer o a beber se pueden ahogar.



ANGÉLICA ENCISOL.

Demandan reconocer muerte de monos aulladores como emergencia ecológica

En carta al Presidente, ONG alertan de efectos adversos hasta para humanos

La alarmante muerte masiva de monos aulladores, que suma 288 ejemplares en Tabasco, Chiapas y Veracruz, ocasionada por el aumento de temperaturas en el país, debe ser reconocida y atendida por las autoridades ambientales como “emergencia ecológica”, figura establecida en la legislación. También se requieren esfuerzos coordinados, recursos adicionales e información clara para actuar en las zonas afectadas.

Integrantes del grupo de atención a la emergencia de monos aulladores SOS Saraguatos y de la Alianza Nacional para la Conservación de Primates señalan lo anterior en una carta enviada al presidente Andrés Manuel López Obrador y a la titular de la Semarnat, María Luisa Albores.

Detallaron que, de acuerdo con información recopilada por la asociación Conservación de la Biodiversidad del Usumacinta (Cobius) y un grupo de veterinarios y primatólogos, a la fecha han fallecido al menos 230 ejemplares en Tabasco, 35 en Chiapas y 23 en Veracruz.

Especies únicas, en riesgo

“Esto es extremadamente preocupante” porque las dos especies de monos aulladores mexicanos están en peligro de extinción, indicaron.

Las altas temperaturas, combinadas con los incendios, el estiaje y la degradación del hábitat, parecen dificultar el acceso de estos mamíferos a fuentes de agua, lo que podría ser la causa principal de las muertes. Además de los fallecidos, se han encontrado individuos vivos en el suelo con signos evidentes de golpes de calor y deshidratación que han requerido atención especializada, particularmente crías huérfanas.

En Tabasco han sido atendidos alrededor de 34 primates aullado-



res en la unidad veterinaria de Cunduacán, que se montó de manera provisional, se ha liberado a 11 a su hábitat y siguen en cuidado 18.

“La muerte de los monos aulladores no sólo representa una pérdida irreparable para la biodiversidad de México, también indica un es-

tado de alta vulnerabilidad en sus ecosistemas, lo que podría derivar en la pérdida de múltiples servicios ecosistémicos de los que nos beneficiamos las comunidades humanas. Estos animales tienen un papel crucial en la dispersión de semillas y el mantenimiento de la salud de los

bosques tropicales, por lo que su desaparición tendría efectos adversos en cadena que afectarían a numerosas especies y a la estabilidad ecológica de la región”, señalaron.

Hay una emergencia ecológica, según la legislación, y así debe declararse, asentaron.

▲ Una habitante de Comalcalco, Tabasco, ofrece agua a una cría de primate afectada por las altas temperaturas registradas en el sur del país. Foto tomada de la página de Facebook de Kunduakan Radio

Hacia una nueva hegemonía

ASA CRISTINA LAURELL

Los resultados de las votaciones del 2 de junio tienen un significado profundo. Lejos de demostrar que fue una “elección de Estado”, manifiestan que estamos avanzando hacia un conjunto de nuevas políticas de Estado, entendidas como medidas basadas en una coincidencia social amplia, sobre las cuales deben realizarse las actividades principales del quehacer institucional. Otra manera de expresar lo mismo es sostener que los seis años de la 4T han logrado un alto grado de consenso de sus acciones para empoderar al pueblo, favorecer una mayor equidad y suprimir las desigualdades más flagrantes. La muestra es que los sufragios para Claudia Sheinbaum no sólo fueron de los pobres y viejos, sino también de jóvenes y de las clases medias medias y altas.

Se puede argumentar que la primera gran insurrección electoral fue en 1988, con la votación por el Frente Democrático Nacional, encabezado por

Cuauhtémoc Cárdenas y sostenido por variadas fuerzas políticas de izquierda. El fraude que llevó a Carlos Salinas a la Presidencia no condujo al país a un nuevo consenso, particularmente después del levantamiento de los zapatistas, el asesinato del candidato del PRI Luis Donaldo Colosio y su remplazo por Ernesto Zedillo.

Este proceso, como es bien conocido, terminó en la victoria electoral de Vicente Fox, del PAN. Muchos grupos sociales consideraron este cambio del partido en el gobierno como la ruptura definitiva del modelo priista y el inicio de la transición a un nuevo régimen político. No ocurrió así, y la manipulación electoral con Felipe Calderón llevó al inicio de una creciente violencia en el país bajo el signo de “la guerra contra el narco”. Estos acontecimientos derivaron en el retorno del PRI con Enrique Peña Nieto y luego demostraron que había una ruptura definitiva con el régimen del tricolor.

La movilización y voto de los más diversos sectores sociales en 2018 llevaron a Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y su proyecto 4T a una victoria

contundente el 1º de julio de ese año y se logró mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, aunque no en el Senado. Las políticas de la 4T han estado sistemáticamente dirigidas a empoderar al pueblo para que se manifieste y exija mejorar las condiciones de los más rezagados y combatir la corrupción en todas sus formas. Con esta trayectoria ha tenido un impacto muy importante en la situación de vida de los grupos rezagados obreros, con salario mínimo duplicado; jubilados, con universalización y duplicación de la pensión de Bienestar; becas para niños y niñas de primaria, secundaria y preparatorias públicas; becas Benito Juárez en escuelas universitarias, y otros programas sociales, como Jóvenes Construyendo el Futuro y Sembrando Vida, para campesinos, con el fin de que permanezcan en sus tierras.

De forma paralela se ha llevado adelante la política de austeridad republicana que ha cortado los privilegios a la alta burocracia gubernamental, como los altos salarios, las cajas de ahorro duplicadas con recursos públicos y los seguros médicos privados. La eficacia

en la lucha contra la corrupción se ha cuestionado, pero es un hecho que ha sido mucho menor que en otros sexenios y más difícil de efectuar. Otro eje de las medidas es garantizar la autosuficiencia en el país para que no se pueda presionar desde el extranjero con políticas desnacionalizadoras, lo que no es poca cosa, considerando que se tiene la frontera más larga con Estados Unidos.

Aunque todas estas características del gobierno de la 4T son conocidas, hay que observar que, en conjunto, representan objetivos diferentes y otra forma de gobernar. El hecho de que en elecciones libres el proyecto 4T vuelva a ganar con amplio margen debe interpretarse como que se está consolidando un nuevo consenso por primera vez en décadas y que hay una aceptación mayoritaria de las políticas del gobierno de AMLO, a pesar de las dificultades.

Le toca a Claudia Sheinbaum y a su equipo de gobierno ahondar el proyecto 4T, respetando y profundizando las políticas instrumentadas hasta ahora. Toca al pueblo, recientemente empoderado, ser el guardián del proyecto y exigir que avance en la misma dirección.

Mexicanos en el cine, “entre lo análogo y lo digital que muestra el paso de la industria”

Fernando Aceves presenta su libro en el FICG // “Retrata el fin de algo y el principio de otra cosa”, señala

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

En enero de 1995 el fotógrafo Fernando Aceves, reconocido ya entonces por su calidad y vocación para retratar grupos y vocalistas de rock nacionales e internacionales, fue comisionado para tomar la fotografía fija de un video que vinieron a hacer los Rolling Stones a la Ciudad de México, teniendo por sede el ex templo de San Lázaro, a donde llegó puntual pero debió esperar varias horas hasta que finalmente le dieron acceso a la zona donde estaba la banda inglesa.

“Se me da el acceso al ex templo por fin y al entrar había un tipo sentado, que me miraba de una manera tan despectiva, me barría varias veces de arriba a abajo como preguntándose qué hacía allí. Cuando llegué frente a él, lo primero que hizo fue agarrar la cámara y empezar a revisarla. Ese personaje era Mick Jagger”, contó.

Fue una de varias anécdotas de su vida profesional que trajo a colación durante la rueda de prensa para presentar su libro *Mexicanos en el cine*, en el contexto del Festival Internacional de Cine de Guadalajara (FICG), en respuesta a una pregunta respecto a si su vida como fotógrafo y autor podría también ser materia de una película.

Ensamblar un rompecabezas

Con modestia sincera, respondió: “en mi trabajo documental de tantos años no creo que sea yo materia de una película (público y panel que lo acompañan protestan y dicen que sí). Aquí es un trabajo de recopilación de imágenes, ensamblar un rompecabezas, en realidad no tengo nada que ver como protagonista en esto”.

Mexicanos en el cine es un texto que se presentó por segunda ocasión en Guadalajara, luego de que en la pasada Feria Internacional del Libro en diciembre también fue mostrado al público.

Aceves resumió el trabajo de ir durante varios años a la caza de los personajes del cine nacional, 150 en total, en unas cuantas palabras: “fue buscar agujas en un pajar, pero sucedió. En sus casas, donde trabajaban, donde me los encontraba, donde ellos querían”.

De su libro, compartió el recuerdo de cuando fotografió al director Alejandro González Iñárritu.

“La cita era a las tres de la tarde en un estudio en donde el cineasta haría un trabajo de posproducción. Llegué un minuto antes de la cita y

“

En mi trabajo documental de tantos años no creo ser materia para un filme

él estaba sentado frente a una consola de audio, me ve y mira el reloj para comprobar que yo estaba llegando puntual. Entonces pude comprobar la gran disciplina que implica el trabajo en el séptimo arte.”

Y de Ignacio López Tarso, el histrión del cine nacional con quien abre el libro, Aceves evocó que siempre soñó fotografiarlo en compañía de Titino, el muñeco de *El hombre de papel*.

“Finalmente di con el hijo de don Carlos (Luis Aguilar) el ventrílocuo y se logró hacer esa coincidencia de tiempos. Ahí está, abrimos con esta imagen de don Ignacio que se sorprendió mucho de verlo, fue como encontrar al hijo perdido por tantos años.”

Aceves consideró que su texto está entre lo análogo y lo digital, una especie de obra bisagra que retrata el paso por la industria cinematográfica de una generación que se va y otra que llega con la modernidad de la tecnología del siglo XXI.

“Mi libro es un híbrido, fue el momento justo de hacerlo, retrata el fin de algo y el principio de otra cosa, el acercamiento con los grandes maestros como Arturo Ripstein, por ejemplo, o Salvador Sánchez, un ícono absoluto al que a toda costa había que encontrar, di con él en un lugar en el estado de Morelos donde tiene su taller de teatro, porque el teatro tiene mucho que ver con el cine.”

Para el autor, su libro también se trató de “un proyecto de justicia que no se había hecho”, al dedicarse no solamente a retratar a las caras conocidas del mundo cinematográfico, sino a las diferentes áreas que componen a una industria tan ligada al arte, incluyendo la parte técnica.

Lo mismo consideró Everardo González, documentalista invitado al panel de presentación, quien dijo que el texto específicamente es “el fin de una transición”.

“En el libro vemos una camada de cineastas de un mundo que hoy es distinto, con nuevos realiza-



dores, actores, actrices y oficios que no existían en la mayoría de los personajes que estamos aquí retratados. Me gusta pensar este texto como un corte de caja, un relevo a otras generaciones que además es saludable, la llegada de nuevas plataformas, espacios, entendimientos y lógicas de producción, de formas de acercarse al arte”, indicó.

La actriz Luisa Huerta, quien compartió el panel junto a Aceves, señaló que cuando estuvo leyendo y viendo las imágenes del libro, ella como creyente de que la voz a final de cuentas es música, también percibió ésta en el ejemplar que tenía en las manos.

Además, Samuel Kishi Leopo, director tapatío, se dijo maravi-

llado porque Aceves “generó esta radiografía de la comunidad cinematográfica del país”.

Fernando Aceves es un conocido documentalista con más de 5 mil

“

Para el autor el texto se trató de un proyecto de justicia que no se había hecho

▲ El especialista en bandas de rock durante la presentación de su libro en el contexto del Festival Internacional de Cine de Guadalajara. Foto cortesía de Confifeeling

concertos fotografiados, con libros especializados en bandas de rock como *Retratos del rock mexicano*, *Ilusiones y destellos*, *50 jazzistas mexicanos*, *Rolling Stones 40/20 y 50/20*.

El fotógrafo mencionó que su incursión en el cine mexicano para el libro se trata, como en el caso del rock, de una labor inacabada, dinámica, y que él por tanto sigue con su objetivo de documentar, “como dicen, 24/7”.



“Volarán muebles en Tlalnepantla”: Silverio

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

El estilo “obsceno y grotesco” de Silverio aparecerá en Tlalnepantla la noche de este viernes, donde presentará su más reciente disco, titulado *Silverio y Canibal*.

También conocido como *Su majestad imperial*, el músico compartió en entrevista con *La Jornada* los pormenores del nuevo disco, así como parte de su carrera. “El viernes seguramente volarán muebles, tengo ganas de destruir todo junto con toda la audiencia en comunión, ya extraño a los aborígenes de esa zona, no se peinen porque estará feo”, añadió.

“Este disco se hizo en pandemia, para no caer en el abuso de las drogas y alcohol en ese momento, en el cual colaboro con el percusionista y baterista Canibal, también es un paréntesis en la manera en la cual estoy acostumbrado a trabajar, además compuse las letras de todas las canciones. Definitivamente le llamo como el álbum pop de Silverio”, dijo su majestad.

El músico y compositor de origen argentino Julian Lede es quien está detrás del personaje de Silverio y juega que éste es de Chilpancingo, Guerrero, además tiene la fortuna de trabajar en ropa inte-

rior, porque en sus presentaciones se quita poco a poco la ropa hasta quedar en calzoncillos rojos.

“En el espectáculo que hago, el público es fundamental, ya que se pueden involucrar en el *show*. Hay otras personas que se ofenden con mi trabajo, en la Ciudad de México no he tenido problema, pero hay otros estados que son un poco más mochos. En Canadá, país que creemos abierto culturalmente, no lo es tanto, una vez me censuraron una presentación”, expuso.

Julian también es integrante del grupo Titán y aseguró que cada proyecto tiene su espacio, que se puede trabajar con los dos sin ningún tipo de problema. “Ya los tengo como muy domesticados”, agregó el artista.

“Mi proyecto puede ser atractivo para diferentes generaciones, porque es bastante peculiar lo que hago. Hasta un adolescente o jóvenes tienen sentido del humor y entienden los mensajes que transmito, les gusta el desastre, seguramente muchas madres se ofenden de que los esté educando, pero pues así es la vida y me da gusto”, finalizó el cantante.

Se presentará el 29 de junio en Cuautitlán, el 3 de julio en Guadalajara y visitará España y Estados Unidos.



El concierto se realizará en La Hacienda de Montecristo, ubicada en Adolfo López Mateos 63, Puente de Vigas, Tlalnepantla, a las 20 horas.

▲ Julian Lede, *Su majestad imperial*, presentará su nueva producción titulada, *Silverio y Canibal*. Foto cortesía del artista

Comienza hoy el Sónar Barcelona, ofrecerá más de 200 *shows*

EUROPA PRESS
BARCELONA

El Festival Sónar comienza hoy en la Feria de Barcelona una nueva edición en que los franceses Air serán la principal cabeza de cartel con un concierto mañana en el que recordarán su disco *Moon Safari*.

Reunirá a artistas como Paul Kalkbrenner, Charlotte de Witte, Sevdaliza, Jessie Ware, Kaytranada, Laurent Garnier, Vince Staples, Folamour, Richie Hawtin, Kerri Chandler, Floating Points y Yera Cortés, entre los más de 200 conciertos, *diy* sets, conferencias y talleres.

El festival quiere combinar a pioneros de la electrónica con las nuevas microescenas de formatos rupturistas, por lo que el tecno y el house estarán acompañados por los nuevos sonidos de la escena electrónica.

El Sónar volverá a tener su eje en la inteligencia artificial (IA) y su implementación masiva en las industrias creativas, y en su conferencia inaugural analizará los peligros y las dudas que su uso está generando en el mundo del arte y la creatividad.

SPORTSWORLD

INSPIRATE A LOGRARLO

CLASES GRUPALES •

- FIT KIDZ** •
- GIMNASIO** •
- ALBERCA** •

+ DE 50 CLASES •

ENTRENAMIENTOS PERSONALIZADOS

www.sportsworld.com.mx

CONOCE MÁS ESCANEANDO ESTE QR O CONTÁCTANOS AQUÍ: 56-2626-4805

Facebook, X, Instagram, TikTok icons

“MI OBJETIVO ES SEGUIR SIENDO UN MODELO A SEGUIR”

A la justa veraniega voy sin presión, pero no de paseo, dice Alexa Moreno

La bajacaliforniana cerrará en los Juegos de la capital francesa un ciclo en el que transformó el ciberacoso en aplausos por sus éxitos en la gimnasia mexicana

ADRIANA DÍAZ REYES

Si combinamos todas sus redes sociales, Alexa Moreno tiene poco más de un millón de seguidores; su imagen, además, puede verse en espectaculares y portadas de revistas. Hoy por hoy, la gimnasta mexicana tiene más fans que detractores.

Y no es para menos, la nacida en Baja California le ha traído a nuestro país gloria sin precedentes en su disciplina, además de sobrellevar con gracia y aplomo los problemas financieros, cirugías y ciberacoso.

“Somos la cara del deporte del país y tenemos una gran responsabilidad. Es bueno que la gente nos reconozca y nos tenga en mente. Para mí es un honor que me consideren entre las mejores y representar a nuestra patria”, comentó la seleccionada olímpica sobre el compromiso que implica ser el referente de millones de jovencitas.

De personalidad carismática y extrovertida, Moreno conserva su sencillez y una sonrisa contagiosa a pocas semanas de enfrentar sus terceros Juegos Olímpicos. Aunque todo un país estará pendiente de su participación en París, la atleta no se presiona consciente de que nada tiene por demostrar.

“Es un poco difícil de creer a veces, no dimensiono el lugar donde me encuentro; yo misma debería reconocerme un poquito más. Cuando veo todo el apoyo que tengo miro hacia atrás y recuerdo las victorias que he tenido en mi carrera.”

Después de hacer oídos sordos al ciberacoso en 2016, Moreno se convirtió en un símbolo de empoderamiento femenino al formar parte de campañas como la de Disney Prin-

► Hoy por hoy, Alexa Moreno tiene más partidarios que detractores, tras enfrentar con aplomo ataques por no encajar en los estereotipos deportivos. Foto Ap

cesa, en la que invitaba a las niñas a perseguir sus sueños; también fue protagonista de Women Empowerment, iniciativa de una marca de ropa que pondera la autenticidad y libertad de expresión. Recientemente fue inmortalizada con su propia muñeca junto con otras destacadas atletas de todo el mundo.

“No sé si estoy en mi mejor momento deportivo o si estos vayan a ser mis mejores Juegos, ya lo sabré cuando esté ahí. Mi objetivo es seguir siendo un modelo a seguir, que las nuevas generaciones puedan aprender lo mejor de mí y sepan que cualquiera puede alcanzar sus sueños.”

Disfrutar la competencia

La medallista mundial es el claro ejemplo para recalcar que cualquier cuerpo puede sobresalir en todos los rubros estéticos y deportivos, a pesar de no encajar en los estereotipos.

“A veces trato de no pensar mucho en los factores externos o en lo que la gente comenta, mi meta es concentrarme en mi competencia y disfrutarla.”

Unos días antes de cumplir 30 años, Moreno enfrentará su competencia en París.

Con la edad en contra en una disciplina en la que las medallistas olímpicas son hasta 10 años menores, la bajacaliforniana utilizará su amplia trayectoria para contra-



restar el ímpetu a quienes se enfrentarán en la capital gala.

“Creo que una de mis fortalezas será la experiencia, no me he planteado ningún objetivo en específico, pero estén seguros de que no voy a pasear. Es bueno tener expectativas, aunque no demasiada presión, porque entonces no disfrutarías tu competencia”, comentó la seleccionada, quien ocupó el cuarto sitio

en la justa veraniega Tokio 2020.

La gimnasta es siete veces medallista en Copas del Mundo de la Federación Internacional de Gimnasia (FIG), cinco veces finalista en campeonatos del orbe y ganadora del Premio Nacional del Deporte (2019).

En 2022 publicó su autobiografía, *Singular y extraordinaria*, en la cual comparte su principal inspi-

ración dentro y fuera del deporte. Como parte de su preparación rumbo a París realizó un campamento en Houston, donde fue asesorada por el equipo de la multimedallista olímpica Simone Biles.

El próximo 3 de agosto, la mexicana se presentará durante la final en el Centro Gimnasia Ariake para seguir escribiendo su nombre con letras de oro en la historia de México.

Conade deberá regresar apoyos a la selección de natación artística

ADRIANA DÍAZ REYES

La selección nacional de natación artística venció de manera definitiva a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade) en los tribunales, luego de que un juez emitió una sentencia final en su favor por lo que tendrán que recibir la beca correspondiente a sus méritos deportivos.

Luis Jiménez, abogado del equipo, informó que en los próximos

días las ondinias deberán recibir el estímulo económico o de lo contrario la Conade se haría acreedora a una sanción.

“Apercibido que de no hacerlo así, se le impondrá una multa por el equivalente a 100 unidades de medida y actualización y se remitirá el expediente al tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito en turno, para seguir el trámite de inejecución que puede culminar

con la separación de su puesto”, se informa en el documento.

Nuevo revés

Las ondinias, quienes fueron las grandes ausentes durante el abanderamiento realizado el martes en Palacio Nacional, así como sus entrenadoras, asestaron un nuevo revés a la ex velocista Ana Guevara, titular de Conade, quien tiene 10 días para emitir los pagos.

“La justicia de la Unión ampara y protege al equipo, contra la omisión de realizar los trámites para la continuación de la prestación de la beca con motivo de sus méritos deportivos, la cancelación o suspensión del apoyo de referencia, y la cancelación de los estímulos económicos para participar en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, en el Mundial de la especialidad en Fukuoka, Japón y en los Juegos Panamericanos”, añade la sentencia.

Las seleccionadas y la Conade iniciaron una batalla legal el año pasado cuando, debido a la falta de reconocimiento de la Federación Mexicana de Natación (FMN) por la World Aquatics, Guevara decidió retirar los apoyos hasta que la situación legal fuera resuelta. A partir de entonces, las deportistas se dieron a la tarea de conseguir recursos y patrocinadores para costear sus gastos de preparación rumbo a los Juegos Olímpicos de París.



FORMARÁN DUPLA EN JUEGOS OLÍMPICOS

El pasado glorioso de Nadal y el futuro prometedor de Alcaraz, juntos en París

AP
MADRID

El pasado glorioso y el futuro prometedor se dan la mano en la cancha de tenis. Rafael Nadal y Carlos Alcaraz formarán una de las duplas de dobles de España en los Juegos Olímpicos de París, informó la federación de ese deporte en su país.

El anuncio se produjo tres días después de que Alcaraz, de 21

años, ganó su primer Roland Garros, el tercer título de *Grand Slam* de su carrera.

Las mismas pistas que se usan para el Abierto de Francia serán escenario del tenis olímpico. Nadal es dueño del récord de Roland Garros con sus 14 consagraciones en sencillos.

Alcaraz, quien debutará en unos Juegos Olímpicos, está considerado el heredero de Nadal en el tenis español, y ha comentado con frecuencia que el tenista mallorquín era su héroe de la infancia.

Nadal, de 38 años, ya tiene dos oros olímpicos —uno individual en Pekín 2008 y uno en dobles junto a Marc López en Río 2016— en un palmarés que incluye 22 *majors*.

“Rafa y Carlos van a estar jugando juntos en París si nada lo impide”, dijo el capitán de España, el ex tenista David Ferrer, al anunciar la lista de convocados.

Alcaraz se propuso obtener una medalla para España como uno de sus principales objetivos. Lo reiteró tras su coronación en Roland Garros el fin de semana,

al resaltar que prefiere un oro en París 2024 que revalidar su título de Wimbledon.

“Los Juegos son cada cuatro años y es un torneo especial donde no juegas por ti solo, sino que lo haces por un país representando a todos los españoles”, expresó el número dos del mundo. “Creo que este año elegiría un oro olímpico”.

Nadal, quien perdió ante Alexander Zverev en la primera ronda de Roland Garros este año, ha indicado que es muy posible que este sea el último año en la gira tras una serie de lesiones.

Pablo Carreño Busta, Alejandro Davidovich y Marcel Granollers completan el equipo masculino español para la cita veraniega en la ciudad francesa.

La capitana Anabel Medina seleccionó a Sara Sorribes Tormo (55) y Cristina Bucsa (67) —las españolas con mejor clasificación— para el equipo femenino. Paula Badosa decidió no competir, ya que apenas le quedan un par de torneos por disputar con su *ranking* protegido.



▲ En la cita veraniega de Pekín 2008, Nadal (arriba) ganó su primera medalla dorada y ahora compartirá su experiencia con el juvenil Alcaraz (sobre estas líneas), quien en días recientes alzó su primer título de Roland Garros en la capital francesa, misma cancha de arcilla donde se jugará el tenis olímpico. Fotos Ap y Xinhua



Mientras el joven de 21 años hará su debut en la justa, el veterano de 38 tiene 2 oros

¡Puedes llevarte hasta \$2,000,000!

¡Tú decides con quién ganar!

Disponible los 365 días del año

- 1 Busca tu punto de venta o ingresa a [pronosports.net](https://www.pronosports.net)
- 2 Escoge tus encuentros
- 3 Haz tu apuesta desde \$10 hasta \$2,000

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

JUEGA AQUÍ



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



Brasil y EU empatan 1-1 antes de su debut en la Copa América

AFP
MIAMI

Brasil y Estados Unidos empataron 1-1 ayer en Florida, en un último y emocionante ensayo antes de la Copa América 2024, que arrancará el próximo 20 de junio.

El brasileño Rodrygo abrió el marcador al minuto 17 y Christian Pulisic igualó al 26 frente a 60 mil aficionados que prácticamente llenaron el Camping World Stadium de Orlando.

Vinicius Jr, quien jugó el partido completo, y el joven Endrick gozaron de buenas oportunidades en la recta final para definir un partido cuyas figuras fueron los arqueros Alisson y Matt Turner.

Para Estados Unidos, que rompió una racha de 11 derrotas seguidas ante Brasil, el empate supone todo un alivio después de la vergonzosa paliza 5-1 recibida el sábado ante Colombia.

Actuación irregular

La *Verdeamarela*, de su parte, tuvo una actuación irregular y volvió a sembrar dudas sobre su potencial para recuperar el trono de la Copa América.

Tras la humillación ante Colombia, el equipo estadounidense salió con mayor intensidad y envió un par de peligrosos avisos al arco brasileño.

Yunus Musah, nuevo en el once inicial, estrelló en el travesaño un disparo desde fuera del área al minuto cinco.

Tras otra ocasión de Pulisic, Brasil controló el juego y gozó de sus mejores momentos. Las combinaciones del tridente ofensivo de la *Canarinha* comenzaron a hacer estragos en la zaga local y a poner en serios apuros a Turner, quien resolvió con acierto un primer mano a mano con Vinicius Jr al 17.

Rodrygo, su socio en el Real Madrid, no falló cuatro minutos después al aprovechar un error del propio Turner. El arquero falló en la salida y Raphinha habilitó a Rodrygo para que éste definiera con disparo cruzado.

En una gran llegada, al 26, Pulisic recibió una falta en el área. El propio jugador cobró el tiro libre directo y sorprendió a Alisson con un remate seco y raso al primer poste.

Tras el descanso, el técnico brasileño Dorival Júnior ingresó a Endrick, quien no tardó ni un minuto en atacar, pero su disparo fue desviado por Turner.

En la recta final Alisson brilló con intervenciones frente a Pulisic y Brenden Aaronson, mientras Turner lo hizo ante Rodrygo y Vinicius.

EL ESTADIO AZTECA SERÁ EL BÚNKER DEL TRICOLOR

FIFA revela el calendario del Mundial en México, Estados Unidos y Canadá



DE LA REDACCIÓN

La FIFA dio a conocer ayer el posible recorrido de México en el Mundial 2026, que organizará junto con Canadá y Estados Unidos, donde en caso de lograr el primer lugar en la fase de grupos, el Tricolor tendrá la oportunidad de jugar dos partidos de local en el estadio Azteca.

Desde febrero pasado se sabía que los primeros tres encuentros de la selección nacional en la próxima cita mundialista se disputarían en México. El primero será el duelo inaugural en el Coloso de Santa Úrsula el 11 de junio de 2026, el segundo será en el estadio Akron (Guadalajara) el día 18, y el 24 volverá a jugar en el inmueble capitalino.

De acuerdo con el calendario que reveló ayer el máximo órgano del fútbol internacional, si el Tricolor, dirigido actualmente por Jaime

Lozano, consigue la primera posición de su sector, disputaría los dieciseisavos de final en el Azteca el 30 de junio de 2026, y si logra llegar al quinto partido (que ahora serían los octavos de final debido a que este Mundial tendrá la participación de 48 selecciones) volvería a jugar en dicha sede el 5 de julio.

Además, se puede apreciar que de llegar al sexto juego (cuartos de final), disputaría este encuentro en Miami el 11 de julio.

Si el *Tri* queda en el segundo lugar de su grupo, se tendría que trasladar a Los Ángeles y Houston para sus siguientes encuentros.

De los 13 partidos que albergará México, cuatro se llevarán a cabo en el estadio Akron, todos correspondientes a la fase de grupos, los días 11, 18, 23 y 26 de junio.

El estadio BBVA, en Monterrey, también recibirá cuatro duelos, incluyendo uno de dieciseisavos

de final el 29 de junio. Los demás se realizarán los días 14, 20 y 24 del mismo mes.

Mientras el estadio Azteca será el escenario de cinco encuentros, los cuales se efectuarán en las siguientes fechas: 11, 17, 24 (fase de grupos) y 30 (dieciseisavos) de junio, así como el 5 de julio (octavos).

Asimismo, la FIFA publicó la primera edición de los *Campos base de los equipos para la Copa Mundial 2026*, donde incluyó las instalaciones de Chivas Verde Valle (Guadalajara), el Centro de Alto Rendimiento de la Federación Mexicana de Fútbol (Ciudad de México), La Nueva Casa del Fútbol (Toluca) y el Centro de Entrenamiento de Rayados (Monterrey), y por el momento dejó fuera los sitios de entrenamiento del América, Cruz Azul y Pumas.

“El folleto proporciona a los equipos múltiples opciones para

▲ El trofeo de la histórica Copa del Mundo 2026 ya espera dueño, luego de que será la primera que se juegue con 48 selecciones participantes.

Foto @FIFA

considerar en su selección final, la cual presentarán después del sorteo final para la Copa Mundial 2026. Se anticipa que dicho sorteo se llevará a cabo a finales de 2025, revelando las zonas geográficas en las que los equipos jugarán sus partidos de la fase de grupos, lo que guiará aún más sus decisiones respecto de las ubicaciones de sus respectivos campos base”, señaló la FIFA en su comunicado.

Además, se informó que algunas ciudades que no albergarán partidos de la justa mundialista tendrán la oportunidad de ser la sede de una de las 48 selecciones participantes.

Invertir en la liga femenil es clave para su desarrollo: Malabia

KARLA TORRIJOS

Para que el fútbol femenil tenga un desarrollo óptimo, es necesario visualizarlo “ya como un negocio e invertir en el producto que se ofrecerá a la afición, sólo así llegarán por sí solos los patrocinios y los recursos”, indicó Pedro Malabia, jefe de estrategia de la Liga F, de España.

En una charla virtual realizada ayer dentro del Summit 2024 de la Liga Mx, el directivo recaló que también sería ideal no depender completamente de las filiales varo-

nils de los equipos. “Es importante trabajar juntos, pero cada área debe tomar sus decisiones y tener sus propias inversiones. La rama femenil necesita buscar ser autosustentable para poder ser un poco más independiente”.

Relató que para el crecimiento de la Liga F “fue fundamental contar con el apoyo de los equipos del fútbol varonil, así como del presidente de la Liga de España, Javier Tebas, y muchas más personas involucradas que entendieron el potencial y la importancia del balompié de mujeres.

“No sólo deseamos ser organizadores de partidos, también que-

remos demostrar que la sociedad española ha cambiado y que ahora se percibe el fútbol femenil de otra manera.”

A su vez, Kelly Simmons, ex directora de Juego Profesional Femenil en la federación inglesa de fútbol, compartió que el crecimiento de la Women's Super League (WSL) comenzó “cuando nos dimos cuenta de que la comercialización y la profesionalización eran sumamente importantes”.

Indicó que en los inicios del certamen de mujeres de Inglaterra se evaluó si era conveniente o no permanecer junto a la Liga Pre-

mier “y consideramos que estar asociados con ella no era esencial para nuestro éxito. Fue entonces cuando comenzamos a avanzar muy rápido en la creación de una nueva compañía, que es regulada por la federación en algunos aspectos, pero que también es independiente”.

En ese sentido, precisó que los clubes de la WSL “conocen la importancia de invertir, y entienden que los resultados no serán inmediatos, saben que llevará tiempo empezar a ver rendimientos, y esa confianza es muy alentadora para nuestro proyecto”.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	18.19	19.23
Euro	20.32	20.34

Tasas de interés	
Cetes 28 días	11.00%
Cetes 91 días	11.11%
TIEE 28 días	11.24%

Inflación	
Mayo	-0.19%
De mayo 2023 a mayo 2024	4.69%
Reservas internacionales	
219 mil 773.4 mdd al 7 de junio de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	78.50	+0.60
Brent	82.60	+0.68
Mezcla mexicana	73.29	+0.66

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 975.89 unidades
Variación puntos	-158.17
Variación por ciento	-0.3

“VOLATILIDAD NO ES SINÓNIMO DE DEBILIDAD”

Se mantienen los fundamentos macroeconómicos del país: BdeM

La moneda, “herramienta de ajuste” //
El instituto central, listo para actuar //
No se fijará un nivel de tipo de cambio

BRAULIO CARBAJAL

El país mantiene los fundamentos macroeconómicos que le han dado solidez en años recientes y ha continuado “con una senda de crecimiento robusta”, afirmó este miércoles Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del Banco de México (BdeM). Además, indicó que en caso de que se registren episodios extremos de volatilidad en los mercados financieros, el BdeM está listo para actuar debido a que cuenta con las herramientas necesarias para dar estabilidad a la moneda sin que eso signifique fijar un nivel predetermi-

nado de tipo de cambio, que se rige por un sistema de libre flotación.

“En el contexto financiero que estamos observando es importante destacar que los fundamentos económicos sólidos de México, que llevaron al buen comportamiento de nuestros mercados, siguen vigentes. Nuestra economía ha continuado con una senda de crecimiento robusta, con una estimación para 2024 puntual de 2.4 por ciento”, señaló Rodríguez Ceja.

Tras la presentación del *Reporte de estabilidad financiera-primer semestre 2024*, a los miembros de la junta de gobierno del banco central se le preguntó sobre el accionar de

la institución ante la depreciación que ha presentado el peso frente al dólar después de las elecciones presidenciales, cuando Morena y sus partidos aliados, según resultados preliminares, está cerca de lograr la mayoría calificada en el Congreso.

Omar Mejía, uno de los subgobernadores del BdeM, enfatizó que “volatilidad no es sinónimo de debilidad”, e incluso uno de los fundamentales que tiene México como país es justamente su moneda flexible, dado que ayuda a absorber los choques del mercado para que la economía se ajuste de manera ordenada. “La moneda funciona como una herramienta de ajuste, pero los fundamentales macros del país van a permanecer”.

Otros pilares macro del país, agregó Rodríguez Ceja, son el equilibrio en las cuentas externas de México, la previsión de una consolidación fiscal, la postura de

política monetaria del BdeM, tener un objetivo inflacionario claro, un sistema financiero sólido, un nivel récord de reservas internacionales y la Comisión de Cambios, un órgano integrado por las autoridades financieras que puede intervenir en los mercados en caso necesario.

No obstante, explicó la gobernadora del BdeM, en caso de que los mercados muestren un comportamiento atípico o de extrema volatilidad, se cuenta con herramientas suficientes para lograr un comportamiento adecuado, ya sea por cuenta propia o en colaboración con otras entidades, por ejemplo, la Comisión de Cambios, que podría tomar medidas necesarias como el uso del programa de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional que tiene contratado por hasta 30 mil millones de dólares.

En este sentido, todos los miembros de la junta coincidieron en que

lo que se buscaría sería un ordenamiento de los mercados sin fijar un nivel de tipo de cambio.

Rodríguez Ceja agregó que es normal que los mercados financieros presenten ajustes al incorporar escenarios que no se habían anticipado. Sin embargo, también es de esperarse que los factores de fortaleza y resiliencia de la economía mexicana acompañen este ajuste.

En su reporte semestral sobre el sistema financiero mexicano, el banco central enfatizó que este mantiene una posición sólida y de resiliencia, persisten riesgos como presiones a la baja para la actividad económica, un entorno de mayor volatilidad en los mercados por un agudizamiento en las tensiones geopolíticas y/o de los conflictos comerciales, un evento que afecte al sistema financiero global, y ajustes no anticipados en las calificaciones del soberano o de Pemex.

Bancos, sin preocupación por reformas; celebran la propuesta de diálogo

JULIO GUTIÉRREZ

Los banqueros del país consideran que el próximo gobierno tiene “la voluntad de hacer lo que más le conviene a todos los mexicanos” y “celebran” que la próxima administración, encabezada por la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, dé prioridad al diálogo ante una serie de reformas que serán discutidas en el Congreso en septiembre.

Julio Carranza, presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), afirmó que el sector festeja la apertura al diálogo y que cualquier modificación de la vida pública se discuta en parlamento abierto, y ahora resulta importante que se genere confianza y certidumbre a los inversionistas “como se ha hecho estos últimos seis años”.

Las declaraciones de los banqueros se presentan en un momento en el que diversos participantes del sector económico han expresado la necesidad de que las reformas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador, entre las que se incluye una al Poder Judicial, sean discutidas más ampliamente.

Tras las elecciones del 2 de junio,

los datos disponibles indican que la coalición gobernante habría obtenido mayoría calificada en la Cámara de Diputados y está cerca de lograrla en el Senado.

“Es evidente que los mercados reaccionan de esta manera por los anuncios que se han dado de las posibles reformas, pero nos tranquiliza mucho que van a iniciar una serie de consultas a parlamento abierto; la doctora Sheinbaum ha sido clara en ese sentido, que se tiene que hacer una discusión en la que deben participar todos los actores de la economía, políticos y financieros. “Consideramos que el nuevo gobierno tiene la voluntad de hacer lo que más conviene a todos los mexicanos”, expresó Carranza en conferencia de prensa.

Expuso que la volatilidad que hay en los mercados financieros en la última semana no es algo que deba generar preocupaciones, ya que, por ejemplo, el tipo de cambio suele ser una moneda que responde al alza o a la baja ante diversas situaciones.

“¿Vamos a ver volatilidad? Sí, pero México es un país muy grande e importante y no nos debemos asustar por un poco de volatilidad, lo que sí nos debe preocupar es que haya diálogo y pongamos sobre la



mesa lo que a cada uno le corresponde, que las mejores condiciones se tomen por consenso.

“Es importante continuar generando certidumbre y confianza para la inversión como se ha hecho en este gobierno en estos seis años... Se han generado inversiones importantes y se ha generado tranquilidad, confianza, que con toda seguridad seguiremos viendo en nuestro país”, detalló.

En este sentido, el presidente de la ABM añadió que a los banqueros “nos gusta mucho la postura de la Sheinbaum. Está trabajando de una manera muy clara y con todas las ganas de tener un buen gabinete... Estamos contentos con todo lo que ha dicho, el diálogo propuesto y el tomar decisiones por consen-

so; vamos a tener una muy buena relación con el siguiente gobierno”.

Las ganancias nos deben poner felices, habrá inversión

En otro tema, señaló que el hecho de que los bancos reporten uno de los mejores índices de rentabilidad y hayan obtenido el año pasado ganancias históricas no debe generar preocupaciones, al contrario, debe dar “felicidad” porque eso significa que habrá mayores inversiones del sector en el país.

Hasta el momento, aclaró, no existe ninguna propuesta o iniciativa de la cual el sector tenga conocimiento, por la que se busque poner un tope a sus ganancias o incrementarles el cobro de impuestos.

▲ Julio Carranza y Eduardo Osuna, presidente y vicepresidente de la ABM, durante la conferencia en que expresaron su apoyo a la siguiente administración y celebran el diálogo.
Foto Cuartoscuro

“La inversión que hace la banca por tener buenos resultados es clara, el sector bancario es el que más invierte en la economía mexicana y uno de los tres que más impuestos paga... La banca tienen buena rentabilidad, no nos deben preocupar (las ganancias), nos debe poner felices que la banca sea rentable porque habrá inversión en los próximos años.”



Migración de empresas a Nueva York agudiza sequía de colocaciones en BMV

Sufre problemas estructurales, así como falta de profundidad y liquidez

CLARA ZEPEDA

La migración de empresas nacionales a los mercados accionarios de Estados Unidos ha recrudecido la peor sequía de llegada de nuevas compañías en la época moderna a las bolsas que operan en México. Es una escasez que, según especialistas, puede extenderse a 2025, para acumular ocho años.

Las ofertas públicas iniciales (IPO), que son procesos que permiten a las empresas dar el salto al escenario público al vender sus acciones al mercado, atraer a inversionistas y obtener un nuevo financiamiento para sus operaciones y crecimiento, casi se extinguieron en México a partir de noviembre de 2017, cuando Grupo México Transportes, propiedad del magnate Germán Larrea, debutó en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), lo que marcó el inicio de una época de sequía.

Ahora las opciones parecen estar fuera. Así lo muestran histo-

rias como las de las Tiendas 3B, el minisúper con miles de sucursales en varios estados de la República Mexicana, que debutó el viernes 9 de febrero de 2024 en la bolsa de valores de Nueva York y alcanzó una cifra inesperada de 589.1 millones de dólares en esa colocación.

O la historia de Betterware, especializada en la venta de productos para la organización del hogar, que se convirtió en la primera empresa mexicana en cotizar en el Nasdaq en agosto de 2019, con un valor inicial de 367 millones de dólares. Una más es la de Aeroméxico, que volará en el New York Stock Exchange (NYSE).

Estos tres casos dejan al descubierto la poca profundidad y liquidez que tiene el mercado accionario mexicano, así como un problema estructural que no se ha podido corregir, pese a que desde hace seis años hay dos bolsas en el país y a pesar de las diferentes reformas a la Ley del Mercado de Valores.

De acuerdo con Jacobo Rodrí-

guez, director de información de Roga Capital, las empresas nacionales que han preferido al mercado estadounidense es porque ven reflejados de mejor manera los fundamentales que tiene la empresa, al llegar a cotizar a un mercado con mayor liquidez, mayor número de inversionistas e intermediarios.

Para Roberto Solano, gerente de análisis económico, cambiario y bursátil de Monex, las empresas buscan tradicionalmente colocarse en bolsa cuando el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) está en máximos históricos. “Sin embargo, en un año electoral, las empresas, a manera de presupuesto, se muestran más cautelosas, pues necesitan visualizar hacia dónde va la situación económica del país para levantar capital. Para 2025 algunas empresas pueden tener más claro en dónde asignar sus proyectos y buscar un crecimiento con financiamiento bursátil”.

Simplificadas, la apuesta

En el marco de la edición 13 del Foro de Emisoras, que organiza la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con el fin de desarrollar el futuro de las emisoras y del mercado en

general, el cual es prometedor y retador a la vez, se hace evidente la falta de competitividad del mercado accionario en México, que hace perder oportunidades a los inversionistas nacionales de participar en empresas sólidas y con proyección de crecimiento, cuyos exitosos negocios están listando su capital en Wall Street o en otros mercados internacionales.

La pandemia de covid-19 paralizó por igual a las pequeñas, medianas y grandes empresas que tuvieron que detener su producción. Ahora, el IPC no alcanza las valuaciones para hacer atractivo debutar en bolsa. En tanto, el Banco de México recortó la tasa de interés para combatir la inflación, pero con la volatilidad del mercado ante la incertidumbre de la reactivación económica, las empresas detuvieron sus planes de ofertas públicas.

En medio de escándalos, quiebras, falta de confianza de los inversionistas, costos de mantenimiento o temas culturales, el mercado de capitales mexicano tiene puestas sus esperanzas en la reciente aprobación de la Ley del Mercado de Valores con las colocaciones simplificadas, destacó Rodríguez.

Mercados emergentes crecen, pero no las bolsas en México

CLARA ZEPEDA

La aversión al riesgo que provocaron la pandemia de covid-19, los conflictos bélicos en Medio Oriente, el incremento del costo del crédito en el mundo y la ralentización del crecimiento económico han aportado a la parálisis del mercado accionario en México, pero hay otras economías, que han sufrido los mismos eventos y sus mercados siguen creciendo.

De acuerdo con estadísticas de la World Federation of Exchanges (WFE), economías emergentes en América Latina y Asia han aumentado su número de emisoras domésticas y en México han disminuido en los últimos cinco años.

Tan sólo en Brasil había 324 empresas domésticas listadas en el 2019, para abril de 2014 el número aumentó a 344. El mismo efecto se dio con Tailandia, cuyo mercado accionario pasó de 715 a 852 emisoras en el periodo de referencia.

Taiwán tiene 926 empresas domésticas listadas en su mercado de acciones, mientras cinco años atrás la lista la llenaban 862 emisoras. Shanghai pasó de mil 535 a 2 mil 272; asimismo, la India vio crecer su mercado, de mil 957 en 2019 a 2 mil 464 empresas en 2024.

En cambio, México no ha entrado al “jolgorio” de ofertas públicas iniciales (OPI) que en otras latitudes se han registrado. La Federación Mundial de Bolsas reportó que en 2019 había 139 emisoras domésticas listadas en la Bolsa Mexicana de Valores, para 2024 son 130.

Si bien cada mercado mundial tiene sus propias leyes y estructuras, la realidad es que en estos cinco años, que coinciden con la existencia de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), la contracción en el número de emisoras se vuelve relevante.

Es importante destacar que Biva logró la oferta de Cox Energy America, empresa de energías renovables, el 9 de julio de 2020, la última OPI en el mercado de capitales hasta la fecha.

ALZA EN PRECIO DEL ORO CONTINUARÁ EN LOS PRÓXIMOS MESES

► El alza en la cotización del oro con sucesivos récords continuará en el segundo semestre de 2024, ya que los fundamentos a favor del metal se mantienen firmes, si bien operadores y expertos del sector advierten que los 3 mil dólares por onza parecen inalcanzables. Los inversores han acudido en masa al metal precioso, ante las expectativas de alivio monetario, las tensiones geopolíticas en Europa y Oriente Medio y, sobre todo, por las compras de los bancos centrales liderados por China. El oro al contado cotizó ayer en torno a 2 mil 300 dólares la onza, pero el pasado 20 de mayo tocó un récord de 2 mil 449.89 dólares, con una ganancia superior a 11 por ciento en lo que va del año. Foto Ap



Hacienda refinanció pagos de la deuda externa de 2025 por 3 mil 852 mdd

DORA VILLANUEVA

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público inició una operación en el mercado de Nueva York para reducir el total de los pagos de deuda externa de 2025, con el objetivo de brindarle mayor flexibilidad financiera a la siguiente administración, explicó el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio González en un mensaje de redes sociales.

La dependencia detalló que esta operación permitió refinanciar un bono con vencimiento en abril de

2025 por un monto total de 894 millones de dólares; y se suma a dos operaciones previas también para atajar los vencimientos de deuda externa del próximo año. En suma se liberaron recursos por 3 mil 852 millones de dólares que de inicio estaban proyectados a pagar durante el primer año de gobierno de la siguiente administración.

La primera operación fue para refinanciar un bono cuyos vencimientos para el próximo año alcanzaron mil 717 millones de dólares; la segunda, por un instrumento colocado en euros, liberó mil 241

millones de dólares, y la última, reportada este miércoles fue por 894 millones de dólares.

“Adicionalmente, anunciamos un refinanciamiento de deuda en el mercado local para reducir también la deuda en pesos de 2025”, enfatizó el funcionario federal, que hasta ahora es parte del equipo hacendario que encabeza el secretario Rogelio Ramírez de la O, quien se quedará al frente de Hacienda por “tiempo indefinido”.

El subsecretario ya había adelantado a *La Jornada* que se trabaja en un plan para reducir las presiones

financieras de deuda externa al menos durante el primer año del próximo sexenio y si las condiciones lo permiten, hasta 2026 (bit.ly/3KGL0DZ).

“Tenemos que hacer todo lo posible para tener el mejor cierre fiscal y financiero para cuando llegue la siguiente administración. Al tumbar prácticamente 70 por ciento de las amortizaciones de deuda externa, si pasara algo en los mercados el nuevo equipo no tendría que estar evaluando diferentes estrategias”, declaró en entrevista.

Luego de dar a conocer este

miércoles que ya se cumplió el objetivo para 2025, la Secretaría de Hacienda desglosó las operaciones que se han realizado en esta administración y que han permitido refinanciar más de 15 mil millones de dólares. La deuda no desaparece, se aplaza en condiciones favorables para liberar espacio fiscal en lo inmediato que den cierta liquidez a las finanzas públicas.

Los refinanciamientos realizados por la Secretaría de Hacienda se centran en deuda del gobierno federal y no en la totalidad de la deuda del sector público.



Apremia Stiglitz a cambiar el régimen tributario de EU

Sólo beneficia a los más ricos, declara ante comité del Senado

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, declaró este miércoles ante un comité del Senado que el sistema tributario de Estados Unidos necesita ser modificado para ser más equitativo y para servir al bienestar de todos los estadounidenses en lugar de sólo a Wall Street y los más ricos.

“El sistema tributario contribuye explícitamente a la desigualdad y a la financiarización excesiva de la economía y distorsiona la distribución de capitales hacia los combustibles fósiles y bienes raíces y la distancia de inversiones que podrían elevar las normas de vida de manera sustentable”, afirmó el ex asesor económico de la Casa Blanca (y colaborador de *La Jornada*) en una audiencia ante el Comité sobre el Presupuesto del Senado. “Hoy día, multimillonarios tienen una tasa efectiva más baja que los estadounidenses de clase trabajadora”, subrayó.

En una transmisión en vivo desde Nueva York, Stiglitz detalló varias reformas al sistema tributario que elevarían los impuestos sobre los ultrarricos, reduciría los niveles extremos de desigualdad y abordaría la evasión fiscal. “El Congreso debería de poner en marcha la propuesta del presidente (Joe) Biden, el impuesto mínimo sobre ingreso de multimillonarios, el cual obligaría a hogares con un valor mayor de 100 millones de dólares a pagar un impuesto anual mínimo de 25 por ciento sobre sus ingresos”.

Agregó que ya que la riqueza se puede trasladar tan fácilmente a otros países, se requiere de la coordinación internacional para recaudar tal impuesto y señaló en particular la propuesta que Brasil presentará a los ministros de finanzas del Grupo de los 20 en julio, que impondría un impuesto mínimo global de 2 por ciento sobre la riqueza de todo multimillonario (aquellos con fortunas mayores de mil millones).

“El uno por ciento de los estadounidenses ahora tiene 54 por ciento de las acciones en la bolsa de valores y la remuneración media de los ejecutivos en jefe de las empresas del S&P 500 llegó a un récord de 15.7 millones”, comentó el senador demócrata Sheldon Whitehouse, presidente del comité, al abrir la audiencia. “Los impuestos em-

presariales antes contribuían con una quinta parte o más del ingreso. Ahora es sólo 6 por ciento. Muchas empresas enormes pagan cero. Los multimillonarios pagan tasas menores que enfermeras y plomeros”.

Para Whitehouse y sus colegas demócratas, el código fiscal federal está “corrompido y podrido”. Republicanos en el comité coincidieron en que el código está descompuesto, pero no están de acuerdo en la solución. El republicano de mayor rango en el comité, Chuck Grassley, argumentó que los impuestos reducidos promueven el crecimiento económico y acusó que las quejas de los demócratas sobre Wall Street eran hipocresía ya que cuando controlaban ambas cámaras del Congreso rehusaron incrementar los impuestos a los ricos y el sector financiero. Para corroborar su supuesto, Grassley citó ágilmente a la revista izquierdista *Jacobin*: “los demócratas simulaban como si estuvieran disciplinando a los magnates del capital privado. La verdad: los demócratas realmente los estaban protegiendo, tal vez porque las empresas de capital privado son donantes importantes a los demócratas”.

Sarah Anderson, directora del proyecto de economía global del Institute for Policy Studies en Washington, quien también fue invitada a ofrecer una ponencia



ante el comité del Senado, señaló que aunque el Congreso ha tomado algunos pasos para abordar estos asuntos en los últimos dos años, “las instituciones financieras aún extraen demasiada riqueza de familias trabajadoras y canalizan demasiado de esa riqueza a bonos ejecutivos masivos que promueven la toma de riesgos excesivos, y hasta el fraude financiero”.

Los republicanos invitaron por su parte a Michael Faulkender –un ex alto funcionario del gobierno de Donald Trump–, quien ahora es el economista en jefe en el America First Policy Institute fundado por el derechista antimigrante, Stephen Miller. Faulkender argumentó que uno por ciento de los hogares más ricos obtuvieron 26.3 por ciento del ingreso total real del país, pero pagaron 45.8 por ciento de los impuestos federales. Concluyó que elevar los impuestos sobre multimillonarios castigaría a empresarios exitosos y finalmente dañaría a los trabajadores.

Anderson señaló que en los he-

▲ La desigualdad no es buena para la salud económica del planeta, señaló Joseph Stiglitz. Foto Francisco Olvera

chos muchos de los individuos y negocios más ricos pagan muy poco en impuestos.

“Dos de los cuatro bancos más ricos del país, Citigroup y Bank of America, pagaron una tasa efectiva de sólo 4 por ciento durante el periodo entre 2018 a 2021.”

Los senadores acordaron que la política tributaria federal no cambiará este año electoral. Sin embargo, las reducciones de impuestos impulsadas por Trump y aprobadas por la legislatura en 2017 caducarán el próximo año, y los ricos y las empresas que se beneficiaron con esas medidas ya están cabildando para que sean prolongadas.

Habrà una nueva ley sobre impuestos en 2025, pero qué tipo de ley, y quién se beneficiará más dependerá de quien gane las elecciones en noviembre.





BOLSA MÍNIMA GARANTIZADA DE



\$300 MIL PESOS

Desde 1 línea GANAS



JUEGA EN LÍNEA
Y EN PUNTOS DE
VENTA

**Martes, jueves y
sábado, 21:00 h**

**JUEGA
AQUÍ**



+18 JUEGA CON
RESPONSABILIDAD



**GOBIERNO DE
MÉXICO**

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO



**LOTERÍA
NACIONAL**

f t i y loterianacional.gob.mx



MÉXICO SA

Va reforma al Poder Judicial // Barones soberbios y golpistas // Luis María Aguilar, exhibido

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

AYER, EL PRESIDENTE López Obrador envió un claro mensaje a los barones disfrazados de “mercado”, quienes desde el 3 de junio se han dedicado a especular feroz e irracionalmente contra la estabilidad cambiaria para presionar al gobierno y “convencerlo” de que cancele la reforma constitucional al Poder Judicial: “no vamos a dar marcha atrás sólo porque haya ‘nerviosismo financiero’; si limpiamos el Poder Judicial nos va a ayudar a todos a mediano y largo plazos. Además, de por medio está la justicia. ¿Cómo vamos a cambiar corrupción por justicia? ¡Qué nos pasa!, si el éxito de nuestra política económica ha sido no permitir la corrupción”.

ALGO MÁS: “SE les olvida que si hemos tenido éxito en el manejo de la economía, ojalá lo internalicen, ha sido por no permitir la corrupción. Es la clave, porque era la que impedía que México progresara. Imperaba la corrupción, sin límites, y nuestro país era de los países más corruptos del mundo, más saqueados por una banda de malhechores. Entonces, cuando cambia el gobierno, se establecen nuevas reglas y se decide desterrar la corrupción, se nos empiezan a facilitar las cosas. ¿Por qué?, pues no sólo por la confianza de inversionistas extranjeros, sino también por el respeto de otros gobiernos a la autoridad de nuestro país. Por eso están equivocados quienes están pensando que vamos a dar marcha atrás al propósito de reformar al Poder Judicial, que está podrido y dominado por la corrupción, sólo porque hay ‘nerviosismo’ financiero”.

Y LÓPEZ OBRADOR recordó: “se les olvida que no se veía un fortalecimiento de nuestra moneda desde hace más de 50 años; se les olvida que desde 1970, sexenio tras sexenio, hubo devaluaciones; todos los presidentes, los gobiernos, devaluaron, y es hasta ahora que no hay, pero eso no lo toman en cuenta”.

SORDOS, LOS BARONES no son, pero sí soberbios y como se creen más poderosos que el Estado operan para golpear y chantajear al gobierno federal, el actual y el entrante, para que no los toquen, que para eso tienen el Poder Judicial a su servicio y para eso le pagan. Así los acostumbró el régimen neoliberal, siempre a su servicio, y en esa falsa creencia se niegan a aceptar la nueva realidad.

ENTONCES, MIENTRAS NO se desarticule ese poder fáctico, empoderado y alimentado por

gobiernos corruptos—siempre con la “ayuda” del Judicial y el Legislativo—, difícilmente la transformación avanzará al ritmo deseado y decidido por millones y millones de ciudadanos, porque los barones y su disfraz de “mercado” son de la idea de que eso de las elecciones y la representación popular es un juego, un “entretenimiento” para la plebe, porque, dicen, a la hora de tomar decisiones “mandamos nosotros”.

POR ELLO SE niegan a la reforma del Poder Judicial, pero, dice el mandatario, “¿cómo vamos a quedarnos con los brazos cruzados! Ayer, ¿qué se dio a conocer? Lo sucedido en 15 días: un juez amparó a Rafael Caro Quintero para no ser extraditado; casi al mismo tiempo una jueza liberó a César Duarte, ex gobernador de Chihuahua, y si vemos su comportamiento vamos a encontrar mucho más. Como es el caso de este ministro: está enojado con nosotros; pues cómo no”, y López Obrador mostró una fotografía en la que aquel aparece feliz y premiado por Felipe Calderón y Genaro García Luna.

¿DE QUIÉN SE trata?, de Luis María Aguilar Morales, ubicado por López Obrador entre “los más tenaces violadores de la Constitución”. Y de este oscuro personaje en el transcurso de la mañanera se ofreció una suerte de biografía mínima: durante 10 meses “guardó” en su escritorio el expediente fiscal de Tv Azteca para proteger los intereses “de un potentado” (Salinas Pliego) en un caso que acumula décadas y no se resuelve.

ADEMÁS, LIBERÓ A 65 personas involucradas en la desaparición de los 43 de Ayotzinapa; maletas de dinero en el auto de su secretario particular; impidió la distribución de los libros de texto gratuitos; se opuso a la reforma eléctrica y a otras, y militó activamente en contra de la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial, entre tantas otras gracias.

Las rebanadas del pastel

LA SECRETARÍA DE Gobernación informó que no hay indicios de una explosión en la mina Pasta de Conchos, en donde el 19 de febrero de 2006 murieron 65 mineros y de ellos 63 permanecen bajo toneladas de rocas, es decir, se cae el pretexto de Grupo México, del tóxico Germán Larrea, y Vicente Fox para no hacer nada por rescatar los cuerpos. Son canallas: los dejaron morir. Homicidio industrial, como desde el principio lo denunció el líder de los mineros, Napoleón Gómez Urrutia.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Durante 10 meses, el ministro Luis María Aguilar Morales “guardó” en su escritorio el expediente fiscal de Tv Azteca para proteger

los intereses “de un potentado”, señaló el presidente Andrés Manuel López Obrador. Foto José Antonio López

Acuerdo de Google y Broxel busca acelerar crédito a las mipymes

JULIO GUTIÉRREZ

Uno de los principales motivos por los que el financiamiento a micro y pequeñas empresas no fluye de forma más rápida es por la gran cantidad gestiones administrativas que tienen que hacer los intermediarios no bancarios a la hora de autorizar una línea de crédito, afirmaron especialistas del sector.

Desde 2021, Google y Broxel, una empresa de servicios financieros enfocada en medios de pago y soluciones digitales, establecieron una alianza para poner a disposición de los intermediarios no bancarios una serie de herramientas que les permitan mejorar todas sus gestiones administrativas y así lograr que los préstamos fluyan de una forma más rápida.

Así, el día de hoy, Nacional Financiera (Nafin) y el Banco Nacional de Comercio Exterior (Bancomext), junto a Google Cloud y Bancomext, sostuvieron un encuentro con diversos intermediarios financieros no bancarios que ofrecen crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) del país con el objetivo de acercarlas a estas soluciones.

Contribuyen con 60% del empleo nacional

Gustavo Gutiérrez, director general de Broxel, indicó en videoconferencia que el objetivo de estas soluciones tecnológicas es promover el financiamiento a las mipymes por medio de los intermediarios no bancarios, pues una vez que esto se logra las firmas menos apalancadas del país ven un desarrollo más rápido.

“El impacto puede ser factor multiplicador, tenemos un acceso inmenso ahora a medios de pago, a captación de productos, remesas, terminales punto de venta... Luego reducen los costos administrativos,

cada que invertimos en tecnología lo que buscamos es generarles ahorros (a los intermediarios) y que haya más opciones de fondeo, y así no solo ellos se benefician, también lo hacen sus acreditados”, planteó.

Hoy en día, las micro, pequeñas y medianas empresas del país contribuyen con alrededor del 60 por ciento del empleo formal nacional, sin embargo, es uno de los sectores a los que más les cuesta acceder a financiamiento. Se estima que seis de cada 10 firmas de este tipo obtienen su primer préstamo con un intermediario no bancario.

Javier Vázquez, titular de la unidad de instituciones financieras de Nafin y Bancomext indicó que actualmente, estas dos entidades, cuentan con 80 intermediarios financieros no bancarios a los cuales se les otorga crédito para que estos puedan dar líneas de financiamiento a un universo de alrededor de 375 mil mipymes.

“Actualmente los 80 intermediarios operan de diversas formas, muchas han comenzado a incursionar en la tecnología, pero con toda la suite de productos, lo que buscamos es que estas instituciones reduzcan sus tiempos de respuesta, innoven el análisis de crédito, procesos más ágiles, control más robusto de la información y en la medida que hagan procesos ágiles, innovadores y consideren nuevas variables, podemos potenciar este número que hoy son 375 mil y crecer la cobertura y llegar a negocios y empresas donde hay potencial”, precisó Vázquez.

Por su parte, Julio Velázquez, director general de Google Cloud mencionó que el modelo con Broxel es colaborativo, por lo que los intermediarios “deberían ver la plataforma como un lugar para desarrollar los servicios, que hoy ya están disponibles para su consumo inmediato y Broxel los pone a disposición, es un lugar no sólo para consumir servicios, sino también desarrollar capacidades”.

Moderado repunte del trabajo infantil

DE LA REDACCIÓN

En 2022, la tasa de trabajo infantil fue de 7.5 por ciento de las niñas, niños y adolescentes del país; es decir, 2.1 millones de esta población que se encuentran en ocupación no permitida, ya sea porque están debajo de la edad mínima para trabajar (15 años) o porque son personas adolescentes en ocupaciones peligrosas, prohibidas explícitamente en la Ley Federal del Trabajo, según detalla la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI).

A propósito del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, la Secretaría

del Trabajo describió que la tasa de ocupación no permitida en 2019 en niños y adolescentes fue de 7.1 por ciento o 2 millones 17 mil 737, contra la tasa de ocupación no permitida en 2022 de 7.5 por ciento o 2.1 millones de menores de edad.

“Se puede concluir que este indicador aumentó cuatro décimas de punto porcentual en casos de ocupación no permitida entre 2019 y 2022.”

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía reveló el lunes que en 2022 hubo 3.7 millones de niñas, niños y adolescentes de 5 a 17 años se encontraba en condición de trabajo infantil.



Rozó tipo de cambio 19 pesos por dólar

CLARA ZEPEDA

En una sesión marcada por la inflación de Estados Unidos, el anuncio de política monetaria de la Reserva Federal (Fed) y el seguimiento de los inversionistas al *plan C*, con la nueva composición del Congreso en México para septiembre, el peso mexicano tocó prácticamente las 19 unidades por dólar en la madrugada del miércoles y regresó a niveles de 18.75 por dólar, nivel no visto desde marzo de 2023.

Ayer, el peso mexicano tuvo una pérdida diaria de 1.47 por ciento en el mercado al mayoreo, para cerrar en 18.7597 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó la sesión entre un máximo de 18.8800 unidades y un mínimo de 18.6250 unidades.

Pese a que el dólar se debilitó a escala mundial, según su índice ponderado, el DXY, que mide el comportamiento de la divisa estadounidense frente a una canasta de seis monedas internacionales, al caer 0.87 por ciento, a 104.280 unidades, el peso estuvo afectado por eventos nacionales e internacionales.

La mañana de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que su gobierno no dará marcha atrás con la iniciativa de reforma al Poder Judicial, pese al nerviosismo en los mercados. Así, la incertidumbre en este ámbito no cede ante las expectativas del próximo gobierno, que encabezará Claudia Sheinbaum Pardo.

El peso mexicano se ha depre-

ciado 1.79 pesos desde el día de las elecciones y está a nada de romper la barrera de 19 en el mercado interbancario. Ahora tocará el turno al Banco de México, el 27 de junio, donde la depreciación del tipo de cambio puede modificar los planes de la autoridad monetaria, por lo que está en el aire si mantiene las tasas en 11 por ciento.

Mientras, Wall Street cerró con nuevos máximos, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) no logró levantar el vuelo, con una caída de 0.30 por ciento, a 52 mil 975.89 puntos. Desde el 31 de mayo, el mercado accionario mexicano pierde 3.99 por ciento nominal.

Las acciones estadounidenses alcanzaron ayer nuevos récords, cuando los inversionistas asimilaron un golpe doble: una lectura de inflación más baja de lo esperado y la Fed manteniendo las tasas de interés estables, pero recortando proyecciones de recortes este año.

El S&P 500 logró un cierre récord por vigésima octava ocasión este año, subiendo 0.85 por ciento, a 5 mil 421.03 puntos. El Nasdaq, de gran tecnología, ganó 1.54 por ciento, a 17 mil 610.79 puntos, sumándose también a un cierre récord del día anterior. El Promedio Industrial Dow Jones cedió 0.09 por ciento, a 38 mil 712.21 unidades.

Los precios del petróleo subieron debido a las tensiones en Medio Oriente, pero las noticias de que los recortes de las tasas de interés podrían comenzar en diciembre limitaron las ganancias tras la declaración de la Reserva Federal al término de su reunión de dos días.

Proyecta la Reserva Federal sólo un recorte de tasas de interés este año

CLARA ZEPEDA

Ante el “modesto” avance hacia el objetivo de estabilidad de precios de 2 por ciento en Estados Unidos, la Reserva Federal (Fed) mantuvo las tasas de interés en su nivel más alto en 23 años, por séptima vez consecutiva, y dejó entrever un solo recorte de tasas en 2024.

La inflación en Estados Unidos registró una ligera moderación en mayo. De acuerdo con la Oficina de Estadísticas Laborales, la inflación general se ubicó en 3.3 por ciento anual, ligeramente por debajo del dato previo de 3.4, y la subyacente en 3.4 (anterior, 3.6 por ciento).

El índice de precios al consumidor (IPC) registró una variación cero, por debajo del consenso de mercado en 0.1 por ciento mensual en mayo, debido a una caída de 3.6 puntos porcentuales frente a abril en el precio de la gasolina, que fue contrarrestado por un alza de 0.4 mensual en el precio de la vivienda.

Por su parte, la inflación subyacente, sin elementos volátiles como alimentos y comida, así como determinar la trayectoria de los precios en el mediano y largo plazos, registró un incremento mensual de 0.2 por ciento en el quinto mes del año, también por debajo de la expectativa del consenso y del observado en abril, ambos en 0.3 por ciento mensual. Los precios de los alimentos aumentaron sólo 0.1 por ciento en el mes y se incrementaron 2.1 por ciento en un año.

El dato de inflación de mayo se publicó al comenzar el último día



▲ Jerome Powell, presidente de la Fed. Foto Afp

de la reunión de política monetaria del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) de la Fed, en la que mantuvo las tasas de interés en el rango de 5.25-5.50 por ciento, que se mantiene desde julio del año pasado.

En su comunicado, el banco central estadounidense aseveró que “en los últimos meses ha habido un modesto avance hacia el objetivo de inflación de 2 por ciento (...), las perspectivas económicas son inciertas y el Comité Federal de Mercado Abierto sigue muy atento a los riesgos de inflación”. De ahí que, en conferencia de prensa, Jerome Powell, presidente de la Fed, argumentó que si la economía se mantiene sólida y la inflación persiste, la autoridad estará preparada para mantener la tasa donde esté durante el tiempo necesario.

En tanto, el diagrama de puntos, *dotplot*, de la reunión de junio de 2024 del FOMC, prevé que este

año la tasa de interés (la que determina el costo del crédito al que se financian empresas y personas) se ubicará en 5.1 por ciento, arriba del 4.6 por ciento de la proyección previa del comité; para 2025 esperan los réditos en 4.1 por ciento, en lugar del 3.9 por ciento anterior.

Las nuevas proyecciones económicas mostraron que 15 de 19 funcionarios esperan que la Fed reduzca las tasas este año. Lo que difiere con las perspectivas de marzo, que anticipaban tres recortes.

Dentro de las proyecciones económicas para este año, la tasa de desempleo se mantiene sin cambios, 4 por ciento; el producto interno bruto, también sin cambios, en 2.1 por ciento, y la inflación aumentó de 2.6 a 2.8 por ciento.

Claudia y el contexto

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

La llegada de Claudia, primera mujer en la Presidencia de México, es un acontecimiento nacional y regional con impacto mundial. Claudia rompe con el mito de un nuevo ciclo de derecha porque hasta en las elecciones parlamentarias europeas hay contradicciones en el ascenso de una ultraderecha más bien dividida.

Como lo demuestra el caso mexicano, esa derecha no pudo articular un programa político opositor mas allá de la difamación y la *guerra sucia*, incapaz de entender el momento histórico que vive un México que está cambiando, esperando que se manifestara un voto oculto que nunca llegó.

La victoria fue avasalladora y muestra ser un fenómeno de largo plazo en favor de la continuidad con cambio hacia un régimen de bienestar para toda la población, con la recuperación del papel del Estado en la definición de políticas públicas en sentido inverso a lo que el régimen de Milei perpetra en Argentina, quien ha logrado en unos meses que la pobreza rebese 55 por ciento y la indigencia llegue a 17 por ciento.

Con un mensaje dirigido a la resolución de los grandes retos que enfrenta la humanidad en este periodo en materia energética y climática, que como vemos se está intensificando, con Claudia llega una de las personas mejor enteradas y preparadas para manejar los acompañamientos requeridos para la toma de decisiones ante tal problemática. Recordemos que Sheinbaum fue miembro del Panel Intergubernamental de Cambio Climático que en 2007 obtuvo el Premio Nobel de la Paz, y ha sido asesora internacional en políticas ambientales, gracias a sus estudios en física e ingeniería energética, y experta en cambio climático, por lo que su elección es de gran importancia estratégica.

En el plano regional, el triunfo tan potente de un partido de izquierda logró de alguna manera “transformarse en una novedad política en la región”, como comentó el periodista argentino Daniel Tognetti en su programa radial de AM 530, donde el escritor Alejandro Horowicz llamó la atención a cómo Claudia también tiene una biografía política coherente que enfrenta con su llegada histórica a la Presidencia, no el disfrutar de los beneficios electorales heredados, sino desarrollar capacidad

política de establecer continuidades –con cambio–, esto es, el desarrollo de la capacidad de dirección. En su caso, López Obrador pudo construir un puente político sin mezquindades, siendo alguien con estatura personal como para expresarse frente a la sociedad (la magia de las mañaneras), un talentoso dirigente político que pone en juego la lectura de la historia mexicana enriqueciendo la capacidad intelectual de la 4T. Hay un balance histórico compartido por la sociedad, con lo que el PRI terminó significando en la cultura política mexicana.

Para Atilio Borón se trató de una elección formidable, una política radical de transformación que deja lecciones múltiples para compartir y reflexionar, repensar cuál va a ser el papel del movimiento popular y de la izquierda frente al desastre que está produciendo el gobierno actual; esta victoria extraordinaria, prácticamente arrancó de cuajo la posibilidad de que surgiera una fuerza de extrema derecha como la que está produciendo este daño en Argentina.

En opinión de Héctor Díaz-Polanco, en la mesa de discusión *Para hablar en libertad* del pasado 6 de junio, este triunfo espectacular crea expectativas

extraordinarias para el continente. Con 36 millones de votos y casi 60 por ciento de la votación, es un claro mandato del pueblo de continuar con la ruta inaugurada por AMLO y la 4T.

La relación con Estados Unidos será muy compleja por el proceso electoral que se vive en ese país y porque la carta migratoria y la amenaza de cerrar la frontera serán utilizadas durante el mismo.

Será muy importante la política de la nueva presidencia hacia América Latina y el Caribe, porque, a decir de RT, “una victoria del conservadurismo mexicano hubiera significado, de cuajo, el fin del segundo ciclo progresista latinoamericano... el triunfo de Morena paró en seco el avance que tenía la derecha y ubica a México como un centro protagonista de la región en varias direcciones” (Ociel Alí López, “Las claves del triunfo de Sheinbaum y Morena en la elección de México”, RT, 3/6/24).

Mucho hay que decir y analizar para entender el enorme apoyo que está expresando la población mexicana y el impacto regional de esta experiencia. Como dice el Presidente, amor con amor se paga.

Facebook: John Saxe Fernández

COLECTIVOS LLAMAN A LEGISLAR SOBRE LA VENTA DE ARSENALES

Crean red México-EU contra la violencia de las armas

Padres de adolescentes asesinados en Texas y una de las madres de los desaparecidos de Ayotzinapa se reúnen con congresistas en Washington

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Víctimas y activistas contra la violencia de armas de fuego de México y Estados Unidos, incluyendo una de las madres de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa y la madre de una joven asesinada en Uvalde, Texas, se presentaron junto con legisladores demócratas y organizaciones sociales para lanzar una nueva "agenda binacional para la paz y la justicia".

El diputado federal demócrata Jesús Chuy García, de Chicago, denunció, en conferencia de prensa con los integrantes de la nueva red, que "lo que están creando los fabricantes y traficantes de armas es un río de hierro que genera mucha violencia en México y países de Centroamérica". Agregó que en este país "como padre, amigo y vecino durante 50 años en Chicago, he conocido demasiadas personas heridas o asesinadas por la violencia armada".

Para el diputado García, el problema es transfronterizo. "Mucha gente en mi distrito tiene familia en México y están preocupados por la seguridad de sus seres queridos", señalando que la violencia de los cárteles sigue aumentando. Esa violencia, subrayó, es nutrida por armas que provienen de Estados Unidos. Indicó que las causas principales de este tipo de violencia tanto en México como Estados Unidos son el enfoque de esta nueva red binacional.

En conferencia de prensa frente al Capitolio en Washington, García dio la palabra a Cristina Bautista, madre de Benjamín Ascencio Bautista, uno de los 43 estudiantes desaparecidos de la escuela normal de Ayotzinapa en 2014. Ella resumió ante los medios y los legisladores la ya bien conocida historia de los hechos en la desaparición de los estudiantes, con evidencias de que fue "un crimen de Estado" y lo que calificó como el fracaso del gobierno en llegar al fondo del caso. "Como padres no podemos olvidar a nuestros hijos, exigimos su presentación con vida", declaró.

"Hoy nos encontramos aquí para que sepa el gobierno de Estados Unidos, porque Estados Unidos vende las armas y estas armas fueron utilizadas el 26 de septiembre de 2014", aseveró. Agregó: "no somos los únicos, hay miles y miles de familias que buscan a seres queridos, algunos aquí en Estados Unidos. Nuestro dolor es nuestra rabia".

Entre los reunidos este martes



estaban Kimberly Rubio, madre de Lexi, quien tenía 10 años cuando fue asesinada junto con otros 20 estudiantes en Uvalde, Texas el 24 de mayo de 2022. "Un joven de 18 años armado con una arma de fuego legalmente comprada ingresó a una escuela y empezó a asesinar a estudiantes. Tardó 77 minutos para que 276 policías confrontaran a un solo adolescente armado. Temían al arma, es el arma".

Po Murray, una de las voceras del Newtown Actions Alliance, organización formada después de que 26 niños y seis maestros fueron asesinados en diciembre de 2012 en la escuela primaria de Sandy Hook en Newtown, Connecticut, acusó directamente a los fabricantes de las armas usadas ahí y tantos otros asesinatos múltiples. "Armas de guerra, los rifles AR-15 en particular, son las armas que más desean los asesinos múltiples, los que disparan en las escuelas, y los cárteles

de droga", declaró. "Desde la tragedia de Sandy Hook, otros 13.7 millones AR-15 han sido fabricados. La industria de armas ganó 11 mil millones de dólares".

Concluyó que "la industria de las armas y el cabildeo de armas están matando a nuestros niños en Estados Unidos y más allá de nuestras fronteras. Esto puede cesar si los legisladores deciden optar por las vidas sobre las ganancias de las armas".

Murray viajó a México con la organización Global Exchange—la cual está organizando esta red binacional—para reunirse con otras familias víctimas de la violencia de las armas. Instó a apoyar proyectos de ley en el Congreso, incluyendo la Stop Arming Cartels Act y la llamada Acta ARMAS, que buscan imponer mayores controles a la venta de estos artefactos. "Las armas ahora son la mayor causa de muerte de nuestros niños en Estados Unidos y ahora es la causa número uno de muertes de menores de edad en México. Los fabricantes de armas estadounidenses tienen las manos ensangrentadas".

"Esta es la primera vez que víctimas de Uvalde, Sandy Hook, Ayotzinapa y otras víctimas de asesinatos masivos se están reuniendo en Washington para llamar a la acción legislativa con el propósito de poner fin a la violencia de armas de ambos lados de la frontera", declaró Marco Castillo, codirector ejecutivo de Global Exchange.

En otra parte del Capitolio este miércoles se realizó una audiencia

▲ Víctimas y activistas de México y Estados Unidos contra la violencia de las armas de fuego se reunieron con legisladores demócratas con el fin de lanzar una "agenda binacional para la paz y la justicia". Algunos de ellos aparecen en la imagen con el diputado federal por Chicago, Jesús Chuy García (al centro). Foto de la oficina del congresista Jesús García

ante el comité de Asuntos Exteriores de la cámara baja, donde, entre otras cosas, se abordó el tema del tráfico de armas. El diputado demócrata de mayor rango en el comité (los republicanos tienen la mayoría en la cámara), Joaquín Castro, preguntó al secretario asistente de Estado Todd Robinson, encargado de asuntos de narcóticos y aplicación de ley, sobre el origen de las armas empleadas por cárteles en México, Centroamérica y el Caribe, a lo cual confirmó que "la mayoría de las armas de fuego empleadas por criminales en la región provienen de Estados Unidos".

Castro subrayó que es importante la pregunta porque sus colegas frecuentemente se limitan a hablar de los peligros reales de los cárteles, pero no abordan el hecho de que "ellos son empoderados con armas estadounidenses" y que se requiere hacer más para frenar el tráfico ilegal de armas a manos criminales.



▲ El lingüista, activista y crítico social Noam Chomsky, en imagen de archivo. Foto Ap

Hospitalizado Chomsky en Brasil

AP
TUCCSON

El lingüista, activista y crítico social Noam Chomsky está hospitalizado en Brasil, recuperándose de un accidente cerebrovascular que sufrió hace un año, confirmó ayer su esposa.

Valeria Chomsky, originaria de Brasil, informó en un correo electrónico que su marido, de 95 años, se encuentra en un hospital de Sao Paulo, adonde lo llevó en un avión ambulancia con dos enfermeras una vez que pudo viajar desde Estados Unidos tras el ictus que sufrió en junio de 2023. La pareja tiene una residencia allí desde 2015.

La señora Chomsky confirmó los detalles de un reporte del lunes en el periódico brasileño *Folha de Sao Paulo*, que dijo que su marido tiene dificultad para hablar y que el lado derecho de su cuerpo está afectado. Es visitado diariamente por un neurólogo, un terapeuta del habla y un neumólogo.

Valeria Chomsky declaró al periódico que su esposo sigue las noticias y que, cuando ve imágenes de la guerra en Gaza, levanta el brazo izquierdo en un gesto de lamento y rabia.

Noam Chomsky, considerado por muchos símbolo de protesta e independencia, es un influyente activista y crítico que ha cuestionado con frecuencia la política de Estados Unidos en todo tipo de temas, desde Medio Oriente hasta Centroamérica, así como lo que él considera los medios de comunicación complacientes. Millones de personas leen y debaten sus libros y ensayos.

La esposa del lingüista también declaró a *Folha de Sao Paulo* que está pensando en mudarse a un departamento cerca de la playa en Río de Janeiro después de leer que vivir en un lugar soleado puede ayudar a los pacientes que han sufrido un accidente cerebrovascular.



STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

DIEZ HORAS DE DEBATE

Aprueban en lo general la ley de ajuste de Milei en el Senado argentino

Mientras discutían la iniciativa, la policía reprimió a manifestantes y les impidió llegar al recinto legislativo

Las fuerzas de seguridad reprimieron ayer a sindicalistas, estudiantes, docentes y ciudadanos que pacíficamente protestaban frente al Congreso contra la llamada Ley Bases, que desregulará la economía, y que tras más de 10 horas de debate fue aprobada gracias a la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien rompió en el Senado un empate de 36 votos contra la polémica iniciativa.

Heridos, entre ellos cuatro diputados de la peronista Unión por la Patria (UP), golpeados, incluyendo jubilados, y más de 20 detenidos fue el saldo de la brutal represión de las fuerzas de seguridad, que no dejaron llegar a los manifestantes al Congreso. Ayer se vivió un día de furia que terminó en la noche con *cacerolazos* en todos los barrios de esta capital y en distintas ciudades de Argentina.

Los manifestantes permanecieron en las calles aledañas al Legislativo, y comenzaron a retirarse por la tarde; después apareció un grupo que tiraba piedras, botellas y otros objetos, lo que desató un ataque policial, que arrasó con todo a su paso.

La indignación creció cuando el presidente, el ultraderechista Javier Milei, a punto de viajar a Europa, envió un mensaje felicitando a las fuerzas de seguridad por reprimir a lo que llamó "grupos de terroristas que intentaron perpetrar un golpe de Estado atacando con piedras, botellas y hasta granadas para impedir el libre funcionamiento del Congreso".

Anoche las fuerzas de seguridad elaboraban listas de quienes protestaron, y al llegar más manifestantes a la Plaza del Congreso, los agentes volvieron a reprimir, mientras el debate en el Senado era cada vez más duro.

Sigue la votación en lo particular

Al cierre de esta edición, los senadores continuaban con la votación en particular de un centenar de artículos, muchos de los cuales fueron objeto de arduas negociaciones.

La votación concluyó con un empate a 36, por lo que la vicepresidenta y titular del Senado, Victoria Villarruel, terminó inclinando la balanza a favor del oficialismo.

Si el Senado lo avala, el proyecto será enviado a la Cámara de Diputados para convertirse en ley. De aprobarse, será la primera ley aprobada de Milei desde que asumió el poder hace seis meses.

La represión sucedió a lo largo de todo el día. La policía irrumpió en un bar y apareció de repente un grupo no identificado, la mayoría con la cara cubierta, que comenzó a arrojar piedras, botellas y otros objetos.

Los pocos violentos ¿no pudieron ser controlados por semejante cantidad de fuerzas de seguridad?, fue la pregunta, sobre todo considerando que ya han sucedido casos parecidos con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien adelantó la posibilidad de una provocación.

Tal como documentaron las cámaras del portal *El Destape*, la policía comenzó a reprimir a los manifestantes, en un trabajo conjunto entre las fuerzas nacionales

▲ **Enfrentamientos afuera del Congreso mientras se votaba la ley para desregular la economía argentina, ayer en Buenos Aires.**
Foto Ap

y porteñas para desalojar las calles sobre el Congreso.

Durante el debate en el Senado, la peronista Anabel Fernández Sagasti denunció la represión, y advirtió que a diputados de ese

bloque les arrojaron gas pimienta. "Queríamos llegar pacíficamente a la plaza frente al Congreso para que los senadores nos escuchen y no voten la Ley Bases", dijo un docente que detalló cómo dañaría al país esta ley, recordando que entre los puntos más graves "esta ley otorga facultades ilimitadas al Ejecutivo".

El gobierno de Milei tuvo que ceder en varios puntos de la ley que cambió muchos de sus artículos, pero también surgió el tema de la corrupción y la "compra de votos", cuando la senadora de Comunidad Neuquina, Lucila Crexell, alineada en un principio con la derechista alianza Juntos por el Cambio, admitió que aceptó una embajada ante la Unesco en París para votar en favor de la ley.

Otros dos congresistas de Santa Cruz, Natalia Gadano y José María Carambia fueron amenazados porque habían propuesto que no hubiera *quorum*. Gadano recibió un llamado en el que fue advertida de que si no votaba podían actuar contra sus hijos, "que podían ser víctimas de un accidente". Cada día se van conociendo presiones, amenazas, promesas y dinero a senadores y diputados por parte del gobierno.

Tratando de evitar una derrota en el Senado el gobierno fue cediendo y el senador y presidente provisional Bartolomé Abdala redujo la lista de empresas a privatizar, y salieron de ese proyecto Aerolíneas Argentinas, Radio y Televisión Argentina y el Correo Argentino, entre otras, informó *Página/12*.



“

Cada día se conocen casos de amenazas, dinero, promesas y presiones a legisladores para sacar adelante los proyectos del presidente

ORLANDO PÉREZ
ESPECIAL PARA LA JORNADA
QUITO

Más de 200 cadáveres quedan expuestos en Guayaquil tras falla en contenedores

Las imágenes de cadáveres putrefactos en la ciudad de Guayaquil, recordaron lo ocurrido en las primeras semanas de la pandemia y con ello la reiterada crítica de que el sistema de salud y las morgues evidencian un servicio público alicaído con el llamado "austericidio neoliberal" desde hace siete años en Ecuador.

Según las denuncias y la respuesta oficial, más de 200 cadáveres putrefactos de personas asesinadas quedaron expuestos y apilados tras una avería en los contenedores refrigerantes en la

morgue principal de esa ciudad costera. Por eso, los agentes policiales casi de inmediato retiraron los cadáveres en descomposición.

Lo que llama la atención es que esos cuerpos serían de delincuentes supuestamente asesinados en disputas de bandas y de víctimas de los ataques de los grupos criminales, dado el recrudecimiento de la violencia en las últimas semanas. De acuerdo con los principales testimonios, esta situación se agrava cada día porque los familiares de los fallecidos no se acercan a identi-

carlos por temor a represalias de las bandas criminales.

Sólo este año se reportan más de mil 300 crímenes en Guayaquil. Pero a la morgue de esa ciudad llegan cadáveres de poblaciones aledañas como Posorja, Playas, Tenguel, Samborondón, Daule y Durán, esta última considerada la ciudad más violenta del mundo por el portal *Inside Crime*. Sin embargo, la ministra del Interior, de origen mexicano, Mónica Palencia, insiste en que las muertes violentas se han "reducido en 99 por ciento en lo que va de 2024."

Todo empezó cuando el mal olor impregnó los alrededores de las instalaciones del Instituto de Medicina Legal de Guayaquil, en un sector populoso de esa ciudad. Frente a ello, al caer la tarde del martes, el Servicio Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses difundió un comunicado en redes sociales explicando que dos contenedores refrigerados del Laboratorio de Criminalística de Guayaquil han sufrido daños por las variaciones eléctricas registradas semanas atrás en todo el país.

Eso sí, esa institución no dejó de lado lo que también es motivo de preocupación general, no necesariamente de ocupación inmediata del gobierno de Daniel Noboa: "debido al incremento de violencia criminal en el país hay un mayor número de cadáveres de personas desconocidas, a quienes se cataloga como NN (no identificados ni retirados por sus familiares)".

Desde enero, uno de esos contenedores dejó de funcionar y los cadáveres fueron trasladados al único que seguía operativo. Y para los encargados es una situación horrible, pues han dicho que muchos de esos cuerpos están despedazados, con los miembros y cabezas sin identificar y guardadas en bolsas plásticas que aceleran la descomposición.



NO REPRESENTA UNA AMENAZA, DICE EU

Destacamento naval ruso llega a Cuba para estancia de cinco días

AFP Y AP
LA HABANA

El submarino ruso de propulsión nuclear *Kazan* arribó ayer a Cuba como parte de un destacamento naval que realiza una estancia de cinco días en la isla, en el contexto de las crecientes tensiones entre Estados Unidos y Rusia.

Minutos después de las 10 de la mañana (hora local), el aparato ingresó a la bahía de La Habana

mostrando sobre la superficie del mar parte de su joroba y la torreta con una bandera cubana, constató la agencia Afp.

Dos horas antes le precedieron el buque petrolero *Pashin*, que estuvo a la vanguardia de la flotilla, seguido por el remolcador de salvamento *Nikolai Chiker*, pintado con los colores del pabellón ruso, y la fragata *Almirante Gorshkov*, que arribó acompañada de salvas de bienvenida.

El Ministerio de las Fuerzas Ar-

▲ Saludo en La Habana a la llegada del submarino nuclear ruso *Kazan*. Foto Afp

madas Revolucionarias (Minfar) indicó la semana pasada que estos navíos no portan armas nucleares y no representan una "amenaza para la región".

Antes de entrar al puerto de La Habana, "un grupo táctico heterogéneo de buques de ataque"

integrado por la fragata y este submarino "completaron un ejercicio sobre el uso de armas de misiles de alta precisión", detalló el ministerio ruso de Defensa en un comunicado citado por la agencia de noticias Interfax.

Muchos cubanos detuvieron sus actividades habituales por la Avenida del Puerto, que corre paralela al canal de entrada de la bahía, para ver el lento paso de las naves y tomarse fotos. No se reportó un incremento de la actividad militar en el área.

La subsecretaria de prensa del Pentágono, Sabrina Singh, declaró a la prensa que Washington ha estado siguiendo estos movimientos. "No es una sorpresa", porque los rusos han realizado antes este tipo de escalas en puerto de la isla caribeña, añadió. La funcionaria explicó que estas visitas "no suponen una amenaza para Estados Unidos", cuya costas en el estado de Florida están a unos 160 kilómetros de La Habana.

No obstante, el consejero de seguridad nacional, Jake Sullivan, hizo ver que esta flota "tiene un submarino" de propulsión nuclear "que no han tenido" las flotas que han venido con anterioridad.

La llegada de esta flota ocurre el mismo día que el canciller Bruno Rodríguez y su homólogo ruso, Serguei Lavrov, se reunieron en Moscú, informó La Habana.

En un comunicado, la cancillería cubana señaló que Rodríguez expresó a Lavrov "el rechazo de su gobierno a la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte hacia la frontera rusa", que "condujo al actual conflicto en Europa, en especial entre Moscú y Kiev". Además, abogó por "una solución diplomática, constructiva y realista a la crisis que vive la región".

Otra flotilla de la armada rusa, que incluía a la fragata y al remolcador, visitó Cuba en 2019, en momentos de alta tensión entre La Habana y Washington, después de la llegada al poder del republicano Donald Trump (2017-2021).

Destituyen al líder de la derecha francesa tradicional

MADRID. El partido tradicional de la derecha francesa, Los Republicanos, decidió ayer sustituir a su líder, Éric Ciotti, por haber deslizado que estaba dispuesto a llegar a una alianza con la formación de extrema derecha Reagrupamiento Nacional (RN), que lidera Marine Le Pen, para las elecciones legislativas del próximo 30 de junio.

El posible pacto entre los conservadores clásicos con el partido ultranacionalista y euroescéptico fue tildado por el presidente de Francia, Emmanuel Macron, de "pacto con el diablo".

Tras las elecciones del Parlamento Europeo del pasado domingo, en las que creció de forma abrumadora la extrema derecha en todo el continente y en Francia, en concreto, las dos fuerzas que abanderan esta ideología alcanzaron 40 por ciento del electorado. Ante esos resultados, Macron disolvió la Asamblea Nacional y convocó a comicios anticipados, en los que se renovarán los diputados que elegirán a su vez al primer ministro y al futuro gobierno.

El hasta ahora líder de Los Republicanos, Ciotti, decidió por iniciativa propia tender la mano a Le Pen, quien aspira a ser la fuerza más votada, para tejer una alianza con la que aspiraban a formar parte del futuro gobierno.

Pero el buró político del partido democristiano decidió su remoción, después de una serie de acontecimientos extravagantes de Ciotti, que decidió encerrarse en la sede del partido para impedir su destitución. Líderes regionales, en principio rechazan la alianza con Le Pen.

De la corresponsalía

Réplica del embajador ruso a Ucrania

NIKOLAY SOFINSKIY*

Estamos de acuerdo con la declaración de la viceministra de Asuntos Exteriores de Ucrania, Irina Borovets, de que la paz es necesaria.

Son los habitantes de Donbás y Novorossiya quienes más desean la paz.

Son ellos quienes llevan 10 años sufriendo los constantes bombardeos del régimen de Kiev. Es precisamente a ellos a quienes el régimen de Kiev ha etiquetado de terroristas y ha empezado a utilizar métodos terroristas para combatirlos.

No es casualidad que después de 2014, casi 7 millones de ucranios encontraran su salvación en territorio ruso.

La parte ucraniana dice que la parte rusa no quiere diálogo, sino que sólo intenta ganar tiempo. ¿Le dicen algo los acuerdos de Minsk, señora Irina?

Recordemos que los antiguos líderes

de Ucrania, Alemania y Francia, Petro Poroshenko, Angela Merkel y François Hollande, admitieron que los acuerdos de Minsk eran necesarios para dar tiempo a Ucrania a "fortalecerse".

A los países occidentales no les interesa la paz en la región. Su objetivo era debilitar a Rusia.

Señora Irina, ¿quién impuso la prohibición de negociar con las autoridades rusas?

El señor Zelensky emitió un decreto a tal efecto. ¿Por qué no dijo nada al respecto?

Es bien sabido que el documento acordado en Estambul en 2022 fue rubricado por ambas partes. Por parte de la delegación ucraniana, el borrador fue rubricado por David Arahamy.

En aquel momento, las conversaciones de paz ruso-ucranianas en Estambul se interrumpieron debido a la presión de Londres sobre las autoridades de Kiev. ¿Por qué no se habla de ello?

¿La "fórmula de paz" de Zelensky?

¿Por qué no les dice a los mexicanos que la conferencia suiza "perdió la fórmula?"

Del "plan de paz" original de Zelensky sólo quedan tres de los diez puntos (seguridad alimentaria y nuclear, así como un intercambio total de prisioneros).

En su entrevista con Reuters, Vladimir Zelensky también admitió que Kiev considera que el objetivo principal del próximo foro no es negociar la paz, sino encontrar nuevas palancas de presión sobre Moscú.

En realidad, la cumbre de Suiza se convoca para demostrar la legitimidad de Zelensky, quien ya no es el presidente legítimo desde el punto de vista de la Constitución ucraniana. ¿Por qué no se reveló esto?

Muchos líderes extranjeros se negaron a participar en esta cumbre. Incluso el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, por alguna razón decidió ignorar la cumbre de su estado 51 (Ucrania).

Esperamos que otros países pasen este tiempo en una ciudad balneario suiza con dignidad y acaben dándose cuenta de que sin la participación de Rusia las negociaciones no tienen sentido.

Si muchos países necesitan pasar un par de días en Suiza para darse cuenta de ello, estamos dispuestos a sugerir lugares más económicos para unas vacaciones en la bella Rusia.

Rusia está haciendo todo lo posible para poner fin a la guerra que Kiev inició hace 10 años.

No cabe duda de que el inicio de las negociaciones debe ir precedido de pasos constructivos. En particular, Zelensky debería derogar su decreto de prohibición de las negociaciones con las autoridades rusas, que sigue en vigor, la OTAN debería dejar de militarizar Ucrania y de suministrar armas, y el régimen de Kiev y sus patrocinadores deberían reafirmar su voluntad de respetar los intereses legítimos de la Federación de Rusia.

*Embajador de Rusia en México



Más bombas israelíes en Gaza y el acuerdo de paz parece no avanzar

Alto cargo de Hamas niega haber presentado cambios a la propuesta de alto el fuego de EU // Blinken es “parte del problema y no la solución”, dice

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
FRANJA DE GAZA

Israel continuó con sus bombardeos sobre distintas zonas de la franja de Gaza, mientras la negociación para alcanzar un acuerdo de paz parecía no avanzar significativamente.

En el golpeado enclave costero, se reportaron bombardeos en el norte, donde siete personas murieron en el este de la ciudad de Gaza, según un médico; y en el centro, mencionó un corresponsal de Afp.

En Rafah, en el sur del territorio, un niño pereció en el bombardeo de su casa, indicó un médico del hos-



pital Nasser. También hubo tiros de artillería en la ciudad cercana de Jan Yunis, según testigos.

Tras más de ocho meses de guerra, la población de la franja, donde la ayuda humanitaria entra a cuentagotas, está en riesgo de hambruna. A causa del conflicto, al menos 1.7 millones de los 2.4 millones de personas que viven en el territorio, debieron abandonar sus hogares.

El plan para alcanzar un acuerdo de paz en tres fases fue anunciado el 31 de mayo por el presidente estadounidense, Joe Biden, que lo pre-

sentó como una propuesta israelí.

El plan de Biden está dividido en tres fases, en las cuales la primera plantea el intercambio de rehenes por presos y un alto el fuego a corto plazo; en la segunda se prevé un “cese permanente de las hostilidades” y la retirada total de las fuerzas militares israelíes de Gaza; mientras la última fase incluye un plan de reconstrucción de Gaza de varios años de duración.

Según el movimiento islamita, en la respuesta que dio el martes a los mediadores de Qatar y Egipto,

▲ Palestinos recorren, el martes, una calle derruida en Jan Yunis, en el sur de la franja de Gaza. Foto Afp

pidió “poner completamente fin a la agresión” contra Gaza.

Osama Hamdan, alto cargo de Hamas, negó ayer que hubieran presentado nuevas ideas para la propuesta de alto el fuego, como sugirió el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, quien se encuentra de gira en Medio

Oriente, y a quien consideró “parte del problema y no la solución” en la guerra de Gaza, informó la cadena panárabe Al-Araby Tv.

Antes, Blinken afirmó que Hamas sugirió cambios, algunos inviables, a la propuesta, aunque también dijo que los mediadores seguían decididos a cerrar las brechas.

“En todo lo que presentamos, afirmamos nuestro compromiso con lo que se presentó el 5 de mayo a los mediadores y no hablamos de nuevas ideas o propuestas”, señaló Hamdan.

Reiteró la postura de Hamas de que era Israel el que rechazaba las propuestas y acusó al gobierno estadounidense de seguir la corriente a su estrecho aliado para “eludir cualquier compromiso” con un proyecto de alto el fuego permanente en la franja de Gaza. Hamdan también exigió garantías a los mediadores para que Israel no “eluda sus responsabilidades”.

Blinken lamentó la respuesta de Hamas, al considerar que formuló algunos cambios “inviables”, que conllevan a la continuación de la guerra, y señaló que “seguiremos presionando de forma urgente para intentar cerrar este acuerdo. Creo que estas brechas se pueden salvar, lo que no significa que se vayan a salvar”.

Incrementar la Intifada

Por otra parte, el grupo islamita también llamó ayer a los palestinos residentes en Cisjordania reocupada y Jerusalén Este a que “incrementen la Intifada” ante los ataques por parte de las “fuerzas nazis” de Israel, después de la muerte de varias personas en una nueva operación del ejército israelí en los alrededores de la ciudad cisjordana de Yenín y en Jerusalén Este.

En ese contexto, Hezbollah lanzó un ataque masivo de, aproximadamente 160 proyectiles, contra el norte de Israel en respuesta al ataque en el que perdió la vida un comandante de la milicia libanesa.

Tildan a Biden de cómplice del genocidio

Al grito de “¡Eres cómplice del genocidio! ¡Deja de mandar armas a Gaza!”, un manifestante propalestino interrumpió ayer al presidente estadounidense, Joe Biden, durante un acto en que el mandatario intentaba recabar votos en torno a la seguridad de las armas en Washington, informó la agencia Anadolu. Biden interrumpió momentáneamente su discurso e intentó calmar a los asistentes. “Amigos, no pasa nada. Miren, les importa. Se han perdido vidas de niños inocentes.” Mientras el manifestante era escoltado fuera de la sala, los seguidores de Biden corearon en apoyo la frase: “Cuatro años más”, en alusión a un nuevo mandato de Biden. Video en: <https://tinyurl.com/4fn2jsv4>.

De la Redacción

La ONU acusa a Tel Aviv de exterminio y a grupos palestinos de crímenes de guerra

AFP Y AP
GINEBRA

Una comisión de investigación de la Organización de Naciones Unidas (ONU) determinó que Israel es responsable de “exterminio”, entre otros crímenes de lesa humanidad en Gaza, mientras acusó también a Hamas de cometer crímenes de guerra desde el 7 de octubre.

La comisión concluyó en un informe que Israel cometió “crímenes contra la humanidad de exterminio; asesinato; persecución de género contra hombres y niños palestinos; traslados forzados, actos de tortura y tratos inhumanos y crueles”.

La embajadora israelí ante las instituciones de la ONU en Ginebra, Meirav Shahar, acusó a esta comisión de “discriminación sistemática” contra el Estado israelí.

Según los investigadores de la ONU, Israel y siete “grupos arma-

dos palestinos”, incluyendo Hamas, cometieron “crímenes de guerra”.

“Es imperativo que todos aquellos que cometieron crímenes rindan cuentas”, declaró en un comunicado la presidenta de esta comisión, la sudafricana Navi Pillay.

La comisión, creada tras la guerra de 11 días entre Israel y Hamas en mayo de 2021, también tiene el mandato de estudiar todas las causas profundas del conflicto israelí-palestino.

Este ente también acusa a las autoridades israelíes de “obstaculizar” sus investigaciones y de negarle el acceso a Israel y a los territorios palestinos ocupados.

El informe se basa en entrevistas con víctimas, realizadas a distancia y durante una misión a Turquía y Egipto, y en documentos que incluyen informes forenses e imágenes de satélite.

Pillay pidió a Israel que “cese inmediatamente sus operaciones

militares y sus ataques en Gaza, incluyendo su asalto en Rafah”.

Asimismo, la sudafricana Pillay llamó a Hamas y a los grupos armados palestinos a “detener inmediatamente sus disparos de cohetes y a liberar a todos los rehenes. La toma de rehenes constituye un crimen de guerra”.

Respecto del 7 de octubre, la comisión acusó a los grupos armados palestinos de haber cometido diversos crímenes de guerra, incluidos ataques contra civiles, asesinatos y torturas.

También identificó “esquemas de violencia sexual”, dirigidos a mujeres israelíes, y concluyó que no se trataba de incidentes aislados.

Hambre como arma

Sobre la ofensiva israelí en Gaza, la comisión afirmó que las autoridades israelíes son “responsables de crímenes de guerra”, y citó, en-

tre otras operaciones, el uso del hambre como arma de guerra, los ataques dirigidos intencionalmente contra civiles, la violencia sexual, la tortura y los traslados forzados.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), afirmó que “una proporción significativa de la población de Gaza enfrenta condiciones catastróficas de hambre y hambruna”.

Martin Griffiths, comisionado de la ONU para Asuntos Humanitarios, instó a los líderes del G-7 a “prevenir la hambruna provocada por el hombre”, en momentos en que al menos 3 mil niños vieron interrumpido su tratamiento para la desnutrición aguda a causa del avance israelí, denunció el Unicef.

Médicos sin Fronteras afirmó que los últimos ataques israelíes en Gaza, que resultaron con más de 800 muertos y 2 mil 400 heridos en la última semana, “ilustran la absoluta deshumanización” de la población palestina”, al tiempo que pidió la “aplicación sin demora” de la resolución del Consejo de Seguridad de la ONU para alcanzar un alto el fuego.



RECORTA SUBSIDIOS

Gobierno panista de Chihuahua sube 100% la tarifa del Juárez Bus

Recibe el morenista Cruz Pérez constancia de edil electo

JESÚS ESTRADA
Y RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSALES
CHIHUAHUA, CHIH.

Una semana después de las elecciones del 2 de junio y tras la derrota de la alianza PRI-PAN-PRD en Ciudad Juárez, el gobierno de Chihuahua, que encabeza la panista María Eugenia Campos Galván, aumentó la tarifa de las rutas troncales del transporte público articulado Juárez Bus, de seis a 12 pesos, servicio que era gratuito para los adultos mayores, estudiantes y discapacitados, quienes ahora deberán pagar seis pesos.

A partir del 12 de junio el servicio del Juárez Bus comenzará a cobrar su tarifa normal, la cual es de 12 pesos para el público general y de seis para adultos mayores y estudiantes, dio a conocer Oscar Ibáñez Hernández, representante de la gobernadora en esta ciudad fronteriza.

Durante mayo y a mitad de la campaña electoral, el gobierno del estado regaló 20 mil tarjetas para acceder a dicho sistema de transporte y otorgó un subsidio de



◀ Un autobús del sistema de transporte público articulado Juárez Bus, que circula en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua, el cual aumentó ayer su tarifa normal de seis a 12 pesos; además, adultos mayores, estudiantes y discapacitados, que antes viajaban gratis, deberán pagar seis pesos. Foto La Jornada

seis pesos en el costo del pasaje, medida que ha revertido, porque ahora la tarjeta tendrá un valor de 30 pesos.

Hasta el 11 de junio anterior hubo una tarifa de promoción a fin de que la comunidad conociera y se familiarizara con el sistema articulado, justificó Oscar Ibáñez respecto a los incrementos.

Ruta sin funcionar

La segunda ruta troncal (BRT 2) del Juárez Bus había estado sin funcionar dos años, además de que era una obra inconclusa del entonces

gobernador también panista Javier Corral Jurado (2016-2021).

El 11 de mayo pasado Campos Galván la puso en operaciones con 36 autobuses nuevos Mercedes Benz, con una tarifa general de seis pesos y una preferencial gratuita para personas con discapacidad, adultas mayores, estudiantes y pueblos originarios, durante su primer mes de operaciones.

El gobierno estatal dijo que la flota de camiones del BRT 2 irá incrementando hasta llegar a un total de 84 unidades. Los autobuses cuentan con sistema aire acondicionado, calefacción, GPS,

cámaras de videovigilancia y una consola inteligente de monitoreo para conductores.

Sin embargo, el alcalde de Ciudad Juárez, el morenista Cruz Pérez Cuéllar, acusó que la BRT 2 inició operaciones únicamente con 20 unidades; además cuestionó que en mil días de la administración de María Eugenia Campos, el Juárez Bus estuvo sin camiones. Después, a 30 días de los comicios del 2 de junio llegaron los camiones nuevos, lo que “es una burla” para los juarenses.

Cruz Pérez Cuéllar recibió ayer del Instituto Estatal Electoral la

constancia como alcalde electo de Ciudad Juárez, con 354 mil 422 votos a favor de Morena y Partido del Trabajo (el Verde no participó en esta alianza) lo que representa una diferencia de 243 mil 237 sufragios sobre la coalición que formaron PRI, PAN y PRD.

El abanderado de la coalición Juntos Defendamos Chihuahua al gobierno de Juárez, Rogelio Loya Luna, quedó en segundo lugar.

Morena también obtuvo cuatro diputaciones federales y ocho municipios, para sumar 16 alcaldías que gobernará en el próximo trienio.

El partido guinda se convirtió en una primera fuerza al tener 674 mil 850 sufragios para los diferentes candidatos a diputaciones federales y 637 mil 099, en lo que corresponde a los distritos locales.

En los cómputos oficiales tanto del Instituto Nacional Electoral como del Estatal Electoral, el PAN perdió sufragios; aunque continuará controlando el congreso estatal.

El *blanquiazul* perdió a nivel local al menos 60 mil 336 votos en diputaciones, pues pasó de tener 468 mil 696 sufragios en 2021, a contar con el respaldo de 408 mil 360 chihuahuenses.

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Investigará el INE a consejeros del órgano comicial de Zacatecas

Morena los acusa de haber “operado” en su contra

El Instituto Nacional Electoral (INE), a través la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, adscrita a la Secretaría Ejecutiva, admitió una solicitud de Morena para iniciar una investigación contra consejeros del órgano comicial de Zacatecas por “haber operado” contra dicho partido en la elección del pasado 2 de junio a fin de favorecer a la coalición PRI-PAN-PRD.

La petición la presentó el dirigente de Morena en Zacatecas, Rubén Flores Márquez, e incluye la exigencia de destitución de todos los integrantes del consejo general del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ), a quienes acusó de favorecer a sus adversarios políticos.

María Fernanda Romo Gaxiola, directora de Procedimientos de Remoción de Consejeros y Consejeros

de los Organismos Públicos Locales y de Violencia Política contra las Mujeres del INE, informó a los miembros del Consejo General del IEEZ que inició una indagatoria sobre su proceder, dio a conocer ayer el partido guinda.

La demanda quedó registrada con el expediente UT/SCG/PRCE/MORENA/JL/ZAC/24/2024, el cual es “derivado de la queja presentada por Rubén Flores Márquez, en su carácter de presidente del Consejo Estatal de Morena en el estado de Zacatecas”, precisó Flores Márquez.

Los funcionarios del IEEZ señalados son el consejero presidente

Juan Manuel Frausto Ruedas y los consejeros Sandra Valdez Rodríguez, Brenda Mora Aguilera, Yazmín Reveles Pasillas, Carlos Casas Roque, Arturo Sosa Carlos e Israel Guerrero de la Rosa, “por hechos que podrían constituir una infracción a lo dispuesto por el artículo 102, párrafo 2, de la Ley General de Instituciones e Instituciones y Procedimientos Electorales”.

El pasado 5 de junio, en sesión del consejo general, mientras se esperaba que concluyera el conteo de votos en los 18 consejos distritales y 58, municipales para conocer los resultados definitivos de la elección del 2 de junio, Rubén Flores,

también representante de Morena ante el IEEZ, acusó a todos sus integrantes de actuar “con torpeza y mala intención”, para favorecer al PRI-PAN-PRD.

En tanto, se confirmó que el partido guinda perdió las alcaldías de Fresnillo –tierra de los hermanos Monreal Ávila– ante el PRI, y Zacatecas capital, con el PAN; sólo se quedó con Guadalupe, elección que además está impugnando el *tricolor* por presuntas irregularidades cometidas por Morena.

Flores Márquez acusó, en sesión del IEEZ, a todos los consejeros de presuntamente “operar” en contra de su partido. “Se quitaron las

máscaras, llamaron al voto por el PRI-PAN-PRD. Ustedes son empleados de una facción de este país, no velan por la democracia ni por la legalidad del proceso, los recuentos son estériles; como consejeros y consejeros están entrometidos, y hay un fraude en detrimento de la población de Zacatecas”.

El consejero Arturo Sosa Carlos le reviró al dirigente morenista: “No compartimos su posición y no nos vamos a quedar callados. Son falsos los señalamientos que usted hace. Esta autoridad electoral en su momento ha reconocido los triunfos de su instituto político, y no lo puede negar”.

También el consejero presidente del IEEZ, Juan Manuel Frausto, respondió: “Somos parte de una elección concurrente. Si habla de fraude estaría afectando a la elección de Claudia Sheinbaum, y estaría descalificando ese triunfo que fue contundente. Hay que reconocer que Zacatecas es un estado plural... Así es la democracia”, recalcó.



Justicia, no dinero, exigen víctimas de la represión en Nochixtlán

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Luego de que el gobierno del estado anunció un pago de 41 millones de pesos como reparación de daños por el fallido desalojo del bloqueo carretero de maestros el 19 de junio de 2016 en Asunción Nochixtlán, que dejó ocho personas fallecidas, integrantes del Comité de Víctimas por Justicia y Verdad 19 de Junio (Covic) puntualizaron que lo que ellos buscan es justicia por los asesinados y heridos a manos de policías estatales y federales.

El gobierno de la entidad difundió una lista que denominó “apoyos a la sección 22”, en la que figura el apartado “Reparación de daños Nochixtlán”, en el que se señala que al respecto se han erogado 41 millones de pesos; sin embargo, no se informa si dichos recursos ya fueron entregados.

El profesor Santiago Ambrosio, quien encabeza el Covic, precisó que desde el inicio de su lucha la demanda primordial ha sido justicia y el esclarecimiento de los hechos; sin esto, recalcó, no puede haber una reparación del daño.

Incluso relató que el presidente Andrés Manuel López Obrador ya había puesto sobre la mesa el pago a las víctimas, pero ellos lo rechazaron e hicieron hincapié en que antes que nada deben ser castigados todos los responsables de la represión del 19 de junio.

Denuncia protección a ex funcionarios involucrados

Refirió que actualmente hay un proceso en contra de policías estatales y federales que participaron en el fallido operativo; sin embargo, indicó, para ellos es importante también el castigo a la cadena de mando, pues la decisión de disparar en contra de los manifestantes no fue tomada por un policía, sino por quienes estaban como responsables.

Reprochó que dichos funcionarios, desde el ex gobernador Gabino Cué Monteagudo (2010-2016) hasta el ex secretario de Gobernación Miguel Ángel Osorio Chong han sido protegidos por la Fiscalía General de la República.

A través de un comunicado, las víctimas adheridas a este comité acotaron: “Nuestra principal exigencia al Estado mexicano es que los responsables materiales e intelectuales de la masacre sean enjuiciados y encarcelados”, pues no sólo perdieron la vida ocho personas, sino que hubo más de 80 heridos de bala y cientos de afectados.

Asimismo, señalaron que son respetuosos de las víctimas directas e indirectas “que están dispuestos a recibir un pago económico por concepto de reparación del daño; sin embargo, no compartimos la idea de anteponer el interés económico”.



EL AYUNTAMIENTO ESTÁ IMPLICADO: POBLADORES

Tila ha vivido semanas de “dolor y terror” por los ataques del grupo Karma

Afirman que las autoridades desoyeron advertencias sobre invasión del crimen organizado en la región

DE LA REDACCIÓN

El ejido Tila, adherente al Congreso Nacional Indígena (CNI), afirmó que “estas últimas semanas han sido de dolor y terror” en ese lugar, luego de que “el 4 de junio, integrantes del grupo delincuencia *Karma* se presentaron detonando armas de alto calibre”.

En un comunicado, la población explicó que la llegada de criminales provocó que “quienes están actualmente como autoridades ejidales ya no pudieran mantener la paz, y la gente respondió a todo lo que han estado ocasionando”.

Recordó que “insistentemente se denunció la entrada del crimen organizado a nuestro territorio, los asesinatos de compañeros y las amenazas; ahora estamos en un escenario de desplazamiento forzado, muerte y amenaza a nuestra supervivencia como pueblo chol”.

El ejido, que decidió volverse autónomo en diciembre de 2015, señaló que “hemos venido denunciando al grupo delincuencia *Karma*, apoyado por el ayuntamiento de Tila (que encabeza Limber Gutiérrez Gómez), que ha venido actuando impunemente matando a ejidatarios, entre ellos a nuestros compañeros Carmen López Lugo, el 12 de enero, y Domingo Lugo Ramírez, el 14 de marzo”.

Aclaró que “quienes pertenecemos al CNI habíamos sido autoridades ejidales desde 2008; siempre mantuvimos la calma en la asamblea para no caer en las provocaciones, que fueron muchas.”

“Somos defensores de derechos humanos de nuestra tierra y territorio, y así fuimos construyendo la autonomía ejidal desde el 16 de diciembre de 2015 en que se expulsó al ayuntamiento del territorio ejidal, porque tenemos el amparo y su inejecución ganados en la Suprema Corte de Justicia. Por eso seguimos exigiendo la plena restitución de las 130 hectáreas que no son cabecera ejidal y ya fue determinado”, acotó.

Expuso que “estos últimos años hemos denunciado toda la impunidad del ayuntamiento, pero como son apoyados por el gobierno pudieron seguir provocando el problema tan grande que se ocasionó al día de hoy. Lo pueden ver en todas las denuncias que hemos realizado, pero el mal gobierno nunca hizo caso para parar a sus grupos porque querían ocasionar una desgracia como la que ya provocaron, para buscar el pretexto de regresar al territorio ejidal”.

El ejido denunció “la cobertura mediática porque se habla de *Los Autónomos* como criminales, pues la autonomía es un derecho que hemos ejercido con apego al marco constitucional y en vista de

▲ Elementos del Ejército Mexicano reparten comida a menores de edad que forman parte del grupo de pobladores desplazados por la violencia en el municipio de Tila, Chiapas. Foto Afp

la incertidumbre jurídica en que nos ha mantenido el Poder Judicial Federal”.

En tanto, los más de 4 mil desplazados de la cabecera municipal de Tila el pasado 7 de junio a consecuencia de la violencia, continúan este miércoles en albergues ubicados en la comunidad Petalcingo y en el vecino municipio de Yajalón, debido a que no han llegado a un acuerdo con las autoridades para retornar.

Algunos lugareños regresaron ayer a sus viviendas a sacar sus pertenencias, con la idea de abandonar el pueblo definitivamente.

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil estatal, 2 mil 200 personas salieron de Tila (la fiscalía estatal sostuvo el sábado anterior que eran 4 mil 187 desplazados). Otras fuentes consultadas consideraron que la cifra podría ser superior a 5 mil personas, pues muchas acudieron a municipios de la zona como Salto de Agua, Tumbalá, e incluso a San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez, así como a otros poblados de Tila.

Asesinan a un joven y hieren a su padre en Puebla

PATRICIA MÉNDEZ
LA JORNADA DE ORIENTE
PUEBLA, PUE.

Un adolescente de 16 años fue asesinado ayer y su padre resultó herido durante un ataque a balazos contra la camioneta en la que ambos llegaban –junto con otras dos menores– al colegio Camino Real, ubicado en la localidad de Santiago Momoxpan, municipio de San Pedro Cholula, informaron fuentes policiales.

De acuerdo con el reporte, alrededor de las 8 de la mañana un hombre que se trasladaba en una motocicleta disparó en al menos siete ocasiones contra el vehículo donde viajaban las cuatro personas, el cual posteriormente se impactó en un poste.

Elementos municipales y estatales arribaron al sitio, donde se percataron de que en el interior de la camioneta permanecía el conductor gravemente lesionado, y que su hijo, quien iba en el asiento del copiloto, ya no contaba con signos vitales; dos niñas, que estaban en la parte trasera, solamente sufrieron golpes leves tras el choque del automotor.

Padres de familia que fueron testigos de lo ocurrido sufrieron crisis nerviosas al escuchar las detonaciones de arma de fuego tras dejar a sus hijos en la escuela; sin embargo, las actividades en el plantel citado no fueron suspendidas.

Presunta implicación en actividades delictivas

Autoridades estatales creen que se trató de un ataque directo contra el adulto que iba manejando la unidad, identificado como Silvino López, quien supuestamente cuenta con antecedentes penales por portación ilegal de arma de fuego, extorsión y robo a transportista, delitos que habría cometido principalmente en el estado de México.

López fue trasladado a un hospital y su estado hasta la tarde de ayer era reservado.

El gobernador Sergio Salomón Céspedes difundió en su cuenta de X que la fiscalía del estado ya realiza las pesquisas a fin de clarificar los hechos.

En entrevista, el secretario de Seguridad Pública de la entidad, Daniel Iván Cruz Luna, refirió que hay coincidencias entre el nombre del individuo que resultó herido y un hombre que fue detenido en 2009 por formar parte de una célula delictiva denominada *La familia*, que comandaba Josué Ramírez Cabrera, alias *El Tuerto*.

LA MITAD SON DE MORENA

Tendrá el Edomex cifra récord de 52 alcaldesas el próximo año

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

Cincuenta y dos mujeres encabezarán igual número de presidencias municipales mexiquenses a partir del primero de enero próximo, luego de las elecciones del pasado 2 de junio, lo que representará la cifra de alcaldesas más alta en la historia de la entidad.

Ocho de las demarcaciones donde el género femenino se impuso en las urnas serán gobernadas por una mujer por vez primera, entre ellas Ecatepec, el municipio más poblado del estado de México.

En el trienio 2000-2003 sólo hubo dos alcaldesas; en el periodo 2003-2006 hubo 11; de 2006 a 2009 la cifra bajó a cuatro presidentas municipales; de 2009 a 2012 subió de nuevo a 11; para el trienio 2012-2015 fueron electas 14 mujeres; al siguiente, 2015-2018, el

número se incrementó a 20.

En 2018 resultaron electas 39 mujeres para el periodo 2019-2021 y en 2021, 47 mujeres ganaron sus cargos al frente de ayuntamientos. En los comicios más recientes la cantidad llegó a 52.

El partido que tendrá más alcaldesas será Morena, pues en 26 de los 59 municipios que obtuvo fue con una mujer postulada.

Esas demarcaciones son Aculco, Almoloya de Alquisiras, Coyotepec, Cuautitlán, Chalco, Chimalhuacán, Donato Guerra, Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jaltenco, Jocotitlán, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Nicolás Romero, El Oro, Tenancingo, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Tultitlán, Valle de Bravo, La Paz, Tecámac, Temoaya Zumpango y Temascalcingo.

El Partido Verde Ecologista de México tendrá ocho alcaldesas en Acambay, Chapultepec, Hueyapoxtla, Isidro Fabela, Joquicingo, Ocoyoacac, Tenango

del Aire y Tianguistenco.

El PRI contará con presidentas municipales en Amecameca, Mexicaltzingo, Otzolotepec, Polotitlán, Rayón, San Antonio la Isla y San Mateo Atenco.

El Partido del Trabajo gobernará en Capulhuac, San Simón de Guerrero, Zumpahuacán y Villa del Carbón; Nueva Alianza, tres, en Amanalco, Otzoloapan y Texcalyacac; el PAN dos, en Huixquilucan y Chapa de Mota, y Movimiento Ciudadano, dos, en Malinalco y Tepotzotlán.

En este contexto, el Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el estado señaló el año pasado que 23 de los 125 municipios de la entidad nunca habían sido gobernados por una mujer, por lo que urgió a todos los partidos a privilegiar la postulación del género femenino en esas demarcaciones.

Con las votaciones del 2 de junio, ocho municipios saldrán de la lista.

Los ayuntamientos que por primera vez serán encabezados por mujeres son Ecatepec, con Azucena Cisneros Coss; Almoloya de Alquisiras, con Angélica Rivera Abarca; Coyotepec, con Marisol Luna Cruz; Ixtapan de la Sal, con Jessica Rosalio Embriz; Jocotitlán, con Aylin López González (todas ellas de Morena), además de Tenango del Aire y Tianguistenco, con Johana Fernández Sánchez y Patricia Olea de la Torres, ambas del PVEM, y Malinalco, con Marlene Nieto Vázquez, de Movimiento Ciudadano.

Los municipios mexiquenses que permanecerán tres años más en la lista de aquellos que jamás han sido gobernados por una mujer son Otumba, Calimaya, Tejupilco, Cocotitlán, Ozumba, Temascalapa, Coatepec Harinas, Tepetlixpa, Santa Cruz Atizapán, Ocuilan, Xonacatlán, Xalatlaco, San Martín de las Pirámides, Valle de Chalco y Totonitla.

Un detenido por colocar lonas que deslindan de la matanza en León al CJNG

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

Elementos de la policía municipal arrestaron a un hombre que presuntamente colocó dos mantas en las que un presunto grupo criminal de Jalisco se deslinda del asesinato de cuatro mujeres, un bebé y un niño, informó el alcalde Jorge Jiménez Lona.

En dos puntos de la ciudad aparecieron dos lonas con las siglas CJNG, en las que supuestamente esta organización delictiva “se deslinda totalmente de cobardía ocurrida el día domingo 9 de junio del 2024, haciéndoles saber que nosotros no matamos inocentes”.

Además, ofrece una recompensa por información sobre el paradero de las personas que señalan como los autores del crimen.

“Son dos mantas las que se colocaron; no podemos hacerle caso a ese tipo de mensajes, esos mensajes no son la vía”, señaló Jiménez Lona. Comentó que el arresto del hombre que presuntamente colocó los mensajes se realizó por reportes que hizo la ciudadanía.

Sin precisar en qué consisten, dijo que la Fiscalía General del Estado (FGE) tiene avances en la investigación del multihomicidio.

A las 22 horas del domingo, al menos cuatro sicarios ingresaron a una vecindad, ubicada en la calle Pénjamo de la colonia Industrial, y asesinaron a Naomi Narayama, Aracely, Nayeli Yareck y Ana Cristina, así como a un bebé y a un niño.

Minutos antes de que se cometiera el multihomicidio, elementos de la Guardia Nacional (GN) ingresaron al domicilio y salieron con una bolsa de plástico. También hay un video donde se ve cuando llegan los sicarios.

Condena la ONU-DH el crimen y exige aclararlo

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) condenó el crimen múltiple e instó a las autoridades a realizar una investigación exhaustiva, imparcial e independiente que conduzca a enjuiciar a los responsables por acción y omisión.

Apuntó que la información sobre la presunta actuación irregular de elementos de la GN “refuerza la necesidad de esclarecer lo sucedido”, conforme al protocolo de Minnesota, el cual se aplica para investigar casos de ejecuciones extralegales y arbitrarias.

“Alentamos a la implementación de medidas de control y estrategias efectivas para evitar que hechos de esta naturaleza se repitan. De manera particular, expresamos nuestras condolencias a las familias de las víctimas”, indicó la ONU-DH en redes sociales.

PROTESTAN CONTRA EL TRABAJO INFANTIL EN TAMAULIPAS



▲ Miembros del Programa de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo de Trabajo Infantil, entre los que se encontraban estudiantes acompañados por sus padres, mancharon

ayer por la colonia Francisco Villa, en Nuevo Laredo, Tamaulipas, en conmemoración del Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Foto La Jornada, con información de Carlos Figueroa, corresponsal

Matan a implicado en el asesinato de candidato a edil de Coyuca

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Jannay N, acusado de participar en el homicidio de José Alfredo Cabrera Barrientos, candidato a la presidencia municipal de Coyuca de Benítez por la alianza que conformaron los partidos Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD)

y Acción Nacional (PAN), fue encontrado sin vida en el Centro de Reinserción Social de Acapulco.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal informó “sobre los hechos registrados en el Centro de Reinserción Social de Acapulco”.

La dependencia señaló que “la tarde de ayer martes se localizó sin vida a una persona en prisión preventiva. El individuo fue identificado como Jannay N”.

Agregó que la Fiscalía General del Estado (FGE) de Guerrero inició la carpeta de investigación correspondiente, a fin de deslindar responsabilidades por la muerte del presunto homicida.

El pasado 9 de junio, la FGE informó que vinculó a proceso a un hombre por el asesinato de José Alfredo Cabrera, candidato de la coalición entre PRI, PRD y PAN a la alcaldía de Coyuca de Benítez, perpetrado el 29 de mayo anterior.

La FGE especificó que en seguimiento a las pesquisas por el crimen mencionado, cometido en la Plaza de la Concordia de la comunidad Las Lomas del municipio de Coyuca de Benítez, durante el cierre de campaña del candidato, logró la vinculación a proceso de Jannay N, alias *La Rubia*, por el delito de homicidio calificado.

La SSP estatal indicó que mantiene coordinación con la FGE para las investigaciones.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	59	14	73	15	16	Noroeste	70	10	63	08	14
Noreste	50	15	94	16	15	Noreste	74	18	49	14	10
			67	15					77	10	

HOY NO CIRCULA	
VERDE	
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 1 y 2.	

LO MÁS COMÚN ES QUE LA RECIBAN POR TANDEO O PIPAS

Residentes de 6 alcaldías reportan que se agravó el desabasto de agua

En Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Coyoacán padecen escasez

ELBA MÓNICA BRAVO

Desabasto, fugas y reportes no atendidos por la mala calidad con la que llega el agua a sus domicilios es lo que enfrentan residentes de las alcaldías Iztacalco, Iztapalapa, Cuajimalpa, Gustavo A. Madero y Coyoacán desde antes del día de las elecciones, el 2 de junio, sin que las autoridades del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex) los hayan resuelto.

Vecinos de la colonia Ampliación Jardines del Pedregal, en Coyoacán, refirieron que el suministro por la red hidráulica no ha fallado; sin embargo, “llega sucia, como lo que queda después de que se disuelve un Alka-Seltzer”, y a pesar de que desde hace mes y medio lo reportaron, no han recibido respuesta.

La señora Sandra Maldonado, quien desde hace 62 años vive en la calle Sur 28, colonia Agrícola Oriental, Iztacalco, dijo que desde “el 3 de junio dejó de caer agua por la tubería”, y el martes pasado enviaron una pipa que sólo alcanzó para tres domicilios, sin que hasta el momento tenga información de cuándo recibirán el líquido por tanqueo o en carros tanque.

La misma situación se repite en la colonia Leyes de Reforma Tercera Sección, de Iztapalapa, la cual colinda con la anterior, porque sólo las separa la avenida Canal de

► Cada vez es más común ver en colonias de todos los estratos y demarcaciones que lleguen carros tanque a surtir viviendas.
Foto Luis Castillo

Tezontle, en la que los habitantes tampoco cuentan con agua desde hace varios días.

En Cuajimalpa nada más algunas calles del centro de la alcaldía la tienen, “aunque es por tanqueo (es decir, por horarios y días) y llega con baja presión”; no así en las calles Prolongación Hidalgo, Lerdo y Guillermo Prieto, que no tienen servicio. Asimismo, varias zonas de las colonias Zentlapatl y Memetla padecen el desabasto.

Por otra parte, desde hace más de un mes vecinos de San Pedro El Chico, en Gustavo A. Madero, reportaron que hay fugas en tuberías de agua potable y del drenaje residual; no obstante, el personal del organismo respondió verbalmente que no pueden atender las quejas “porque la Territorial 2 se quedó sin presupuesto y no hay material ni maquinaria para resolver los requerimientos”.

Los empleados se limitaron a cerrar las válvulas de paso, pero los residentes aseguran que la fuga continúa, lo que puede provocar el reblandecimiento del suelo e incluso un socavón.

Además, siguen a la espera de



que opere la planta de bombeo ubicada en San Juan de Aragón y Gran Canal, que beneficiará a ocho colonias de esa demarcación.

Por su lado, residentes de la colonia Del Valle refrendaron que el agua que llega a sus domicilios no es

apta para uso y consumo, además de que desconocen el nombre de la sustancia contaminante.

Situación diferente ocurre en las colonias Cuauhtémoc, Roma, Centro, Guerrero, Obrera, Doctores y Tránsito, en la alcaldía Cuauhté-

moc, así como en la colonia Xotepingo, en Coyoacán, en la Nápoles y la Álamos, de Benito Juárez, donde los residentes reportan que no tienen problema con el abasto de agua, aunque en la última hay menor presión.

ELBA MÓNICA BRAVO

Pablo Yanes, secretario técnico del consejo asesor del equipo de campaña de la ahora jefa de Gobierno electa, Clara Brugada Molina, afirmó que a partir de la próxima administración se planteará la reconfiguración del modelo de gestión y de distribución del agua, tras mencionar que el problema en el abasto “no se puede resolver sólo en los límites administrativos de la Ciudad de México”.

Al participar en la presentación de las propuestas innovadoras y ciudadanas para fortalecer el plan de gobierno de Brugada, denominado La Ciudad que Soñamos es Clara, señaló que la atención para resolver la crisis del agua requiere de una política transexenal y metropolitana en la que participen el gobierno de la República y el estado de México.

El próximo gobierno se plantea reconfigurar el modelo de gestión y de reparto del líquido

Integrante del equipo asesor de Brugada propone el reuso del ciclo natural en busca de autosuficiencia

Yanes refrendó que en la administración de Brugada se creará la secretaría del derecho humano y gestión integral del agua, aunque prefirió reservarse el perfil de la persona que podría estar al frente; no obstante, delineó que se pretende “introducir la lógica de economía circular de reuso del ciclo natural del agua para avanzar

hacia una creciente autosuficiencia hídrica”.

Es decir, se trata de lograr “un proceso de reinfiltración y fortalecimiento de los mantos acuíferos, porque es muy problemático estar haciendo una extracción tan intensiva del agua, que además tiene implicaciones en la estabilidad del suelo en la Ciudad de México”.

Agregó que el problema no se resolverá en dos, tres o cinco años, sino que se trata de “reconfigurar el modelo de gestión del agua, que es un proceso de restauración del ciclo natural para que la de la Ciudad de México se quede en la capital, con el fin de que aprovechemos el enorme caudal que todavía tiene la urbe, que haya un proceso de

regeneración, de tratamiento del agua y la reconstitución de alguno de los lagos”.

Yanes recalcó que el día cero no ocurrirá en esta época, como lo planteó la oposición durante las campañas; no obstante, “sí es una problemática que merece atención de fondo”, por lo que insistió en que “sí hay una solución en la que se tiene que trabajar”.

“El acceso al agua cada vez más equitativo es fundamental, porque cuando decimos falta agua, bueno, pues falta a algunos y a otros hasta les puede sobrar, o sea, está muy mal distribuida. En ese sentido, la política de sectorización ha ayudado mucho para poder equilibrar el abasto”.

Señaló que “se debe hacer del agua una preocupación social y una modificación también de actos culturales en el consumo, debemos tener una transformación de nuestra visión”.

ASUNTOS INTERNOS DE LA SSC INVESTIGARÁ EL CASO

Trifulca entre vecinos y policías deja un muerto y 3 heridos en Iztapalapa

Un efectivo desenfundó su arma de cargo al verse amenazado por un sujeto que blandía un cuchillo



LAURA GÓMEZ FLORES

Un adulto mayor falleció y tres policías resultaron lesionados tras una riña en un sitio de revisión a motociclistas para prevenir delitos en la colonia Leyes de Reforma, Iztapalapa, luego de que un uniformado sacara su arma de cargo al ver en riesgo su vida ante la presencia de una persona que blandió un arma punzocortante.

Tras marcar el alto al conductor de una motocicleta, varias personas que estaban en el cruce de la calle 10 de Abril de 1859 y Batalla Paso de Ovejas se molestaron, mientras los vendedores de un puesto semifijo de juegos empezaron a insultar a los oficiales.

Esto ocasionó una pelea, en la que uno de los civiles agarró un cuchillo e intentó agredir a los uniformados, pero uno de ellos, de acuerdo con el parte policiaco, sacó su arma de cargo y le ordenó que la soltara, lo que provocó que se desvaneciera y muriera.

Habitantes de la zona acusaron al efectivo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de "haberlo matado, estaba alcoholizado y los otros policías lo están prote-

giendo", lo cual provocó que se juntara más gente y los agredieran.

Con sus escudos, los oficiales buscaban protegerse, mientras los residentes les lanzaban piedras, palos y otros objetos, al tiempo que les impedían dejar el lugar, por lo que solicitaron refuerzos ante el riesgo de su integridad.

Tres uniformados resultaron lesionados y requirieron ser trasladados a un hospital, una patrulla resultó dañada, de lo cual tomó nota al agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Estratégica del Delito de Homicidio, que abrió la carpeta correspondiente.

Además, se autorizó la intervención a agentes de investigación para ubicar a testigos y cámaras de videovigilancia públicas y privadas, al tiempo que peritos recabaron indicios y trasladaron el cuer-

“

Una patrulla resultó dañada

▲ Un gran número de efectivos llegó a calmar los ánimos hasta esa zona de la ciudad.

Foto Alfredo Domínguez

po del adulto mayor al anfiteatro. La necropsia de ley determinará la causa de su muerte.

Se informó que a los policías se les harán pruebas toxicológicas y la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC abrió una carpeta de investigación interna.

Otro enfrentamiento con policías se registró con integrantes de la comunicada triqui que cerraron la circulación de la calle de 5 de Febrero, colonia Centro, en demanda de vivienda, lo cual generó un gran despliegue en la zona.

Por otra parte, una ejecución directa en la calle Oriente 245 y avenida Sur 12, colonia Agrícola Oriental, en Iztacalco, dejó una persona muerta por disparos de arma de fuego y tres más lesionadas. Los agresores huyeron a bordo de dos motocicletas.

La SSC informó que se analizan las cámaras de videovigilancia de la zona para identificar a los hombres que dispararon afuera de un local de comida.

La próxima semana empiezan juicios orales en el ámbito de lo civil y familiar

LAURA GÓMEZ FLORES

El Poder Judicial de la Ciudad de México arrancará el lunes la primera etapa de la aplicación del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, lo que representará un nuevo modelo de justicia en la materia en la capital del país, basado en el principio de la oralidad.

En el Salón Constitucional del Poder Judicial capitalino, el oficial mayor, Sergio Fontes Granados, explicó que esto implicará la extinción de 24 juzgados de proceso escrito en la materia civil y 11 de lo familiar.

La meta es que en año y medio opere con 14 unidades de gestión en el ámbito civil y siete en lo familiar, a cada una de las cuales estarán adscritos seis impartidores de justicia, y la capacitación de 4 mil operadores judiciales.

El magistrado Yaopol Pérez, integrante de la comisión de implementación del código, informó que se someterá al Congreso capitalino una propuesta para modificar 29 ordenamientos legislativos antes de que opere el nuevo modelo.

Los jueces contarán con guías de conducción para las audiencias, pues se trata de un nuevo modelo basado en la oralidad, que ya es utilizado por sus pares en materia penal, señalaron a su vez los magistrados Marco Velasco y Martha Elizondo.

Hoy, comentó la magistrada Érika Zepeda, se sostienen reuniones de trabajo con instancias que coadyuvan con el trabajo jurisdiccional en las materias civil y familiar, como son la Consejería Jurídica, el Registro Civil, el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

El objetivo es brindar todas las herramientas tecnológicas a los impartidores de justicia y demás operadores judiciales en esta transición hacia el nuevo modelo de justicia civil y familiar, que se sustenta en tres estructuras fundamentales: la oralidad, la justicia digital y el respeto a los derechos humanos, destacó por su parte el Poder Judicial de la Ciudad de México.

Demuelen el Túnel de la Lucha Libre que estaba junto a la Arena México

DE LA REDACCIÓN

La tercera sala ordinaria jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) de la Ciudad de México resolvió demoler la construcción ilegal del llamado Túnel de la Lucha Libre, ubicado en Doctor Rafael Lucio, colonia Doctores, a un lado de la Arena México, después de funcionar un año, informó la alcaldía Cuauhtémoc.

La resolución se fundamentó porque esa construcción "vulnera el derecho a la vía pública y el libre tránsito" debido a que la estructura ocupaba la totalidad del ancho de la acera oriente, además, "se ha extendido a un carril adicional de la vía pública".

Durante el juicio, las autoridades de la demarcación (que habían permitido su instalación hace un año) no presentaron la autorización emitida por el Instituto Nacional de Antropología e Historia para erigirlo, mientras autoridades de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda señalaron que no emitieron ningún aval de parte de la dirección de Patrimonio Cultural Urbano y de Espacio Público.

El alcalde de Cuauhtémoc, Raúl

Ortega Rodríguez, encabezó los trabajos de demolición del túnel, con lo que ayer mismo dio cumplimiento al ordenamiento emitido por los magistrados Arturo González, quien es presidente de la sala; David García, instructor del juicio, y Socorro Díaz, integrante, así como Jorge Rodríguez, secretario de Acuerdos.

En el túnel había letreros con los nombres de las llaves o movimientos más conocidos de la lucha libre, como la *huracarrana*, el *martinete*, la *quebradora* y la *tapatía*, por mencionar algunas, así como imágenes de luchadores clásicos y actuales.

“

La alcaldía Cuauhtémoc había permitido su instalación hace un año



EL GABINETE, HASTA ENTONCES

Anuncian que transición en el gobierno se iniciará en julio

Brugada y Batres nombran coordinadores a Alejandro Encinas y Ricardo Ruiz Suárez

ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y ALMA MUÑOZ

El ex subsecretario de Gobernación Alejandro Encinas Rodríguez y el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, serán los encargados de coordinar el proceso de cambio en la administración capitalina, en representación de los jefes de Gobierno electa y en funciones, Clara Brugada Molina y Martí Batres, respectivamente.

Tras una reunión de más de una hora efectuada en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, Brugada y Batres informaron lo anterior y también acordaron que los trabajos empezarán en julio.

Por la actual administración también participarán los titulares de las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, Inti Muñoz; Inclusión

y Bienestar Social, Juan López Hernández, así como de Administración y Finanzas, Bertha Gómez Castro.

Habrà continuidad

En un mensaje, la ex alcaldesa de Iztapalapa expresó que no le va a fallar a los ciudadanos y se comprometió a dar continuidad a los proyectos que ya están avanzados en el actual gobierno.

“Que la población no piense que se acabó y que tiene que empezar de cero su gestión, como siempre pasa cuando hay diferentes tipos de gobierno; aquí es continuar con el gran esfuerzo que ha hecho el gobierno de la ciudad, vamos a continuar.”

Agregó que la administración que inició Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta electa de

TOQUÍN AMBULANTE



▲ Cuando hay talento lo mejor es exhibirlo. Foto Marco Peláez

México, y que hoy continúa Batres, es una de los mejores no sólo del país, sino también a escala internacional.

Señaló que de esta manera empieza a cumplirse el mandato ciudadano de que la capital del país continúe con un gobierno de la transformación y que una vez que se inicie y conforme avance el proceso de transición comenzará a dar a conocer a los integrantes de su gabinete.

“Vamos a hacer de esta Ciudad de México que continúe con los grandes trabajos que la hagan

justa, democrática, sustentable, atendiendo temas tan prioritarios como la seguridad, el agua, la movilidad o la vivienda”, afirmó la morenista.

De su lado, el actual titular del Ejecutivo local destacó la trayectoria social y política de Brugada, por lo que consideró que no sólo es una garantía de continuidad, sino también de nuevas transformaciones para la urbe.

“Clara, además, es una persona con una gran imaginación política... Por eso estoy completamente seguro de que su gestión va a ser

muy fructífera para la población, va a continuar con muchos temas y va a incorporar seguramente nuevos temas también en la agenda de la Ciudad de México.”

Por la tarde, Brugada se reunió con Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, durante casi hora y media, para abordar, según dijo a su llegada, “temas importantes metropolitanos: agua, seguridad y movilidad”.

A su vez, Sheinbaum escribió en sus redes sociales: “Platiqué con la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada. Estoy muy contenta”.

Morena respalda decisión del IECM y defiende plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La polémica por la distribución de diputados plurinominales en el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) llegó hasta el Congreso capitalino, donde legisladores de Morena respaldaron la decisión de los consejeros, al asegurar que el partido guinda defendió la representatividad de votos que obtuvieron en las urnas con 1.5 millones de sufragios conseguidos.

La discusión empezó a partir de un punto de acuerdo presentado por el PAN a fin de exhortar a los consejeros “a conducirse con apego a la legalidad, certeza e independencia”, luego de su decisión de avalar “una acción leguleya” de Morena para tener más diputados plurinominales.

Si bien el exhorto fue rechazado, la diputada Valentina Batres —que resultó beneficiada con el acuerdo del IECM— explicó que su partido obtuvo 1.5 millones de votos, que

representan nueve diputados plurinominales, lo mismo el *blanquiazul*, que con 1.4 millones de votos también alcanzó nueve congresistas de representación proporcional, “¿dónde está el error? Ustedes quieren torcer y modificar la fórmula matemática para tener más representantes”.

Por su parte, la coordinadora de la bancada de Morena, Martha Ávila, aseguró que la derecha es con-

tradictoria, pues hace unos meses defendían a los órganos electorales por medio de la llamada *marearosa*, y ahora están en contra de ellos porque sus decisiones no los benefician.

“Para nada es aconsejable que desde el Congreso estemos ejerciendo una presión indebida, pues a ello ha correspondido en plena autonomía y libertad tomar sus determinaciones. En estos momentos ustedes están haciendo juegos de palabras y números, pero su realidad es cruda e irrefutable, el pueblo de México y de nuestra ciudad votó abrumadoramente para dar una aplastante victoria a la Cuarta Transformación”, dijo Ávila.

A su vez, el panista Raúl Torres aseguró que el proceso de definición de las diputaciones plurinominales se violó, y afirmó que los consejeros del IECM debían haber estudiado mejor la repartición; no obstante, el asunto llegará a instancias jurisdiccionales, donde se tendrá la última palabra.



Rechazan en el Congreso exhorto de representantes del PAN para los consejeros

Diputados y alcaldes que pidieron licencia volvieron a sus puestos

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Una vez que pasaron las elecciones, candidatos a alcaldías regresaron formalmente al Congreso de la Ciudad de México, mientras los alcaldes que habían solicitado licencia se reincorporaron a sus puestos.

Los morenistas Xóchitl Bravo, Lourdes Paz, Fernando Mercado y Octavio Rivero volvieron a sus curules en el Congreso capitalino, a dos meses y medio de que concluya la legislatura.

También informaron del regreso a sus cargos los alcaldes de Tláhuac, La Magdalena Contreras y Miguel Hidalgo, Berenice Hernández, Luis Gerardo Quijano y Mauricio Tabe, respectivamente.

Por su parte, el ex aspirante de la alianza PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, publicó un video en

sus redes sociales para llamar a la oposición a “encontrar nuestro lugar para ser jugadores y no fichas en el tablero, porque el país no le pertenece a nadie”.

Nuevamente reconoció los resultados de los comicios en favor de la morenista Clara Brugada y agradeció a quienes lo apoyaron durante su campaña: “es un hecho que no podremos encontrar las respuestas para el futuro si nos perdemos en lo que ya es pasado”.

El ex alcalde de Benito Juárez instó a sus seguidores a “enfocarnos en las respuestas y las acciones, y dejar atrás la frustración que sentimos porque el proyecto del cambio no llegó en estos momentos a la ciudad”.

Aseguró que el bando opositor no puede equivocarse, debe elegir cómo hará el cambio “porque si lo hacemos siempre estaremos regresando a este mismo momento”.



Serie radiofónica alerta sobre riesgos en el acceso de menores a la pornografía

CAROLINA GÓMEZ MENA

En la actualidad, la principal vía de acceso a contenido pornográfico son los teléfonos celulares, pero también es posible, aunque en mucho menor medida, a través de plataformas de videojuegos, lo que facilita aún más que menores de edad vean esos productos, señaló Alexis Flores Sixtos, coordinador

general de Socialis, una de las agrupaciones que participaron en la elaboración de la serie educativa *Redes con límites seguros*.

En la presentación del proyecto, que a partir de hoy se transmitirá por Radio Educación y algunas de sus emisoras, como Kukulkán, de Mérida, Yucatán, Flores Sixtos indicó que ahora las mujeres están “prácticamente a la par” en el consumo de pornografía, pues repre-

sentan 45 por ciento de quienes ven esos contenidos.

Según datos de la plataforma Pornhub, México ocupa el cuarto lugar mundial en consumo de material pornográfico, y en Latinoamérica es el primero.

Tania Ramírez, directora de la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim), expuso que en diálogos que ha tenido la organización —que también participó en la

serie educativa radiofónica— “con chicas y chicos hemos comprobado que éste es un asunto de su interés y de manera mucho más temprana de lo que quizá calculamos”, y alertó sobre los riesgos de que tengan fácil acceso a estos materiales.

“Los contenidos pornográficos pueden distorsionar la realidad, porque son productos de ficción, la mayoría, y que erotizan la violencia y manejan estereotipos de género.”

Jesús Alejo Santiago, director de Radio Educación, coincidió en que esos productos promueven “prácticas machistas y a veces violentas” y advirtió sobre los riesgos de que se acceda desde el anonimato, así como que “los hace (a los niños y adolescentes) vulnerables a delitos como la sextorsión o caer en redes de producción de pornografía y muchas veces son conectados con redes de trata de personas”.

Añadió que en redes sociales e Internet en general, el problema no es sólo que los infantes y adolescentes puedan buscar esos contenidos, “sino que muchas veces aparecen a través de publicidad engañosa, y en anuncios con sexo explícito”.

María de Lourdes Barbosa, directora y productora de la serie, explicó que el material está dirigido a adultos para que sepan cómo enfrentar la situación si menores de edad acceden a esos contenidos sexuales. “La serie busca ser una herramienta para que hagamos el trabajo con la prevención y atención en consumo de pornografía”.

AL CIERRE

CELTICS DERROTA A DALLAS Y SE COLOCA A UN TRIUNFO DEL CAMPEONATO



Los Celtics de Boston se colocaron a un triunfo del campeonato de la NBA al vencer 106-99 a los Mavericks de Dallas y poner la serie 3-0 a su favor. Jayson Tatum (izquierda) fue el más destacado a la ofensiva con 31 puntos, seis rebotes y cinco asistencias. Por Dallas brilló Kyrie Irving con 35 puntos, tres rebotes y dos asistencias. Foto Ap

EDICTO

JUZGADO 65°
DE LO CIVIL
SECR. "B"
EXP: 24/2023

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por CARLOS DOMÍNGUEZ BARROSO en contra de RICARDO SANCHEZ CEBALLOS y REFUGIO EUGENIO MARTINEZ NARCIO expediente número 24/2023, por auto de fecha veintitrés de mayo en curso el C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, señaló las ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la audiencia de ley.

CIUDAD DE MÉXICO A 30 DE MAYO DE 2024
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"

LIC. WENDY FLORES RIZO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadragésimo de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 704/2019.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE EN CONTRA DE DAVID EMMANUEL FLORES JASSO, EXPEDIENTE 704/2019, SECRETARÍA "B", EL C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO UN AUTO QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: LA SECRETARÍA B CERTIFICA: Y se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente, incluyendo las firmas autógrafas, han sido digitalizadas y cotejadas; por lo que obran fielmente en su expediente digital, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales y de que con esta fecha se da cuenta al C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO con la siguiente promoción.- CONSTE.- Ciudad de México, a veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. 704/2019 Ciudad de México, a veintitrés de mayo del año dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito de ALICIA LEDEZMA VERDE apoderada de la parte, por devuelto el oficio y exhorto con número de oficio 2046/2024 que devuelve el QUINTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA diligenciado en los términos que se indican. Por lo tanto dado que ya se agotó la búsqueda del domicilio del demandado DAVID EMMANUEL FLORES JASSO en los domicilios que proporcionaron las instituciones requeridas en los oficios ordenados en autos, con fundamento en el artículo 122 fracción II y 639 del Código de Procedimientos Civiles, procedase a publicar los puntos resolutivos de la sentencia interlocutoria de fecha veintiocho de junio del año dos mil veintitrés en el Periódico LA JORNADA y boletín judicial dos veces de tres en tres días, para los efectos legales procedentes. Por autorizadas a las personas que indica para los fines que menciona.- NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, Licenciado JUAN HUGO MORALES MALDONADO, quien actúa asistido de la SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" Licenciada GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe. DOY FE. En la Ciudad de México, a veintiocho de junio de dos mil veintitrés. VISTOS los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de DAVID EMMANUEL FLORES JASSO, expediente número 704/2019, a fin de resolver interlocutoriamente respecto del REMATE EN TERCERA ALMONEDA celebrado el QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, y ... PRIMERO.- No es procedente adjudicar por el momento el bien inmueble rematado en audiencia de remate que en tercera almoneda se celebró en fecha quince de junio del año dos mil veintitrés, consistente en el Inmueble ubicado en PRIVADA NARELA NUMERO CIENTO DOCE UNIDAD CERO UNO, MANZANA TREINTA Y NUEVE, LOTE VEINTE, CONJUNTO URBANO, "REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA", MUNICIPIO DE TECAMAC, ESTADO DE MEXICO CODIGO POSTAL 55743 en la cantidad de \$242,705.87 (DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS 87/100 M.N.). SEGUNDO.- NOTIFICACION PERSONAL AL ACREDITADO DAVID EMMANUEL FLORES JASSO, el precio que se está ofreciendo ASI. Definitivamente Juzgando lo resolvió y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO DE LO CIVIL, LICENCIADO JUAN HUGO MORALES MALDONADO, ante la C. Secretaría de Acuerdos LICENCIADA GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA, con quien actúa y da fe.- DOY FE.

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B"
RUBRICA
LIC. GUADALUPE DE SANTIAGO GARCIA.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Que en el expediente número 1225-1/2018, relativo a la JURISDICCIÓN VOLUNTARIA DE DECLARACIÓN DE AUSENCIA promovida por MAURA CUEVAS ESTRADA referente a la DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE SANTIAGO MAYO GATICA, del índice de este Órgano Jurisdiccional, se dictó una sentencia que dice:

Por lo expuesto y fundado, es de resolverse y se:

RESUELVE

PRIMERO.- Ha procedido la diligencia de jurisdicción voluntaria promovida por MAURA CUEVAS ESTRADA en representación de su hija menor JIMENA MAYO CUEVAS.

SEGUNDO.- Se declara la ausencia de SANTIAGO MAYO GATICA.

TERCERO.- Declarada ejecutoriada la presente resolución hágase la publicación por edictos en uno de los diarios de mayor circulación de la capital del estado de Guerrero y de la capital de la república mexicana, en los términos precisados en el último considerando de esta sentencia;

CUARTO.- Se ordena el aseguramiento del bien inmueble propiedad del ausente SANTIAGO MAYO GATICA y de la cuenta de ahorro afore de la que es titular, en los términos precisados en el considerando último de este fallo.

QUINTO.- Gírese oficio al representante legal de la institución bancaria banamex en esta ciudad, para que en el término de tres días informe a este juzgado si existe alguna cuenta bancaria o de afore donde SANTIAGO MAYO GATICA aparezca como titular, y en caso afirmativo, proceda a cancelar cualquier movimiento de retiro del monto de las mismas, hasta en tanto este juzgado ordene lo que legalmente proceda.

SEXTO.- Se nombra a JIMENA MAYO CUEVAS como administradora de los bienes del ausente SANTIAGO MAYO GATICA quien será representada por su madre MAURA CUEVAS ESTRADA hasta en tanto adquiera la mayoría de edad, quien deberá aceptar el cargo conferido y prestar su fiel desempeño, así como cumplir con las obligaciones precisadas al final del considerando segundo de esta sentencia.

SEPTIMO. NOTIFIQUESE PERSONALMENTE Y CÚMPLASE.

Así, lo resolvió y firma la Licenciada INDALECIA PACHECO LEON, Jueza DEL Juzgado Segundo de Primera Instancia en materia Familiar del Distrito Judicial de Tabares, ante la Licenciada VERÓNICA RODRIGUEZ PERIBAN, Primer Secretaria de acuerdos que autoriza y da fe.

Acapulco, Guerrero a 08 de abril del dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

SECRETARÍA ACTUARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE TABARES, LIC. MARÍA CAROLINA RAMÍREZ NAVA.

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL DIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROTECCIÓN A LA PROPIEDAD INTELECTUAL. SUBDIRECCIÓN DIVISIONAL DE PROCESOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE CANCELACIÓN Y CADUCIDAD

NACIONAL MONTE DE PIEDAD, I.A.P. VS. GC GLOBAL, S.A. DE C.V.

M. 2269825 MONTE DE GUADALUPE

P.C. 2305/2023 (N-616)28481.

FOLIO: 012779
FECHA: 11/ABR/2024

GC GLOBAL, S.A. DE C.V. NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

Por escrito y anexos presentados en la Oficialía de Partes de esta Dirección, el 20 de octubre de 2023, con folio 028481, por Juan Carlos Amaro Alvarado, apoderado de NACIONAL MONTE DE PIEDAD I.A.P., solicitó la declaración administrativa de nulidad del registro marcado citado al rubro.

En virtud de lo anterior, y con fundamento en el artículo 367 fracción IV y 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial, este Instituto notifica la existencia de la solicitud que nos ocupa, concediéndole a GC GLOBAL, S.A. DE C.V., el plazo de UN MES, contada a partir del día hábil siguiente al día en que aparece esta publicación, para que se entere de los documentos y constancias en que se funda la acción instaurada en su contra y manifieste lo que a su derecho convenga, apercibido que de no dar contestación a la misma, una vez transcurrido el término señalado, este Instituto emitirá la resolución administrativa que conforme a derecho proceda, de acuerdo a lo establecido por el artículo 342 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

Para su publicación, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la República y en el Diario Oficial de la Federación, en los términos y para los efectos establecidos en el artículo 369 de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

ATENTAMENTE
EL COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE CANCELACIÓN Y CADUCIDAD

ROBERTO DÍAZ RAMÍREZ

RDR/MFC(E).

EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA.
JUICIO ORAL MERCANTIL 821/2023-III

María Iliana García Reyes.

EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 821/2023-III, del índice del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con sede en San Andrés Cholula, promovido por HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, en auto de treinta y uno de mayo de dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazar por edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor No. 82, piso 15, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlxácyotl Puebla C.P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibido que de no hacerlo, se le tendrá por perdidos tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA:

HSBC México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, por conducto de su apoderado, demandada de María Iliana García Reyes, las siguientes prestaciones:

"A) La declaración judicial de vencimiento anticipado del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado mediante la escritura pública número 40,052 de fecha 19 de agosto de 2022, pasado ante la fe del Notario Público Número 46 de Puebla, Licenciado Ernesto Joaquín Briones Amador; en virtud de que la C. MARÍA ILLIANA GARCIA REYES en su carácter de acreditada, ha incumplido el pago de las amortizaciones mensuales a que se obligó en términos de dicho contrato y de acuerdo a la causa señalada en la cláusula DÉCIMA OCTAVA del Contrato de Apertura de Crédito Simple con Garantía Hipotecaria celebrado entre la HSBC y la Acreditada;

B) El pago de la cantidad de \$3,484,381.46 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal la cual se compone por concepto de Capital Vencido;

C) El pago de la cantidad de \$177,092.08 (CIENTO SETENTA Y SIETE MIL NOVENTA Y DOS PESOS 08/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de INTERESES ORDINARIOS causados al 23 de agosto de 2023 y no pagados, así como los que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula DÉCIMA CUARTA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada, conforme a la tasa fija anual del 10.20% (Diez punto veinte por ciento), los que se liquidarán en el correspondiente incidente de ejecución de sentencia definitiva; D) El pago de la cantidad de \$15,260.94 (QUINCE MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 94/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de PRIMAS DE SEGURO no pagadas por el demandado, desde el 23 de AGOSTO de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos de la cláusula VIGÉSIMA SÉPTIMA, del contrato base, la póliza Consentimiento Individual Seguro de Daños Casa Habitacional Colectivo Póliza número ITC 000067, seguro de vida grupo para operaciones financieras certificado individual póliza número SVGP 000177, el cual se acompaña como ANEXO 4 al mismo, las cuales se liquidarán en ejecución de sentencia;

E) El pago de la cantidad de \$1,920.00 (UN MIL NOVECIENTOS VEINTE PESOS. 00/100 MONEDA NACIONAL) por concepto de COMISIONES POR GASTOS DE COBRANZA por amortización no pagadas por la demandada, más las que se generen con posterioridad al 23 de AGOSTO de 2023, más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos del inciso III de la cláusula DÉCIMA TERCERA, de las cláusulas financieras, del Contrato de Apertura de Crédito celebrado entre la HSBC y la Acreditada.

F) El pago de la cantidad de \$307.20 (TRESCIENTOS SIETE PESOS 20/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de IVA. DE COMISIÓN POR GASTOS DE COBRANZA por amortización generadas al 23 de AGOSTO de 2023, y con posterioridad no pagadas por más las que se causen y no se paguen con posterioridad y hasta la total liquidación del adeudo, en términos del inciso III de la cláusula DÉCIMA TERCERA, Capítulo Segundo del contrato de crédito base de la acción.

G) El pago de gastos y costas por la tramitación del presente juicio.

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISIVO DE TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES: "San Andrés Cholula, Puebla; trece de septiembre de dos mil veintitrés. Se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, en términos de los artículos 1,390 Bis 14 y 1,390 Bis 20 del Código de Comercio." PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRIPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE

LÉON DARIÓ MORICE LÓPEZ
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JUAN ANTONIO ACA
SECRETARIO DE JUZGADO



SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 926/2009. En cumplimiento a lo ordenado en auto del diecisiete de mayo del dos mil veinticuatro, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, S.N.C., INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO EN OPERACIÓN Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA (FOVI) en contra de PAULA GUTIÉRREZ AYALA, expediente número 926/2009, la C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito del Poder Judicial de la Ciudad de México, señaló: "...en términos de la certificación realizada por la Secretaría de Acuerdos, de quince de marzo de dos mil veinticuatro, así como los artículos 133, 271, 637 y 639 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, por acusada la rebeldía en que incurrió la demandada PAULA GUTIÉRREZ AYALA, al no haber dado contestación a la demanda instaurada en su contra, por perdido su derecho que pudo haber ejercitado..." Para que tenga verificativo la audiencia de ley se señalan las TRECE HORAS DEL ONCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, a efecto de que la actora este en posibilidad de preparar la diligencia respectiva. Hágase del conocimiento a la demandada un extracto del presente auto mediante publicación de EDICTOS, que deberán fijarse por DOS VECES de TRES EN TRES DÍAS, debiendo mediar entre una y otra publicación DOS DÍAS hábiles, en el periódico "LA JORNADA" y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA.- QUE AUTORIZA Y DA FE.- DOY FE"

Ciudad de México, a 24 de mayo del 2024
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RÚBRICA
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 46,531 cuarenta y seis mil quinientos treinta y uno otorgada el día 23 de mayo del presente año, comparecieron ante mí la señora DAGMAR ASTRID FORD PEREA y la señorita JOCELYN SAMARA FORD PEREA, quienes declararon que aceptaban los legados de la señora MARTHA LIDIA PEREA FLORES, por lo que se les reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de legatarias de conformidad con primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante el suscrito notario, mediante escritura 30,851 treinta mil ochocientos cincuenta y uno del 27 de septiembre de septiembre de 2012 dos mil doce, y por último se hizo constar que se nombró a la señora DAGMAR ASTRID FORD PEREA, como Albacea definitiva quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República. Colima, Colima a 30 de mayo de 2024 dos mil veinticuatro.
Una firma ilegible del suscrito notario.- El sello notarial.
Pablo Bernardo Castañeda de la Mora.
Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

EDICTO

A: MARIELA MONSERRAT SANABRIA CORTES Y SALOMÓN ROBERTO SANABRIA SÁNCHEZ. En los autos del juicio de PÉRDIDA DE LA PATRIA POSTESTAD, promovido por AGUILAR GARCÍA ROBERTO Y GLORIA SÁNCHEZ LEAL, en contra de MARIELA MONSERRAT SANABRIA CORTES, registrado bajo el número de expediente 1192/2021, el LIC. EDGARDO VICTORINO GARCÍA FIGUEROA, C. Juez PRIMERO de Proceso Oral en Materia Familiar de la Ciudad de México, Por Interinato, en auto de fecha diecisiete de abril del año dos mil veinticuatro, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, ordenó emplazar a Mariela Monserrat Sanabria Cortes y Salomón Roberto Sanabria Sánchez, mediante publicación de EDICTOS, en el periódico "LA JORNADA", mismo que deberá publicarse por tres veces de tres en tres días, mediando entre cada publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento de MARIELA MONSERRAT SANABRIA CORTES Y SALOMÓN ROBERTO SANABRIA SÁNCHEZ la tramitación del presente juicio, y concediéndoles un término de QUINCE DÍAS a partir de la última publicación de los edictos referidos, para que se presenten ante el JUZGADO PRIMERO DE PROCESO ORAL EN MATERIA FAMILIAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO y den contestación a la demanda instaurada en su contra por ROBERTO AGUILAR GARCÍA Y GLORIA SÁNCHEZ LEAL, respecto de la infante de identidad reservada de iniciales I.V.A.S., APERCIBIDOS que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra, se tendrán por contestados los hechos de la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en rebeldía.
CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ABRIL DE 2024
EL C. SECRETARIO JUDICIAL "B"
LICENCIADO ADRIÁN CEDILLO GONZÁLEZ

EDICTO

MANUEL GARCÍA LARA Y AURORA ANGEANO MARTÍNEZ. EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTOS DE FECHAS TREINTA DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y SEIS DE FEBRERO EN CURSO, DICTADOS EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, SEGUIDO POR MA. DE LOURDES ROMO SALADO, EN CONTRA DE REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, S.N.C INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO Y AURORA ANGEANO MARTÍNEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 1018/2022, EL C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, ORDENADO EMPLAZARLE POR MEDIO DE EDICTOS, HACIÉNDOLE SABER A MANUEL GARCÍA LARA Y AURORA ANGEANO MARTÍNEZ, QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA PRODUCIR SU CONTESTACIÓN, OPONER EXCEPCIONES Y DEFENSAS, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO LAS COPIAS DE TRASLADO EXHIBIDAS EN LA SECRETARÍA "B".
C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B".
LIC. WENDY FLORES RIZO.
CIUDAD DE MÉXICO A 8 DE FEBRERO DE 2024.

EDICTO

Juzgado de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar, Especializado en Atención de Violencia Familiar y Violencia Contra la Mujer por Razón de Género del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.
EMPLAZAMIENTO A JUICIO
En el juicio ordinario oral familiar número 656/2022, sobre divorcio sin expresión de causa, promueve Yuliana Castañosa para por su propio derecho, frente a César Salvador Álvarez Flores, se ordenó emplazar al demandado por edictos.
[...] Morelia, Michoacán, trece de mayo de dos mil veinticuatro.
[...] se ordena verificar el emplazamiento a César Salvador Álvarez Flores, por medio de edictos que se publicarán tres veces consecutivas en uno de los periódicos de mayor circulación de la capital del Estado, en los estrados de este juzgado y en un periódico de mayor circulación nacional, a efecto que dentro del término de treinta días, comparezca ante el juzgado a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando las copias de traslado en la secretaría de este juzgado a su disposición; bajo apercibimiento legal que en caso de no acudir se le tendrá por contestada en sentido negativo; asimismo, se le requiere para que en dicho plazo manifieste expresamente si desea que las notificaciones personales se le practiquen en el domicilio procesal que tiene señalado en autos, o bien proporcione la dirección electrónica que tenga registrada ante el Poder Judicial de Michoacán para tal efecto, apercibiéndole que de no hacerlo, las notificaciones aun las personales, se le seguirán haciendo en dicho domicilio, acorde a lo establecido en el artículo 738 del Código Familiar de Michoacán...
[...] Así y con apoyo además en los artículos 716, 717, 718, 719, 723, 932, 969, 982 y Quinto Transitorio del Código Familiar de Michoacán; lo acordó y firma la licenciada en Derecho Griselda Mejía Chimán, jueza de Primera Instancia Auxiliar en Materia Oral Familiar Especializada en Atención de Violencia Familiar y Violencia contra la Mujer por Razón de Género de licenciada en Derecho María Luisa Chávez Fraga. Doy fe. Listado en su fecha. Conste. Dos firmas ilegibles, de la jueza y secretaria de acuerdos, respectivamente.
Morelia, Michoacán, veintinueve de mayo del dos mil veinticuatro.
La Secretaría de acuerdos
Lic. María Luisa Chávez Fraga.

JUZGADO SEXAGESIMO DE LO CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. SECRETARÍA "B".

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado por auto de siete de septiembre del dos mil veintitres, dictado dentro del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por PEREZ QUINONES MARCO ALFONSO en contra de SEGURA LEOPOLDO, INMOBILIARIA ANJO S.A. DE C.V., LARRAURI HERNANDEZ JUAN MARTIN, KARAM JIMENEZ JOSE, ALVAREZ RAMIREZ ARACELY, ZAMORA ESQUIVEL ANGEL FABIAN Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO; expediente número 742/2022, CIUDAD DE MÉXICO, A SIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES (...), como lo solicita toda vez que no se obtuvo algún domicilio del codemandado a pesar de haber sido requerido a diversas Instituciones, y realizado diversos actos para su llamamiento; en consecuencia, a ello a fin de poder emplazar al codemandado, procedase a emplazar a juicio a ANGEL FABIAN ZAMORA ESQUIVEL por medio de EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles, los cuales deberán publicarse por TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Jornada", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber los demandados que cuentan con un término de QUINCE DÍAS contados a partir del siguiente día de la última publicación del edicto ordenado para dar contestación a la demanda, pudiendo presentarse ante la Secretaría de Acuerdos "B" del Juzgado en días y horas hábiles, para que se le haga entrega de las copias de traslado respectivas (...), CIUDAD DE MÉXICO A ONCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS (...). Se le tiene demandando a PEREZ QUINONES MARCO ALFONSO demandado en la vía ORDINARIA CIVIL de LEOPOLDO SEGURA, INMOBILIARIA ANJO S.A. DE C.V. por conducto de su administrador único LEOPOLDO SEGURA, JUAN MARTIN LARRAURI HERNANDEZ, JOSE KARAM JIMENEZ, ARACELY ALVAREZ RAMIREZ, ANGEL FABIAN ZAMORA ESQUIVEL Y REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO las prestaciones que indica, demanda que se admite a trámite con fundamento en los artículos 255, 256, 258, 259 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal en la vía y forma PROPUESTAS (...). NOTIFIQUESE. LO PROVEYÓ Y FIRMA EL C. Juez Sexagesimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, MAESTRO EN DERECHO JOSÉ MANUEL SALAZAR URIBE, ante la C. Secretaría de Acuerdos "B", Licenciada Ana Leticia Candelario Mosco quien autoriza y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO CONCILIADOR CON FUNCIONES DE SECRETARIO DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 84 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGANICA DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
LIC. ADRIÁN GALVÁN JIMÉNEZ

UTILIDADES AÑO 2023

TODO EL PERSONAL QUE LABORÓ MÁS DE 60 DÍAS DURANTE EL AÑO 2023

Para recibir información sobre el cobro de tus utilidades envíanos tu Constancia de Situación Fiscal con una antigüedad no mayor a 3 meses, por alguna de las siguientes opciones:

Al correo: nomina.cecocom@mycecom.com Entrégala en físico al personal de Talento y Cultura en la unidad donde laborabas.

Horario de recepción de constancias en físico: de 9:00 am a 5:00 pm.

Es muy importante que agregues número de celular y correo al reverso de la constancia para poder contactarte.

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Los juzgadores como trabajadores

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

EN LA PRÓXIMA administración se planea, de nuevo, una reforma al Poder Judicial. Promesa de campaña de aparente cumplimiento inmediato, se busca añadir el nombramiento de jueces, magistrados y ministros a muchos otros cargos de elección popular. En este espacio se ha hablado del costo demencial que tendrían las campañas para cambiar a todos los juzgadores actuales, por muy simples que fueran. A lo que se añade el riesgo de una elección basada en todo, menos en los conocimientos jurídicos de los nuevos juzgadores, lo cual tendrá complicaciones a mediano plazo, cuando el aparato de justicia colapse si el nuevo juez desconoce la dinámica procesal, sindical, informática y hasta de infraestructura, entre otros. Ante la presunción de inocencia aplicable a otras materias, cabe esperar el buen desempeño de esos jueces a los que veremos en campaña. El cambio de los actuales ministros hace suponer que se tiene a todos en la misma condición, sin importar su reciente ingreso o próximo retiro.

LOS JUZGADORES LOCALES o federales, para efectos de pensiones, seguros de separación y demás prestaciones, no pueden dejar de ser vistos como burócratas con derechos laborales. Al igual que los miles de pensionados que reciben de las arcas públicas su asignación mensual con los aumentos anuales de ley, esos ministros y magistrados deberán ingresar al sistema de pensiones, pero con las prestaciones propias del cargo. Quienes cumplan con los requisitos de ley, no sólo tienen derecho a la pensión del ISSSTE, también deben recibir el seguro de retiro y las cuotas compensatorias (en su mayoría ahorrados por ellos mismos durante décadas de servicio) y todas las demás prestaciones. Los miles de juzgadores que pretenden retirar de un plumazo legal no pueden dejar de recibir los montos que debieron obtener cuando llegaron a la edad respectiva (65 o 75 años, según el puesto y la legislación aplicable), pues la ley sólo establece la pérdida de tales derechos cuando son separados del cargo mediante el procedimiento respectivo por una conducta grave demostrada

y con la sanción respectiva de separación. Mientras ello no suceda, tienen derecho a recibir completas sus prestaciones, como si simplemente se les estuviera adelantando la fecha de retiro con las "actualizaciones" derivadas del cálculo de las pensiones que deberían recibir al llegar a la edad de retiro forzoso. Ante los derechos adquiridos por los sueldos recibidos por los juzgadores, ni remotamente tan altos como los de varios funcionarios del ejecutivo y empresas paraestatales, pero bastante considerables gracias a las autorizaciones de legisladores en los presupuestos anuales, cada juzgador estará en posibilidad de recibir cantidades considerables: deben pagárseles los salarios y prestaciones que deberían recibir como si hubieran trabajado hasta la edad de retiro obligatorio. Habrá quien reciba 20 o 30 años de salarios adelantados. No son raros los jueces y magistrados de menos de 40 años de edad.

UNA REFORMA JUDICIAL que debe ser cuidadosamente evaluada en términos de derechos laborales y presupuestos involucrados.

♦♦♦

"LA EFECTIVIDAD DE los principios jurídicos tributarios en el sistema fiscal mexicano" de Daniel Ibarra Alderete (Tirant lo blanch, México, 2024) estudia el largo camino de los juicios tributarios en el país. Al establecer el actuar judicial "en el absolutismo tributario", precisa la necesidad de contar con especialistas triples: debe saber las leyes aplicables, el aspecto técnico contable y los detalles jurídicos de las leyes tributarias. En los juicios penales-fiscales comparecen el SAT, su asesor y el M.P. Son tres contra un acusado. Ante la posibilidad de que se elijan por votación a los juzgadores que resuelven en última instancia tales procesos, cabe preguntarse qué litigante dejará estos juicios millonarios para insertarse en un aparato burocrático donde debe lidiar con cargas laborales altísimas (hay juzgados federales que ingresan 4500 juicios al año), con un Consejo que lo vigilará muy de cerca y en juicios con el aparato estatal en contra.

SECCIÓN QUINCENAL



UN LIBRO INDISPENSABLE para comprender los litigios actuales.

♦♦♦
ESCUCHE LOS PODCASTS "Colapso colectivo" y "Humor victoriano" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

Hoy se confirma, por fin, lo dicho por los trabajadores: que la mina no explotó y que en la muerte de los obreros ya habría un responsable con nombre y apellido: Germán Larrea.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 13 DE JUNIO DE 2024

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	14
Abraham Nuncio	16
Jesús Vargas	16
Mario Patrón	18
Víctor M. Quintana	18
John Saxe-Fernández	23
Asa Cristina Laurell	Ciencias

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



“Crímenes de la guerra sucia no prescriben”



“Tren Maya no afectó bienes arqueológicos”

▲ Diego Prieto, director del Instituto Nacional de Antropología e Historia, detalló en la mañana los avances en la recuperación arqueológica y rehabilitación de las antiguas ciudades mayas en

los cinco estados donde se realizan las obras del transporte ferroviario. En la imagen, la zona de Xpuhil, en el sur de Campeche. Foto cortesía del INAH. EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA/CULTURA

● Ordena la SCJN a la FGR reabrir indagatorias sobre esa etapa negra

● Su postura, tras otorgar amparo a familiares de Lucio Cabañas

● La fiscalía había determinado en 2022 el no ejercicio de la acción penal

● Asegura la SG que ya se dieron los primeros pasos

I. SALDAÑA, J. XANTOMILA Y J. LAURELES/P 12

“Falta autocrítica a Marko Cortés”

Exigen senadores de AN fin a alianzas con el PRI

● “El tricolor ya sólo representa el pasado y está claro que la coalición no funcionó”

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL/P 11

Ascienden a 3 mil 852 mdd: SHCP

Adelanta México pagos de deuda externa de 2025

● Menor presión para el próximo gobierno

DORA VILLANUEVA/P 20

Aducen fallas refrigerantes en la morgue

Cadáveres putrefactos desbordan Guayaquil

● Se suma la violencia desmesurada en Ecuador

ORLANDO PÉREZ, ESPECIAL PARA LA JORNADA/P 25

Choque en Iztapalapa



▲ Un adulto mayor murió y tres policías resultaron heridos en el enfrentamiento con colonos en un punto de revisión de motociclistas en la colonia Leyes de Reforma. Se informó que, tras marcar el alto a un conductor,

varias personas insultaron a los uniformados y derivó en una riña. Uno de ellos tomó un cuchillo y un agente sacó su arma para disuadirlo, lo que provocó que se desvaneciera y perdiera la vida Foto A. Domínguez. L. GÓMEZ/P 32